



**REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
"Dr. Antonio Núñez Jiménez"
FACULTAD DE HUMANIDADES**

TRABAJO DE DIPLOMA

En opción al título de
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Título: Propuesta del Diseño Curricular de la Asignatura Contabilidad Bancaria para la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio "D".

Autor: Liudmeylis Paumier Leyva

Tutores: Lic. Ramón González Agüero
Ms. C. Rolando Cobas Abad

*Moa, Julio 2007
"Año 49 de la Revolución"*



**REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
"Dr. Antonio Núñez Jiménez"
FACULTAD DE HUMANIDADES**

TRABAJO DE DIPLOMA

En opción al título de
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Título: Propuesta del Diseño Curricular de la Asignatura Contabilidad Bancaria para la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio "D".

Autor: Liudmeylis Paumier Leyva

Tutores: Lic. Ramón González Agüero
Ms. C. Rolando Cobas Abad

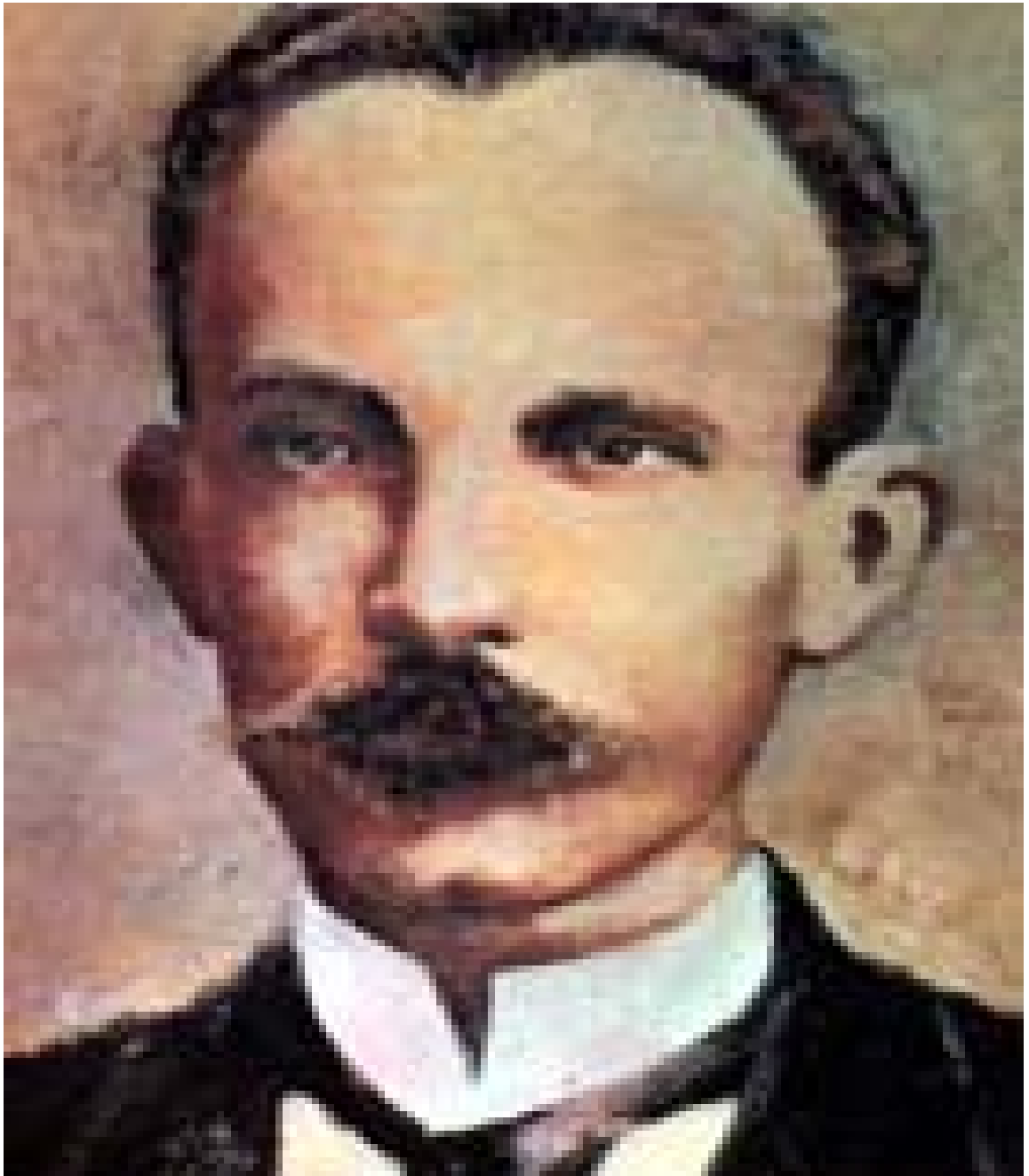
*Moa, Julio 2007
"Año 49 de la Revolución"*

Acta de declaración del autor

Yo: Liusmeylis Paumier Leyva, autora de este trabajo de diploma certifico su propiedad a favor del Instituto Superior Minero metalúrgico “Dr. Antonio Núñez Jiménez” el cual podrá hacer uso del mismo con la finalidad que estime conveniente.

Firma

~~PENSAMIENTO~~



*Educar es depositar en cada hombre la obra humana que le ha
antecedido, es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente has
que el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo.*

José Martí

~~*DEDICATORIA*~~

Dedicatoria

Primeramente quiero dedicar este trabajo a mi papá, Orlis Paumier Rueda.

A mi querida madre, Mayda Leyva De la Cruz.

A mi querido esposo, Osvaldo Ramírez Torres.

A mi hijita Leydis Diana Ramírez Paumier.

A mi familia en general por el apoyo que me han dado.

~~**AGRADECIMIENTOS**~~

Agradecimientos

Mis agradecimientos a mis padres por estar apoyándome y a quienes ayudaron a la realización de este trabajo y en especial:

A mi esposo, por haberme apoyado en todo momento.

A Juan Carlos, quien fue mi consultante más valioso.

A esta Revolución Cubana, por haberme dado la oportunidad de formarme como profesional.

A todos, Muchas Gracias.

~~*RESUMEN*~~

Resumen

El presente Trabajo de Diploma fue realizado en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, Dr. "Antonio Núñez Jiménez". El mismo tiene como meta fundamental proponer el diseño curricular de la asignatura optativa Contabilidad Bancaria, para la carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D, para garantizar dentro del proceso de planeación de la actividad docente una proyección y estructuración de todos los elementos y componentes didácticos que garanticen una mejora continua en la formación de los futuros profesionales de las ciencias contables y financieras.

La investigación se apoyó en un conjunto de métodos y técnicas que garantizan la base para el proceso de investigación dentro del objeto de estudio definido. La misma cuenta con dos capítulos que resumen en esencia la proyección histórica de lo que ha sido el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Dentro de los resultados obtenidos hay que resaltar que se logró proyectar y planear el proceso de organización de la actividad docente para la impartición de la asignatura Contabilidad Bancaria; se desarrolló la propuesta del programa de la asignatura.

~~ABSTRACT~~

Abstract

The present Work of Diploma was carried out in the Institute Superior Mining Metallurgist of Moa, Dr. "Antonio Núñez Jiménez". The same one has like fundamental goal to propose the curricular design of the subject optional Bank Accounting, for the career Accounting and Finances in the Plan of Study D, to guarantee inside the educational process a projection and structuring of all the elements and didactic components that guarantee a continuous improvement in the formation of the professional futures of the countable and financial sciences.

The investigation leaned on in a group of methods and technical that guarantee the base for the investigation process inside the object of defined study. The same bill with two chapters that summarize in essence the historical projection of what has been the process of teaching learning inside the career of Accounting and Finances.

Inside the obtained results it is necessary to stand out that it was possible to project and to plan the process of organization of the educational activity for the teaching of the subject Bank Accounting; the proposal of the program of the subject was developed.

~~ÍNDICE~~

Índice

Introducción

Capítulo I Fundamentación teórico conceptual del proceso de enseñanza de la Contabilidad Bancaria **5**

- 1.1 Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la contabilidad en Cuba y en el mundo
- 1.2 Desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba y en el ISMM de Moa
- 1.3 Situación actual de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba
- 1.4 Fundamentos del diseño curricular y la didáctica en general
 - 1.4.1 Algunas consideraciones sobre el diseño curricular
 - 1.4.2 La didáctica en la educación superior
- 1.5 Contabilidad Bancaria y su importancia en el perfil del profesional

Capítulo II Propuesta del diseño curricular de la asignatura Contabilidad Bancaria para la carrera de Contabilidad y Finanzas

- 2.1 Caracterización didáctica de la Disciplina Contabilidad en la Carrera de Contabilidad y Finanzas para el Plan de Estudio D
- 2.2 Propuesta del programa de estudio de la asignatura Contabilidad Bancaria

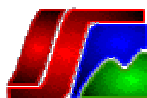
Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

~~**INTRODUCCIÓN**~~



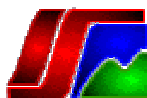
Introducción

La sociedad requiere profesionales altamente calificados, capaces de aplicar y perfeccionar el universo tecnológico existente, en función del desarrollo económico y social del país. Se demanda un profesional que posea un adecuado marco conceptual sobre el objeto de trabajo, con habilidades y hábitos que le permitan resolver problemas; a la vez que cuente con una formación psicológica que le ayude a ejercer la profesión con satisfacción, en un ambiente de alto rigor científico técnico.

En el devenir histórico las Universidades en Cuba han dado respuesta a las crecientes exigencias económicas para el desarrollo social, mediante la formación y preparación de de profesionales con alto nivel científico técnico. Constituyendo una de las tareas básicas de la Educación Superior, unido a búsqueda constante de estrategias dirigidas al incremento de la calidad y perfeccionamiento del proceso de formación.

En este proceso Docente- Educativo, el estudiante debe ser capaz de apropiarse de los contenidos más generales y esenciales de la profesión que utilizará en las diferentes esferas de actuación en el desempeño de la profesión, mediante la solución de problemas concretos de modo que se desarrollen las habilidades y valores específicos de la profesión.

El perfeccionamiento de los planes de estudios también se concibe como una labor ininterrumpida de la Educación Superior. Como consecuencia de ello, en determinados momentos adquiere tal significación, que se requiere modificar los planes de estudio vigentes. Es un objetivo dentro de la aplicación del Plan de Estudio D que los cambios que se produzcan dentro de las carreras se integren igualmente a este perfeccionamiento.



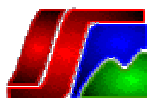
El proceso de reordenamiento de la economía, con la adopción de importantes decisiones en el ámbito financiero y la reestructuración del Sistema Financiero Cubano a partir del año 1995, que condujeron a la creación del Banco Central de Cuba y de los Bancos Comerciales e Instituciones Financieras no Bancarias, así como el entorno internacional globalizado, altamente competitivo e incierto en el cual se desenvuelve la Economía Cubana y dentro de esta las Finanzas Públicas, han permitido sentar las bases para la realización de un proyecto de investigación, mediante el cual se planteen soluciones con vista a lograr el objetivo supremo de formar profesionales preparados integralmente para un desempeño efectivo en la sociedad.

Debido a lo anterior expuesto y la introducción de la asignatura Contabilidad Bancaria como asignatura optativa en la carrera de licenciatura de Contabilidad y Finanzas en el Plan D se da respuesta al **PROBLEMA CIENTIFICO** a resolver con esta investigación se da la necesidad del departamento de contabilidad y finanzas del ISMM de contar con el diseño curricular de esta asignatura. Tomando como **OBJETO DE ESTUDIO**, el proceso Docente Educativo de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas y el **CAMPO DE ACCION** la didáctica específica y desarrolladora de la asignatura Contabilidad Bancaria.

Por todo lo antes expuesto el **OBJETIVO** es: proponer el diseño curricular de la asignatura Contabilidad Bancaria para la carrera de licenciatura en contabilidad y finanzas.

LA IDEA A DEFENDER es la siguiente:

Preparación de clases de la asignatura a través de la confección de un programa que permita formar y desarrollar habilidades en los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas, y preparar profesionales con mejor dominio en esta técnica.



A través del desarrollo de la materia se privilegia que el alumno conozca y domine esencialmente los siguientes puntos considerados básicos tomados como **TAREAS ESPECIFICAS** en esta investigación:

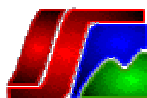
- Analizar el desarrollo histórico de la Contabilidad como ciencia en general y en Cuba en particular.
- Estudiar el desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba y en el ISMM.
- Elaborar el Programa de estudio de la asignatura Contabilidad Bancaria.
- Elaborar un Plan de Clases y de Ejercicios Prácticos para el trabajo con la Contabilidad Bancaria
- Analizar los servicios que se brindan en los bancos.
- Profundizar en el sistema de cuentas y las principales operaciones que se realizan en los bancos.
- Determinar los principales criterios de valuación y exposición utilizados en los estados contables de entidades financieras.

Para la realización de este trabajo se aplicaron los siguientes **METODOS DE INVESTIGACION:**

Histórico-lógico para analizar los antecedentes, causas y condiciones en que se ha desarrollado la Contabilidad como ciencia, así como la evolución histórica de los bancos.

Análisis-síntesis para elaborar las conferencias, seminarios y ejercicios prácticos donde se manifiesta el carácter sistémico e integrador de la enseñanza de la asignatura Contabilidad Bancaria.

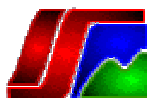
Modelación, al realizar el diseño curricular de la asignatura contabilidad bancaria, dentro de la carrera de Contabilidad y Finanzas.



Métodos empíricos:

Se trabajó con fuentes impresas al utilizar la literatura especializada de la carrera, la literatura pedagógica y el proceso docente educativo en su debida articulación entre el componente académico y el componente laboral. Así como al aplicar encuestas, criterios de expertos y entrevistas.

~~*CAPÍTULO I*~~



CAPITULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD BANCARIA

1.1 Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la Contabilidad en Cuba y en el mundo

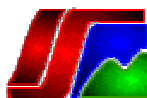
Puede decirse que las técnicas relacionadas con la Contabilidad en Cuba eran desconocidas a principios del siglo XIX fundamentalmente por la condición de colonia de España, donde los sistemas educacionales en la Isla se guiaban por la forma vigente de la metrópolis, la que estaba rezagada en relación con el resto de Europa por mantener su organización semifeudal. La contaduría pública en Cuba tiene su raíz en 1827.

Dos instituciones caracterizaban oficialmente los estudios de comercio en Cuba en el primer período que se extiende hasta 1927, son estas el Instituto de la Segunda Enseñanza y la Escuela Mercantil, además de la Escuela Profesional de Comercio.

A partir de 1959 se puede hacer una caracterización de cada etapa fundamental por la cual ha transitado el Sistema de Contabilidad hasta la fecha, tomando como ejemplo el trabajo presentado en el Evento Internacional Canta-Habana 97 por el Lic. Jesús Villa, considerando el entorno político existente.

Hasta 1966:

Esta etapa se caracterizó por un Sistema uniforme de Contabilidad. Es el primer paso de uniformar la Contabilidad donde se enmarca un déficit del sistema unificado de dirección de la economía socialista. Existen dos sistemas, el Cálculo Económico y el Financiamiento Presupuestario, que originan problemas de duplicaciones, interferencias y trastornos de la dirección económica.



Hasta 1973:

Desaparición de los registros contables. Se sustituye sólo por el control físico de los medios materiales. La extinción en esa etapa de los controles económicos destruye la tradición que en Cuba se poseía en esta rama y conspiró también contra la ética profesional de los contadores.

Hasta 1976:

Sistema Contable denominado Registro Económico.

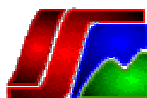
Se elaboran normas de obligatorio cumplimiento para las entidades cubanas. El período se caracteriza por la ausencia de relaciones monetarias mercantiles entre las entidades y un esquematismo en el requerimiento de la información.

Desde el 1^o de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1986, el Sistema Nacional de Contabilidad se caracteriza por:

- Su conformación sobre el modelo del campo socialista (URSS y RDA)
- Vigencia de relaciones monetario–mercantiles.
- Intento de resolver la solicitud a niveles superiores; no así al nivel de empresa, caracterizándose por una gran variedad de modelos y anexos.
- Complejas operaciones contables de determinados hechos económicos; como la distribución de la ganancia.
- Restricción sensible en autonomía de las empresas en Sistemas Contables que no respondían fielmente a sus intereses.

En el período del 1^o de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1992, el Sistema Nacional de Contabilidad “modificado”, surge por medio del proceso de rectificación. Esta etapa se caracterizó por la simplificación de registros contables y la racionalización de modelos y anexos del sector informativo.

La etapa de 1993 hasta la actualidad se ha caracterizado por tener numerosos avances en las normas contables. Después del derrumbe del campo socialista las



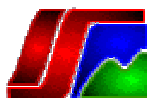
relaciones económicas internacionales se reorientaron y se implantaron distintas formas de asociaciones con capital extranjero, diferenciando las empresas privadas y mixtas de las estatales. Por lo que fue necesario adecuar el sistema contable para que fuera comprensible para todas las personas naturales y jurídicas que mantienen relaciones económicas con el país.

Después de haber caracterizado la trayectoria contable desde 1959 hasta la fecha se puede decir que se han logrado serios avances y se ha perfeccionado el sistema de registros contables, lo que condujo a varias modificaciones que se comenzaron a aplicar a partir del 1ro de enero de 1997. Por los cambios que se produjeron, se trabajó en otro sentido sumamente importante: “el perfeccionamiento en la formación y actualización de los especialistas de Contabilidad” con el fin de adecuarse a los cambios generales a partir de las nuevas formas en el sistema económico con la intención de que la contabilidad, cumpliera su papel como elemento básico de la gestión empresarial y así poder cumplir con lineamientos de la Resolución Económica del V Congreso del PCC que plantea: “El insuficiente control interno y una deficiente Contabilidad (...), son faltas que debemos combatir más enérgicamente.”

1.2 Desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba y en el ISMM de Moa

En Cuba los estudios económicos eran desconocidos a principios de siglo XIX dado el status de colonia de España. En 1927 se crea la Escuela Superior de Comercio en la Universidad de la Habana y una Escuela Elemental en las ciudades de la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba. La Escuela Superior se inicia como una escuela de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales, que expedía el título de Contador Público Autorizado y Contador Industrial.

Los Contadores Públicos graduados en esta escuela estaban autorizados para certificar la exactitud de la Contabilidad, inventarios y balances con el auxilio de



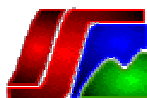
técnicas que se consideraban oportunas realizar. Los Contadores Públicos Industriales podían realizar iguales certificaciones.

A los dos años del comienzo de su estudio, esta carrera se vio interrumpida por la difícil situación política existente en Cuba en aquel entonces, que llevó al cierre durante casi cinco años de la escuela universitaria y de las de segunda enseñanza. Esta situación se mantuvo hasta la derrota de Machado en el 1933.

En 1936 se reanudan los estudios de las Ciencias Contables y la Escuela de Comercio toma el nombre de Ciencias Comerciales. Al año siguiente se separa como facultad independiente, que otorgaba los títulos de Contador Público y Doctor en Ciencias Comerciales con nivel técnico mayor y enriquecida con materias tales como: Sistema de Contabilidad y Presupuesto, Administración de los Negocios, Seguros, Matemática Financiera, Economía Política, Contabilidad Superior, Práctica de Intervención, Fiscalización; se extendió la carrera a cinco años de duración y a dos adicionales el doctorado.

A finales de la década del 40 se extienden los estudios superiores de Contabilidad a la Universidad Central de las Villas y a la Universidad de Oriente. Durante esta etapa los planes de estudio generalmente eran un listado de asignaturas con frecuencia semanal, no existiendo la adecuada integración de las distintas disciplinas en función de un trabajo interdisciplinario que garantizara la actualización científico-técnica.

La formación de Contadores Públicos en Cuba se caracterizó por una alta calificación de los graduados y fue reconocida la misma por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales que actuaban en la época, así como por las firmas de Contadores y Auditores. La Escuela Cubana de Formación de Contadores alcanzó en la década del 40 un destacado prestigio en el continente americano debido al alto nivel de los profesionales graduados. Al triunfo de la Revolución Cubana, los profesionales que mayores ofertas tuvieron para

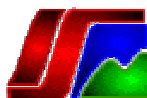


abandonar el país por parte de las empresas norteamericanas radicadas en Cuba fueron los contadores que trabajaban en ellas. Así se desarrolló el estudio de la Contabilidad en Cuba hasta 1961, tiempo que quedó marcado como la primera etapa del estudio de la misma.

La partida hacia Estados Unidos de muchos de los contadores cubanos, las transformaciones económicas iniciadas a partir del triunfo revolucionario y la creación de nuevas empresas, entre otros factores, hizo que en los planes de estudio de la Enseñanza Técnica y Profesional se mantuvieran asignaturas contables que permitieran, al menos, un mayor control del empleo de los limitados recursos disponibles.

En 1962, teniendo en cuenta la transformación que en el orden político y social se deriva del proceso revolucionario cubano y la reforma universitaria, se perfeccionan los planes de estudio en la Universidad de La Habana. En tal sentido la transformación fundamental que ocurre en los Contadores Públicos está dada por el enfoque político económico de las asignaturas que conforman el Plan de Estudio, con disminución de los contenidos en las asignaturas de Derecho y manteniendo el perfil profesional.

El año 1967 marca un momento de cambio absoluto en la concepción de la formación académica del profesional de las Ciencias Contables y Financieras en Cuba, derivado de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano. El desconocimiento de las relaciones monetarias mercantiles entre las empresas estatales en la economía trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro e indicadores físicos. La situación así planteada trae como consecuencia la necesidad de transformar los planes de estudios universitarios, se varía el perfil profesional, surge la Licenciatura en Control Económico y desaparece la Carrera de Contador Público.



En la nueva carrera, el profesional poseía un perfil encaminado al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica. Por otra parte, se redujo el tiempo y contenido de los programas vinculados a las asignaturas de Contabilidad General, Costos, Auditoría, Finanzas y se incorporan asignaturas como Matemáticas, Estadísticas y Sistemas Automatizados.

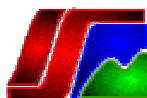
En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de la Licenciatura en Control Económico, las cuales poseían un tiempo de duración de tres años: Analista de Sistema y Contador de Gestión. En esta fecha se vuelven a incrementar en contenido y tiempo las asignaturas del perfil profesional del contador. Debido a las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de la economía ante la profesión de contador, fue necesario cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de contabilidad.

En 1975 a raíz de la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba es aprobado el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía; en este y en sus resoluciones se reconoce la importancia de la Contabilidad a los fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las empresas estatales cubanas y se da una especial relevancia al costo como categoría económica, y como indicador que permite medir la eficiencia.

En 1976 fue creado el Ministerio de Educación Superior y con ello la Carrera de Licenciatura en Economía, con especialidad en Contabilidad y un año más tarde (1977) es implantado el Plan de Estudio A, donde comienza la tercera etapa de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba.

Desarrollo histórico de la enseñanza de la contabilidad en el ISMM de Moa

La carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas se inicia en el ISMM en el Curso para Trabajadores (CPT) , a partir del curso 1999-2000, a solicitud de las



empresas del territorio, en especial, el Grupo Empresarial Cuba-Níquel, por la necesidad de calificar a una gran masa de técnicos medios de la especialidad.

Desde su inicio se trabajó con la colaboración del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Holguín y profesores adjuntos, que bajo la dirección de un jefe de carrera, desarrollaron el trabajo docente educativo adecuadamente. Desde entonces la dirección de la carrera ha estado atendida por diferentes compañeros designados al efecto, hasta que se crea el Departamento de Contabilidad y Finanzas en el año académico 2002-2003 como una necesidad de consolidar un claustro propio y de preparar las condiciones necesarias para el inicio del Curso Regular Diurno en el curso 2004-2005 el que actualmente se encuentra en el tercer año de la carrera.

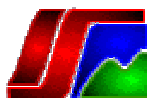
1.3 Situación actual de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba

Criterio básico y esencial en la educación cubana es la unidad dialéctica de la actividad del docente y de los alumnos. Ello explica por qué se interpreta que el proceso de enseñanza – aprendizaje es uno, bilateral e interactivo y que por su esencia no pueden ser separados ni en la teoría ni en la práctica.

La didáctica, como uno de los pilares científicos de la escuela cubana, ha conducido a logros significativos en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones docentes de cualquier nivel de educacional y territorio del país.

En el proceso de enseñanza aprendizaje de la contabilidad siempre se manifestará una relación de interdependencia entre la apropiación de conocimientos y habilidades, y los valores, gustos, sentimientos, aspiraciones, intereses e ideales que se materializan en actitudes.

Esta unidad indisoluble expresa la Ley de la Unidad Dialéctica entre la instrucción, la educación y el desarrollo en el proceso de enseñanza – aprendizaje.



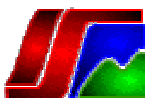
La didáctica desarrolladora reconoce que en este proceso intervienen un conjunto de elementos o componentes que están interconectados. La modificación de uno de ellos genera cambios, en mayor o menor medida, de los restantes y todos están bajo la acción simultánea de las restantes leyes y de factores influyentes, tales como la comunidad, la familia, amistades, medios masivos de información, etc. lo que da a este proceso una gran complejidad, diversidad y contextualidad.

La didáctica utilizada en la enseñanza de la Contabilidad es desarrolladora porque:

- El estudiante es sujeto activo y consciente de su propio proceso cognoscitivo.
- El trabajo educacional es proceso y resultado de la aplicación consecuente de las leyes didácticas generales y otras regularidades de la labor educativa.
- Utiliza las influencias formativas de los tres contextos esenciales de la actuación profesional del profesor: la escuela, la familia y la comunidad en estrecha relación con la necesidad social de alcanzar desarrollo en los educandos.

Es por ello que una de las tareas más importantes en la etapa actual del perfeccionamiento continuo de los planes y programas de estudio de la Formación Técnica y Profesional Universitaria, es formar un trabajador competente, altamente calificado, para lo cual es preciso elevar el protagonismo estudiantil, logrando que los estudiantes desempeñen un papel activo en el proceso pedagógico profesional, a fin de que desarrollen habilidades profesionales rectoras y capacidades intelectuales que le permitan. Orientarse correctamente en la literatura científico – técnica, buscar los datos necesarios de forma rápida e independiente y aplicar los conocimientos técnicos adquiridos activa y creadoramente.

La didáctica desarrolladora en la disciplina Contabilidad permite hacer más dinámico el Proceso Pedagógico Profesional, asignando al estudiante el papel activo en el aprendizaje profesional, al considerarlo sujeto y no objeto de la enseñanza

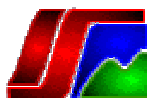


profesional, esto se logra cuando el profesor o el instructor moviliza las fuerzas intelectuales, morales, volitivas y físicas de los estudiantes a fin de alcanzar los objetivos concretos de la enseñanza y la educación de manera creadora, en la solución de los diversos problemas profesionales que se le presentan.

Un elemento esencial de la didáctica desarrolladora está en la utilización de métodos productivos que propician la motivación y generan un ambiente escolar que condiciona la autorregulación y la auto educación de los estudiantes.

En este sentido, son necesarios algunos antecedentes que permitan la aplicación de la didáctica desarrolladora en la enseñanza de la Contabilidad:

- El trabajo en el aula y en el centro de práctica conlleva a la aplicación de una pedagogía profesional que fomente la creatividad de manera tal que logre en los alumnos el ejercicio de sus facultades críticas, la comprensión y la transformación de la realidad.
- Se debe lograr que el alumno adquiera activamente el conocimiento profesional, cumpliendo un conjunto de exigencias que le posibiliten revelar y asimilar los elementos que necesita para apropiarse del contenido técnico esencial, integrarlo, generalizarlo y aplicarlo, en función de buscar el horizonte laboral próximo que necesita.
- En las actividades de práctica laboral deben desarrollarse investigaciones, que se lleven a cabo con todo rigor científico y que permitan comprobar hipótesis previamente trazadas.
- Los resultados de la actividad práctica laboral deben posibilitar la ayuda, el planteamiento de recomendaciones y posibles vías de solución a los problemas



profesionales, lo que provoca a su vez satisfacción en el estudiante por el trabajo realizado y eleva su motivación profesional.

1.4 Fundamentos del diseño curricular y la didáctica en general

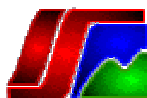
1.4.1 Algunas consideraciones sobre el diseño curricular

El proceso de formación de profesionales que tiene lugar en una institución docente, persigue como propósito fundamental el desarrollo de la personalidad del futuro profesional, el cual tendrá a su cargo la solución de problemas del área que enmarca la demanda social. Este proceso, nada tiene de espontáneo, por el contrario, requiere de una cuidadosa planificación, la cual encuentra su concreción en el currículum de estudio.

En las décadas intermedias del siglo pasado se desarrolla el campo metodológico del diseño curricular, en el que se encuentran principios o lineamientos generales, con la idea central de guiar la selección y organización de contenidos, sistemas de instrucción y evaluación, a partir de los objetivos determinados.

La elaboración del currículum para los diferentes niveles educativos y profesiones se ha convertido en un evento de alta complejidad dado los retos que impone el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica, y las exigencias crecientes que la sociedad demanda a las instituciones docentes; por lo que progresivamente han evolucionado en el mundo diferentes concepciones sobre la metodología para realizar el diseño curricular.

En las postrimerías del siglo XX se encuentra una teoría enriquecida sobre el diseño curricular, donde existen diferentes modelos que sirven de base para el debate y la reflexión en torno a tan significativa temática, estos enfoques coexisten y en algunos casos se solapan.



Componentes del diseño curricular

El diseño curricular lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional del macrosistema de la carrera, para, mediante una derivación del mismo, llegar a caracterizar el diseño mezo y micro curricular hasta el sistema de tareas para las clases o actividades en general.

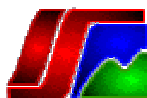
Las partes fundamentales de la documentación del diseño curricular son:

1. Fundamentación de la carrera.
2. Modelo del profesional o perfil del egresado.
3. Plan de Estudio o del proceso pedagógico profesional.
4. Objetivos por niveles del Plan de Estudio.
5. Programas docentes o de estudios.
6. Indicaciones metodológicas y organización del proceso pedagógico al nivel de la carrera.

Elaboración del diseño curricular

La elaboración de los diseños curriculares por su importancia, complejidad y trascendencia, requiere de la aplicación del método científico general de trabajo, o sea:

1. Determinar y evaluar el problema científico.
2. Precisar sus causas.
3. Estudiar la variante óptima para resolver el problema.
4. Realizar experimentos controlados.
5. Desarrollar la teoría científica.
6. Lograr la introducción en la práctica, con la correspondiente validación.



La ejecución del diseño curricular

Es de suma importancia la información y discusión con los estudiantes que transitarán por el diseño curricular, para que estos actúen, desde el primer momento, como sujetos y directores de su propio aprendizaje; para que sientan suyos cada uno de los objetivos planteados.

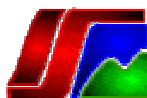
No se trata de una información solamente, sino de un diálogo convencedor de las características de la carrera y de su diseño curricular para contar con todo su empeño ante los retos parciales y finales previstos. Este momento no excluye la posibilidad de recoger y analizar sus preocupaciones y sugerencias.

La ejecución del plan requiere de un diagnóstico de la situación real existente, para garantizar que cada acción educativa esté a la altura de las necesidades de los estudiantes.

El diagnóstico no se refiere a conocer el estado general del grupo de estudiantes para dar una explicación de los resultados finales, sino a precisar claramente, cuáles son los requerimientos individuales y colectivos, para ajustar el proyecto elaborado al de carácter sistémico que se presente.

Por otra parte, el diagnóstico no es una acción que se realice aislada, sino es parte sustancial del proceso pedagógico, ya que es indispensable que cada acción que se proyecte esté basada en él, en las condiciones particulares que la implementación del proceso pedagógico profesional exija, de ahí que el diagnóstico sea un elemento sistémico inherente al desarrollo del diseño curricular.

Creatividad, búsqueda sistemática de información científico-técnica, perfeccionamiento de habilidades pedagógicas y técnicas, atención más



personalizada al estudiante y evaluación frecuente e integradora; entre otras exigencias, plantea la ejecución del diseño curricular.

Es decisivo poseer un personal docente preparado convenientemente para llevar a cabo la enseñanza desde el proceso profesional o lo más cercano posible a sus condiciones reales. Para ello debe no sólo saber, sino saber hacer y poder aplicar los métodos de trabajo tecnológicos, para de esta forma educar mediante la solución de los problemas principales.

Los elementos hasta aquí planteados tienen que ver con el tránsito del nivel macro al mezo diseño curricular, el cual se complementa con la cooperación e intercambio indispensable que debe existir entre los docentes implicados en el proceso de formación del profesional. La suma de acciones aisladas no garantiza el resultado esperado, se requiere que estas se planifiquen estratégicamente de modo colectivo.

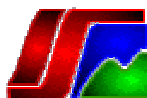
En la ejecución del diseño curricular debe asegurarse la armonía y coherencia para que el modelo propuesto sea alcanzado, lo cual implica que se deberán trazar planes de acción en las direcciones siguientes:

- **Vertical o asincrónico**

Se refiere al sistema de actividades que de forma sucesiva tendrán lugar a lo largo (en el tiempo) de los módulos, áreas o disciplinas, lo que será trazado por los especialistas del área en conformidad con la ciencia y la técnica de que se trate, y que asegure el tránsito ascendente del estudiante por diversas etapas. En este sentido prima la lógica del contenido, la cual tendrá como brújula el perfil o modelo del egresado.

- **Horizontal o sincrónico**

Se trata de la estrategia interdisciplinaria que se traza para lograr que las



acciones simultáneas sean armónicas, coordinadas, complementarias en función de los objetivos parciales que permitirán acercarse, paulatinamente, al modelo del egresado.

En esta dirección se coordinarán actividades, se distribuirán responsabilidades para la formación integral, con arreglo a las potencialidades de las áreas que actúan a un mismo tiempo y a los requerimientos de los grupos y de los estudiantes.

- **Transversal o educativo**

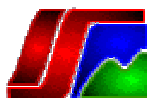
En esta dirección se ubican todas las acciones que están vinculadas a la formación de la personalidad del estudiante:

- Concepción del mundo o cosmovisión
- Intereses profesionales
- Cualidades humanas y profesionales

Aquí se encuentran ubicados: los valores humanos, los requerimientos volitivos, la concepción ambientalista, los valores patrióticos y solidarios y los marcos éticos, entre otros.

Esta direccionalidad atraviesa toda la carrera y cada una de las otras direcciones, reflejándose en ella la imbricación de lo académico, lo laboral y lo investigativo. En ella se actúa no sólo bajo las acciones institucionales, sino también las referidas a las familias, el contexto socioeconómico y, por tanto, las relacionadas con las empresas, las organizaciones y la comunidad.

Por lo antes planteado, esta dirección no tiene poco escenario: la sociedad en su conjunto, el territorio, donde la institución de formación profesional tiene una alta responsabilidad desarrolladora, en bien de los más encumbrados valores. Luego, la



ejecución del diseño reclama de una estrategia general que atienda estas tres direcciones a través de planes de acción colectivos en los que se armonicen coherentemente todos estos elementos.

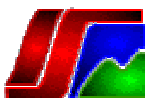
El trabajo metodológico en la institución docente se manifiesta: en la elaboración de los diseños, en la ejecución de éste y en la evaluación del mismo. Esto implica que debe estar presente en el quehacer de directivos y docentes, en el macro, mezo y micro diseño curricular. Asimismo está presente la posibilidad de imprimir mayor coherencia al proceso de formación de profesionales, o sea, a la ejecución del diseño curricular.

Para proyectar el trabajo metodológico de una institución (escuela, área, departamento, asignatura, etc.) se requiere realizar un diagnóstico, que permita detectar los problemas existentes que pueden ser resueltos por esta vía, en el nivel organizativo de que se trate.

Un problema que toda instancia o nivel organizativo en la ejecución del diseño deberá enfrentar, está dado en el cómo impartir coherencia en la dirección del proceso de formación de profesionales, de modo que cabe hacerse las interrogantes siguientes: ¿Qué sistema de acciones deberá enfrentarse en la ejecución del diseño curricular que conlleve a una mayor coherencia en la dirección del proceso de formación? ¿Podría este problema convertirse en un problema científico a pesar de que es un problema profesional?

Para cualquier institución docente este es un verdadero problema científico, ya que la respuesta que se le dé al mismo seguramente constituirá un aporte al mejoramiento de la calidad del proceso de formación de profesionales que se desarrolla.

El desarrollo de un proceso de formación científicamente fundamentado requiere atención esmerada en la planificación y organización que se manifiesta en el diseño



curricular, lo que debe dar lugar a una mayor calidad del mismo, desde una perspectiva que considere: las bases teóricas de esta decisiva actividad y las tendencias más actuales, las leyes que rigen el proceso del diseño, un sistema de principios de trabajo y una adecuada metodología para elaborar los documentos que lo integran.

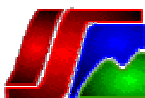
Para ejecutar los diseños curriculares es imprescindible garantizar adecuada preparación de los profesores que se dedican a la educación y particularmente, la dirección coherente que dicho proceso requiere, la que puede ser lograda mediante la instrumentación de un trabajo metodológico mancomunado de los ejecutores.

En ambos casos, se exige una cultura científica técnica de elevado rigor teórico y práctico, que permita obtener *máxima calidad* en la educación e instrucción de los profesionales.

Los diseños curriculares se deben elaborar, ejecutar y validar sistemáticamente, con alto rigor científico que permita sistematizar las bases teórico-prácticas de esta trascendental actividad que debe orientarse, cada vez más, a la excelencia pedagógica, en la compleja labor de enseñar y lograr aprendizajes significativos en función de una personalidad de elevados valores humanos, con capacidades para ser un activo productor y creador en la sociedad.

Las Leyes fundamentales del diseño curricular en la Educación Superior Cubana

El diseño curricular de la Educación Superior Cubana ha tomado de la sociología los criterios que permiten establecer las relaciones entre la institución educacional y las restantes instituciones sociales con una perspectiva político-social. Las universidades cubanas, han estado sometidas a un proceso permanente de perfeccionamiento de su vínculo con la sociedad que les dio origen. Dichas



relaciones con la sociedad se fundamentan en la existencia de una Ley de la Didáctica que condiciona el proceso de formación de los profesionales universitarios y determina así las regularidades y tendencias de este proceso a través de formas concretas de naturaleza laboral (productiva y de servicios) y de las relaciones económico-sociales que esta formación genera.

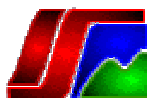
La relación sociedad-universidad constituye la Primera Ley de la Pedagogía, reconocida por el investigador cubano Dr. Carlos Álvarez de Zayas. Dicha Ley se concreta en las categorías Problema-Objeto-Objetivo donde existe una estrecha relación dialéctica entre todos sus elementos.

El problema, se entiende como la necesidad social llevada a la consideración de categoría didáctica; es la situación de un objeto que genera una necesidad en un sujeto. Tiene un carácter objetivo; en tanta necesidad, tiene un carácter subjetivo. Es bueno aclarar que no se referimos al problema profesional.

El objeto, es aquella parte de la realidad abstraída para resolver el problema; en este proceso deviene contenido. Esta categoría se refiere al objeto que es modificado en el proceso, el cual se convierte en el contenido de este último.

El objetivo, por su parte, es lo que se quiere alcanzar para satisfacer la necesidad que implica la modificación del objeto; es decir, que se declara en términos de cómo se prevé que se manifiesta el objeto una vez que se resuelva el problema. El objetivo es el propósito, la aspiración que el sujeto se propone alcanzar en el objeto para que, una vez transformado, satisfaga su necesidad y resuelva el problema. El objetivo, en tanto, lo selecciona el sujeto, tiene un marcado carácter subjetivo. El mismo constituye la categoría rectora del proceso docente- educativo y, por tanto, del diseño curricular en la Educación Superior cubana.

En esta relación sociedad - universidad se hace necesario aclarar que la universidad no se identifica totalmente con la sociedad, pues, de hacerlo, la enseñanza sólo



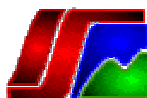
aportaría una formación reproductiva a los profesionales, los cuales sólo podrían resolver problemas actuales y no estarían capacitados para transformar la sociedad y desarrollar su cultura. El desarrollo de la sociedad sólo es posible con hombres creadores, capaces de transformarla y crear una nueva cultura.

El problema social influye en la formación de los egresados, ya que al elaborar el objetivo se significa el tipo de habilidad (invariante de habilidad y habilidad generalizadora) que se adquirirá, el sistema de conocimientos que se asimilará, así como los valores que se formarán para la solución del problema profesional (o problemas profesionales) propio de la especialidad o carrera universitaria en cuestión. El problema profesional se enriquece y desglosa en el contenido y se viabiliza a través del método de aprendizaje.

Es conveniente destacar la falta de identidad entre universidad - sociedad a través de la diferencia entre los procesos productivos propios de la sociedad, y los procesos docentes inherentes a la universidad, contemplados dentro del currículum. El objetivo de la sociedad es la producción de bienes materiales o espirituales, mientras que el de la universidad es el de formar al futuro profesional. Ambos procesos coinciden en que el punto de partida es el problema y que la habilidad que se formará como objetivo y contenido, es común también para los dos. Los problemas tienen en el método de las ciencias su forma fundamental de solución.

La Segunda Ley que rige el diseño curricular en la Educación Superior cubana, y que ha sido planteada por el Dr. Carlos Álvarez de Sayas en su teoría curricular, es aquella que se formula mediante la relación dialéctica entre objetivo- contenido- método. Esta Ley establece los nexos internos del proceso de formación profesional.

En el análisis de la Primera Ley se ve qué se entiende por objetivo, también se analiza el hecho de que el objeto es modificado en el proceso y se convierte en el contenido del proceso docente educativo. El método es la estructura, el orden de los pasos que desarrolla el sujeto en su interacción con el objeto a lo largo del proceso.



Ese método está determinado por el objeto, por su estructura y relaciones, de ahí su carácter objetivo, pero también tiene cierto margen de subjetividad como consecuencia de que es el sujeto el que de un modo consciente selecciona los posibles métodos.

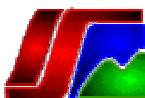
En este proceso *el contenido* es aquella parte de la realidad objetiva sobre la cual recae la acción del profesional y que se denomina objeto de trabajo, el cual es modificado por el profesional durante la ejecución de un método, como expresión estructural del proceso y que se identificará como modo de actuación del profesional.

En esta Segunda Ley se concreta cómo el individuo va a actuar (método) para cumplir el encargo social (objetivo), aquí se concreta la relación sociedad - individuo, pues el objetivo expresa la concreción del encargo social, la satisfacción de la necesidad social, y el método la comunicación y actuación de la persona.

La relación *objetivo-contenido* es el modo en que se concreta la relación del todo con las partes. El objetivo expresa el objeto idealizado y modificado; el contenido, sus componentes, sus relaciones o las leyes de su comportamiento. En la relación objetivo-contenido se expresa el carácter sistémico del proceso, el objetivo se manifiesta como expresión de la cualidad novedosa de ese sistema, mientras que el contenido detalla, analiza y deriva esa totalidad.

Estas dos leyes se interrelacionan a través del objetivo. Ante un problema el profesional se propone un objetivo (que implica la transformación del objeto), para lo cual actúa sobre el objeto de trabajo aplicando determinados métodos de trabajo profesional.

En el seguimiento a los egresados de la Educación Superior cubana y como resultado de un proceso de perfeccionamiento continuo, a finales de la década del 80 se detectaron fallas que exigieron para su solución realizar determinados cambios curriculares.



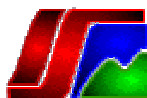
Se aplicó la base teórica conceptual vista anteriormente unida al estudio de las mejores experiencias de carácter nacional e internacional. Todo esto permitió proyectar los diseños curriculares del denominado Plan C que se puso en práctica al final de la década de los 90.

En los Planes de Estudio C la intención es formar habilidades, que el hombre sea capaz en un momento dado de enfrentarse a los problemas y resolverlos y por ello se concibió y desarrolló un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter productivo, o sea, que involucrara a los estudiantes en la solución de problemas.

Con esta lógica se les enseñan a los estudiantes los conceptos fundamentales, se les explica el modo de solucionar el problema en sus aspectos generales; el alumno va dominando lo que se le explicó por el hecho de que resuelve por sí mismo otros varios casos y cada caso con sus peculiaridades, con matices nuevos. Así, tiene posibilidad de profundizar más en el plano conceptual, en el nivel de conocimientos, pero los aspectos generales, tanto conceptuales como de habilidades, se ofrecen al estudiante. El alumno sabe, sabe hacer, resuelve problemas, opera con el conocimiento.

Las ideas de los planes D, muy valiosas en su momento, actualmente son limitadas, pues existe la necesidad de formar un profesional que no sólo sepa resolver problemas, sino que forme valores como resultado de la solución de esos problemas. Esta nueva concepción caracteriza a los denominados Planes de Estudio D. En ellos el estudiante se forma como consecuencia de que se enfrenta al problema y le da solución propia, porque se entiende que el valor se establece cuando el sujeto está comprometido con lo que está haciendo, con su propio criterio.

Los planes D representan el paso de una pedagogía participativa a una pedagogía comprometida, debido a que uno se compromete con lo que hace, con lo que crea y con lo que es suyo, pues todo esto lo realiza en función de la sociedad, con el objetivo de resolver problemas sociales.



Se plantea el tránsito hacia un nivel creativo, es decir; el concepto novedoso y la lógica de la solución del problema tiene que elaborarla el estudiante, por supuesto con la ayuda del profesor. El proceso cambia cualitativamente, el estudiante tiene que enfrentarse al problema y resolverlo bajo la lógica de la investigación científica, o sea, es una lógica creativa e investigativa mediante la solución de problemas.

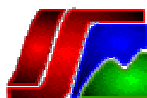
Teniendo en cuenta que el trabajo actual del graduado de este perfil ha estado dirigido mayoritariamente a la actuación en el campo de la Contabilidad, de acuerdo con la apreciación empírica de los autores y de varios profesionales entrevistados sobre el tema en particular, para solucionar la dificultad observada anteriormente se propone un programa actualizado de estas asignaturas que contribuyan de forma armónica al desarrollo de conocimientos en los estudiantes para el manejo de las operaciones en la Contabilidad Bancaria, a la cual deben enfrentarse determinados estudiantes en su vida práctica una vez graduado.

1.4.2 La didáctica en la educación superior

Para familiarizarnos con el término Didáctica partiremos de la definición que se da de la misma en el Diccionario General de Lengua Española de 1999. Didáctica se define como el arte de enseñar, perteneciente o relativo a la enseñanza.

Pero cuando hablamos de Didáctica de la Educación Superior, hay que realizar un análisis mas profundo del tema, se debe a partir de la razón de ser de las universidades. En el transcurso de la historia, las mismas, han dado respuesta a la necesidad que le trasmite la sociedad de formar profesionales con un desempeño competente, tarea que resulta ardua y difícil, porque se trata de formar los recursos humanos de un país, de formar un profesional capaz de enfrentar los retos crecientes y cambiantes de la esfera científico-técnica y cultural.

En la actualidad los Centros de Educación Superior se trazan estrategias para formar un ente con una participación activa, en un espectro amplio de la



sociedad, el mismo debe ser portador, no solo de conocimientos y habilidades, sino de una serie de valores que enriquezcan su mundo espiritual.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje son intencionales, planificados y creados, no son espontáneos, sino pretendidos y provocados. Esta intencionalidad del objeto de estudio y la práctica institucional producto de decisiones planificadas es lo que confiere a la Didáctica su compromiso con la práctica educativa.

Se puede plantear entonces que la didáctica es la ciencia que estudia el Proceso Docente Educativo, basado fundamentalmente, en dar respuesta a las necesidades sociales.

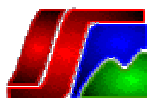
¿Por qué se puede afirmar que la Didáctica es una Ciencia? Porque, la misma cumple con los requisitos para clasificarla como tal: posee un objeto propio de estudio, un sistema de principios, leyes inherentes y responde al desarrollo histórico de la sociedad.

Cuando hacemos un análisis de la Didáctica con enfoque de sistema, podemos encontrar en la misma varios componentes o categorías, y dentro de ellas podemos destacar tres fundamentales: los objetivos, el contenido y los métodos.

La didáctica en su estudio del Proceso Docente Educativo (PDE) hace especial énfasis en la relación entre sus componentes esenciales y en las dos leyes que rigen el proceso.

1.5 La Contabilidad Bancaria y su importancia en el perfil del profesional

La Contabilidad Bancaria es aquella que tiene relación con la prestación de servicios monetarios y registra todas las operaciones de cuentas en depósitos o retiros de dinero que realizan los clientes. Ya sea de cuentas corrientes o ahorros,



también registran los créditos, giros tanto al interior o exterior, así como otros servicios bancarios.

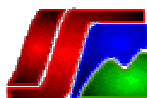
Por lo que es de gran importancia para el profesional el estudio de la misma debido a que el objetivo fundamental es equiparlo con suficientes conceptos y terminología básica de forma tal que puedan comprender los procedimientos a seguir una vez graduado y ubicado en alguna institución bancaria del país.

Un filósofo una vez dijo " Uno tiene que saber que es algo antes de que uno pueda saber para que sirve. Cuando uno sabe para que sirve, entonces uno puede decidir que cambios merecen atención seria " Mediante este trabajo se podrá conocer de los conceptos implícitos, además se le dará abundante consideración de los procedimientos contables, análisis de transacción, asientos en el diario y en el mayor, así como la ubicación de las cuentas en los diferentes Estados Financieros. De esta forma el estudiante obtiene una comprensión completa de los fundamentos de la contabilidad en general.

Banca o Sistema Bancario. Características. Historia

Para el mayor conocimiento de la Contabilidad Bancaria es necesario saber que la Banca o Sistema Bancario, es un conjunto de instituciones que permiten el desarrollo de todas aquellas transacciones entre personas, empresas y organizaciones que impliquen el uso de dinero.

Dentro del Sistema Bancario se distingue la Banca Pública y la Banca Privada que, a su vez, puede ser Comercial, Industrial o de Negocios y Mixta. La Banca Privada Comercial se ocupa sobre todo de facilitar créditos a individuos privados. La Banca Industrial o de Negocios se especializa en empresas industriales, adquiriéndolas y dirigiéndolas. La Banca Privada mixta combina ambos tipos de actividades.

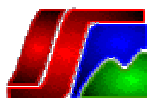


En el siglo XIX fueron muy comunes los bancos industriales, aunque estos han ido perdiendo fuerza a lo largo del siglo XX en favor de la Banca Mixta. Dentro de la Banca Pública se destaca, en primer lugar, el Banco Emisor o Banco Central, que tiene el monopolio de emisión de dinero y suele pertenecer al Estado. Asimismo, destacan las instituciones de ahorro y dentro de estas, las Cajas de Ahorro. El principal papel de un banco consiste en guardar fondos ajenos en forma de depósitos, operaciones denominadas de pasivo.

Los bancos cobran de comisiones por los distintos servicios que ofrecen a sus clientes: tarjetas de crédito, posibilidad de descubierto, banco telefónico, entre otros. Sin embargo, puesto que el banco puede disponer del ahorro del depositante, remunera a este último mediante el pago de un interés. Se distinguen varios tipos de depósitos. En primer lugar, pueden materializarse en las denominadas cuentas corrientes: el cliente cede al banco unas determinadas cantidades para que este las guarde, pudiendo disponer de ellas en cualquier momento. Tiempo atrás, hasta adquirir carácter histórico, estos depósitos no estaban remunerados, pero la creciente competencia entre bancos ha hecho que esta tendencia haya cambiado de forma drástica en todos los países occidentales.

En segundo lugar, los bancos ofrecen cuentas de ahorro, que también son depósitos a la vista, es decir, que se puede disponer de ellos en cualquier momento. Los depósitos y reintegros se realizan y quedan registrados a través de una cartilla de ahorro, que tiene carácter de documento financiero. La disponibilidad de este tipo de depósitos es menor que la de las cuentas corrientes puesto que obligan a recurrir a la entidad bancaria para disponer de los fondos, mientras que las cuentas corrientes permiten la disposición de fondos mediante la utilización de cheques y tarjetas de crédito.

En tercer lugar hay que mencionar las denominadas cuentas a plazo, en las que no existe una libre disposición de fondos, sino que éstos se recuperan a la fecha de vencimiento aunque, en la práctica, se puede disponer de estos fondos antes de la

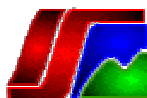


fecha prefijada, pero con una penalización (la remuneración del fondo es menor que en el caso de esperar a la fecha de vencimiento).

En cuarto lugar, existen los denominados certificados de depósito, instrumentos financieros muy parecidos a los depósitos o cuentas a plazo fijo; la principal diferencia viene dada por cómo se documentan. Los certificados se realizan a través de un documento escrito intercambiable, es decir, cuya propiedad se puede transferir y negociar en los mercados financieros. Por último, dentro de los distintos tipos de depósitos, los depósitos de ahorro vinculado son cuentas remuneradas y relacionadas con operaciones bancarias de activo (es el caso de una cuenta de ahorro vivienda: las cantidades depositadas deben utilizarse para un fin concreto, la adquisición de vivienda en este caso).

Los bancos, con estos fondos depositados, conceden préstamos y créditos a otros clientes, cobrando a cambio de estas operaciones (denominadas de activo) otros tipos de interés. Estos préstamos pueden ser personales, hipotecarios o comerciales. La diferencia entre los intereses cobrados y los intereses pagados constituye la principal fuente de ingresos.

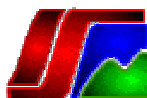
Por último, también ofrecen servicios de cambio de divisas, permitiendo que sus clientes compren unidades monetarias de otros países. Muchas de las funciones de los bancos, como la de guardar fondos, prestar dinero y garantizar préstamos, así como el cambio de monedas, pueden rastrearse hasta la antigüedad. Durante la Edad Media, los caballeros templarios, miembros de una orden militar y religiosa, no sólo almacenaban bienes de gran valor sino que también se encargaban de transportar dinero de un país a otro. Las grandes familias de banqueros del renacimiento, como los Medici de Florencia prestaban dinero y financiaban parte del comercio internacional. Los primeros bancos modernos aparecieron durante el siglo XVII: el Riksbank en Suecia (1656) y el Banco de Inglaterra (1694).



Los orfebres ingleses del siglo XVII constituyeron el modelo de partida de la Banca Contemporánea. Guardaban oro para otras personas, a quienes tenían que devolvérselo si así les era requerido. Pronto descubrieron que la parte de oro que los depositantes querían recuperar era sólo una pequeña parte del total depositado. Así, podían prestar parte de este oro a otras personas, a cambio de un instrumento negociable o pagaré y de la devolución del principal y de un interés. Con el tiempo, estos instrumentos financieros que podían intercambiarse por oro pasaron a reemplazar a este. Resulta evidente que el valor total de estos instrumentos financieros excedía el valor de oro que los respaldaba.

En la actualidad, el Sistema Bancario conserva dos características del sistema utilizado por los orfebres. En primer lugar, los pasivos monetarios exceden las reservas; esta característica permitió, en parte, el proceso de industrialización y sigue siendo un aspecto muy importante del actual crecimiento económico. En segundo lugar, los pasivos de los bancos (depósitos y dinero prestado) son más líquidos, es decir, se pueden convertir con mayor facilidad que el oro en dinero, en efectivo que los activos (préstamos a terceros e inversiones) que aparecen en su balance. Esta característica permite que los consumidores, los empresarios y los gobiernos financien actividades que, de lo contrario, serían canceladas o diferidas. Sin embargo, esto puede provocar crisis de liquidez.

Cuando los depositantes exigen en masa la devolución de sus depósitos (como ocurrió en España tras la intervención por parte del Banco de España, del Banco Español de Crédito (Banesto) el 28 de diciembre de 1993) el Sistema Bancario puede ser incapaz de responder a esta petición, por lo que se deberá declarar la suspensión de pagos o la quiebra. Una de las principales funciones de los Bancos Centrales es regular el sector de la Banca Comercial para minimizar la posibilidad de que un banco entre en esta situación y pueda arrastrar tras él a todo el resto del Sistema Bancario.



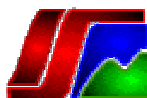
El Banco Central tiene que estar preparado para actuar como prestamista del Sistema Bancario, proporcionando la liquidez necesaria si se generaliza la retirada de depósitos. Esto no implica la obligatoriedad de salvar a cualquier banco de la quiebra, como se demostró en 1995 cuando el Banco de Inglaterra se negó a ayudar al quebrado Banco de Inversiones Barings.

Banca Internacional

El crecimiento del comercio internacional durante las pasadas décadas ha evolucionado de la mano del crecimiento de una banca multinacional. Tradicionalmente, los bancos han financiado el comercio internacional, pero en los últimos años lo destacable es la creación de filiales y sucursales con localización física en otros países, así como el crecimiento de los préstamos y prestamistas a escala internacional. Por ejemplo, de los 8 bancos estadounidenses que tenían oficinas en otros países en 1960, se pasa en 1987, a 153 bancos estadounidenses con un total de 902 filiales en el extranjero. De la misma manera, en 1973 había menos de 90 bancos extranjeros en Estados Unidos, mientras en 1987, 266 bancos extranjeros se repartían 664 oficinas en Estados Unidos. La mayoría eran bancos industriales o de negocios, pero algunos se han lanzado al mercado de la Banca Comercial.

El crecimiento del mercado de euro bonos ha obligado a los principales bancos mundiales a abrir sucursales en todo el mundo. El Sistema Bancario Mundial desempeñó un papel crucial a la hora de reutilizar los denominados 'petrodólares' provenientes de los superávits de los países exportadores de petróleo y del déficit de los países importadores. Esta actividad, que ayudó a realizar acuerdos financieros internacionales, se ha revelado como contraproducente, porque los países que acudieron a esta financiación han tenido graves problemas para devolver estos préstamos.

~~*CAPÍTULO II*~~



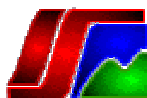
CAPITULO II. PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD BANCARIA PARA LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

2.1 Caracterización didáctica de la Disciplina Contabilidad en la Carrera de Contabilidad y Finanzas para el Plan de Estudio D

Para la caracterización de la disciplina Contabilidad en el Plan de Estudio D es parte del modelo del profesional, donde están definidos los modos de actuación, las esferas de actuación, los objetivos generales educativos e instructivos y los problemas profesionales que deberá resolver el Licenciado en Contabilidad y Finanzas.

El Plan de Estudio D para la disciplina Contabilidad en la carrera Contabilidad y Finanzas es un reto. Los colectivos de trabajadores docentes que intervienen activamente dentro del proceso docente educativo, observan que a pesar de la flexibilidad que propone el Plan de Estudio en cuanto a organización del trabajo educativo e instructivo; el mismo tiene como característica fundamental que el futuro profesional logre a través de su propia gestión y con un reducido apoyo del profesor, una creatividad en la transformación de la realidad actual.

Es necesario un graduado que sea capaz de estudiar, analizar e interpretar los fenómenos contables y financieros que aparecen en la economía mundial y adaptarlos de forma creativa y desarrolladora a la actividad económica cubana, para así garantizar el fortalecimiento ininterrumpido de los proyectos estratégico que se han planteado la máxima dirección del país.

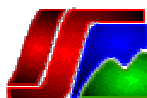


Problemas profesionales propuestos

Las actividades económicas de cualquier nivel o sector de la economía nacional, requiere de:

1. Un proceso contable mediante el cual se sistematice, valúe, procese y se informe a través de los Estados Financieros los recursos de la entidad que permitan su control y análisis.
2. La planeación, registro, cálculo y análisis del consumo de los recursos materiales, financieros y humanos los cuales han de utilizarse en una proporción decreciente o al menos competitiva.
3. La administración, planeación, análisis, información y control de los recursos monetarios y financieros de la entidad y sus relaciones con la sociedad.
4. La planeación, ejecución de auditorías, información y dictamen de la certeza de la situación económico financiera de la entidad y de su nivel de gestión, para satisfacer la necesidad de información confiable de la entidad misma, de los dueños del estado y de los demás terceros.
5. La integración creativa de los campos de acción del profesional de Contabilidad y Finanzas, dirigida a la búsqueda de soluciones eficientes a través de la aplicación de la metodología de la investigación científica, sobre la base de los principios, normas y procedimientos del campo contable y financiero, todo lo que presupone la aplicación de técnicas de avanzadas en la solución de problemas reales o modelos a enfrentar.

La disciplina Contabilidad como parte esencial de esta carrera juega un papel primordial en la preparación del futuro profesional, pues recoge los pilares fundamentales de la preparación al adentrarse al sector económico nacional.



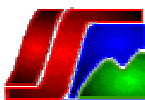
Sus objetivos y contenido están orientados en gran medida a dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan de Estudio D. Comprende la base teórica y metodológica del registro y control de los recursos a disposición de las entidades económicas, de sus operaciones, así como la consolidación e interpretación adecuada de la información contable.

Teniendo en cuenta lo anterior la Contabilidad debe dar respuesta a los requerimientos de la información económica – financiera, a diferentes usuarios tanto internos como externos y de hecho convertirse en un instrumento básico de la gestión empresarial.

Esta disciplina por su naturaleza se enmarca dentro de los requisitos establecidos para ser considerada como del ejercicio de la profesión, dotando al graduado de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan una formación integral que le posibilite resolver problemas profesionales en su campo de actuación teniendo en cuenta tanto el análisis nacional como internacional.

Las condiciones en que Cuba se encuentra insertada en la actualidad en los mercados internacionales, la estrategia económica que durante estos años difíciles ha tenido que desarrollar el país, nos obliga a formar un profesional capaz de interpretar y asimilar las nuevas técnicas contables que en lo fundamental se desarrollan bajo la fuerte presión que ejerce el proceso de cambios sobre la profesión.

La disciplina Contabilidad, debe proveer al graduado de la teoría y los instrumentos que utiliza esta ciencia en la actualidad, así como de los conocimientos necesarios para de una forma creativa, analítica y profunda poder interpretar las normas y principios que rigen internacionalmente. Asimilar la experiencia internacional y adecuarla a las exigencias propias de la economía constituye un reto para lo cual la formación académica debe preparar al contador.



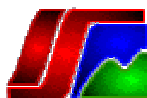
A su vez se hace necesario a partir de las condiciones actuales y perspectivas de la economía, ampliar y profundizar en cuanto a procedimiento y/o técnicas contables empresariales en la práctica internacional, así como en las Normas de la Contabilidad Cubanas, aprobadas recientemente.

Teniendo en cuenta los problemas profesionales que debe enfrentar el contador definidos en el Plan de Estudio, los modos de actuación, las invariantes, las habilidades generalizadoras, y conociendo que esta disciplina es la base de toda la carrera de Contabilidad y Finanzas se plantea como el problema de la Disciplina: la dirección del subsistema de Contabilidad Financiera. Siendo el objeto: el Subsistema de Contabilidad Financiera.

Tiene como objetivo general, registrar y procesar la información primaria de las diferentes operaciones económicas que ocurren a cualquier nivel o sector de la economía nacional para presentarla en los Estados Financieros, analizarla y interpretarla; a partir de la observancia del marco teórico conceptual y las Normas Cubanas de la Contabilidad, valorando su incidencia e importancia en el dinámico contexto económico nacional.

Los objetivos educativos específicos son los siguientes:

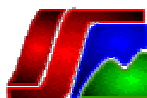
1. Valorar la importancia de la Contabilidad Financiera como instrumento básico de la gestión financiera empresarial en el contexto económico nacional.
2. Lograr un conocimiento de la contabilidad acorde con los niveles científicos actuales de la disciplina en otro país, así como el empleo de la bibliografía disponible a modo de garantizar la elevación constante de los conocimientos.
3. Lograr el conocimiento teórico de la contabilidad como ciencia y la aplicación de sus técnicas a los diferentes sectores de la Economía Cubana.



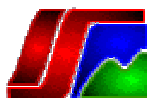
4. Contribuir a la creación de una conciencia económica en los estudiantes de acuerdo con el entorno.
5. Contribuir a la formación profesional de los estudiantes a partir de la observación de las normas cubanas de la contabilidad.
6. Integrar los conocimientos de la disciplina al resto de los integrantes de la carrera en correspondencia con los objetivos que propone el Plan de Estudios.

Objetivos Instructivos específicos:

1. Dominar las Normas Cubanas de la Contabilidad y el marco conceptual vigente en el sistema económico nacional.
2. Dominar la técnica de registro de las operaciones económicas de acuerdo con diferentes formas de organización empresarial.
3. Aplicar las técnicas de valuación, registro y presentación fundamentales que integran el activo de la empresa y el financiamiento a corto y largo plazo de acuerdo marco teórico conceptual vigente en el país.
4. Aplicar técnicas de valuación, registro y presentación de las inversiones financieras, así como aquellos que permitan presentar Estados e informes consolidados, que contribuyan a la efectividad de las decisiones económicas.
5. Aplicar técnicas de reexpresión de análisis de los Estados Financieros que puedan contribuir a la efectividad en la toma de decisiones.
6. Dominar las técnicas del registro de operaciones económicas a partir de normas y procedimientos actuales de acuerdo con la realidad empresarial estatal.



7. Identificar los diferentes tipos de sociedades mercantiles, informe de registro, objetivos y presentación de la información.
8. Aplicar las técnicas de registro de las operaciones económicas vinculadas con las ventas a plazos, comisiones, consignaciones, etc.
9. Aplicar diferentes técnicas y análisis de reexpresión de los Estados Financieros que puedan contribuir a la efectividad de la toma de decisiones.
10. Identificar la contabilidad gubernamental y las particularidades del registro contable en las unidades presupuestadas.
11. Utilizar Hojas de Cálculo para el diseño de Estados Financieros y Hojas Preparatorias.
12. Utilizar paquetes informáticos vinculados a sistemas contables.
13. Aplicar las normas específicas de la contabilidad para el tratamiento de las reservas movilizativas y estatales y lo regulado para el cierre contable en tiempo de guerra.
14. Analizar e interpretar Estados Financieros en entidades con Contabilidad Gubernamental.



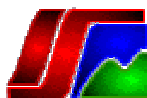
Asignaturas que integran la disciplina total de horas por cada una y semestre donde se imparte:

Asignaturas	Semestre	Horas
Contabilidad General I	1	60
Contabilidad General II	2	60
Contabilidad General III	3	60
Contabilidad Avanzada	5	45
Análisis e interpretación de Estados Financieros	6	30
Contabilidad Gubernamental	7	30
Asignaturas Optativas		
Total		285

Sistema de conocimientos:

La Contabilidad. Objetivos e importancia. Forma de propiedad. Características de la empresa estatal, privada y mixta, las unidades presupuestadas y las entidades del sector agropecuario. Registro de los hechos económicos. Marco Conceptual. Normas Contables. Técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas que integran el Activo Circulante y el Activo Fijo así como sus fuentes de financiamiento. Técnicas contables vinculadas con aspectos especiales, como son, Comisiones y Consignación, Ventas a Plazos Pignoraciones y otros Procedimientos de registros contables vinculados con las inversiones materiales así como el Pasivo a Corto y Largo Plazo. El Patrimonio o Capital. La Inversión Estatal.

El Capital en las Sociedades Mercantiles. Técnicas de registro y presentación de la información de acuerdo con el tipo de Sociedad. Utilidades Retenidas. Distribución. El Estado de Utilidades Retenidas, las Cuentas en Participación.



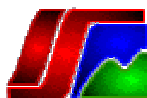
Las Inversiones Financieras: Método de valoración. Registro Contable. Tributos. Subvenciones. Operaciones monetarias vinculadas con moneda extranjera.

Estado Financiero Consolidado. Objetivos. Importancia. Principales Métodos. Transacciones ínter compañías y entre unidades de base. Estados Financieros Combinados. Objetivos. Importancia. Métodos y/o técnicas que permitan efectuar el análisis e interpretación de los Estados Financieros, incluyendo el análisis de las corrientes de fondo: Base Efectivo y Capital de Trabajo. Efecto de la Inflación en los Estados Financieros. Técnicas a emplear en la solución de los problemas de la inflación.

La Contabilidad Gubernamental. Particularidades del registro contable de las operaciones del Presupuesto del Estado en las Unidades Presupuestadas. Registro de las principales operaciones. Los Estados Financieros de la nación. Los paquetes informáticos asociados con la contabilidad.

Sistema de habilidades:

- ✧ Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos y auxiliares.
- ✧ Identificar las formas y elementos que contienen los Estados Financieros de acuerdo con su función.
- ✧ Elaborar los Estados Financieros.
- ✧ Registrar y valorar las partidas que integran el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos y su presentación en los Estados Financieros.
- ✧ Caracterizar las diferentes formas de sociedades mercantiles.
- ✧ Efectuar la consolidación de los Estados o informes financieros de dos o más entidades económicas.
- ✧ Efectuar el registro contable vinculado con las inversiones materiales y las reparaciones generales.

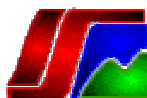


- ✧ Identificar el patrocinio o capital.
- ✧ Actualización y análisis de la información presentada en los Estados Financieros.
- ✧ Registrar y presentar las operaciones económicas de acuerdo a las Normas Contables Cubanas y las resoluciones y/o instrucciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y Precios.
- ✧ Registrar las principales operaciones del presupuesto del estado en las unidades presupuestada.

Métodos

En la metodología que se propone para la enseñanza de la disciplina de Contabilidad partiendo que en el primer año al finalizar el primer semestre el estudiante ya recibió los contenidos de la disciplina en una secuencia lógica, la cual comienza con el registro de las operaciones, continua con los pases de las operaciones en los libros auxiliares como son: libro mayor, libro submayor, subsidiarios, posterior a esto realizan el Balance de comprobación, los asientos de ajustes, el Balance de comprobación ajustado y la elaboración de los Estados Financieros, a partir de aquí las demás asignaturas de la disciplina van integrando operaciones de otros sectores, por lo que es necesario que el profesor vincule los contenidos que ya los estudiantes recibieron anteriormente con los nuevos que se le van añadiendo manteniendo la secuencia lógica de la enseñanza de la disciplina.

Esto se puede lograr a través de ejercicios integrales durante el desarrollo de cada una de las asignaturas en las clases prácticas, a través de trabajos extraclases, en juegos profesionales, de forma tal que se le presenten situaciones a los estudiantes donde ellos tengan que recurrir a conocimientos que ya adquirieron y vean las asignaturas de la disciplina de forma separadas sino interrelacionadas unas con otras.

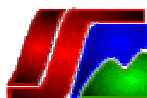


Medio de Enseñanza:

Es el componente operacional del proceso docente - educativo que manifiesta el modo de expresarse del método a través de distintos tipos de objetos materiales. La disciplina Contabilidad utiliza como medios fundamentales el pizarrón para el desarrollo de las actividades docentes. Pero, la utilización del retroproyector y otros medios audiovisuales, el equipamiento de laboratorios, pancartas, plataforma interactiva como es el caso de microcampus, la guía de estudio de cada asignatura, se convierten en elementos necesarios para el desarrollo y la creación de las habilidades en los estudiantes.

Sistema de Valores que se desarrollan en la disciplina de forma general:

- ✧ Honestidad.
- ✧ Laboriosidad.
- ✧ Responsabilidad.
- ✧ Organización.
- ✧ Colectivismo.
- ✧ Independencia.
- ✧ Respeto.
- ✧ Dignidad revolucionaria.
- ✧ Solidaridad.
- ✧ Sistemática.
- ✧ Patriotismo.



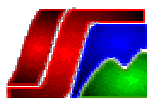
Indicaciones metodológicas y de organización

Esta disciplina permite ubicar al estudiante en la ciencia contable a fin de que éste comprenda las diferentes técnicas contables que permitan el registro de los hechos económicos y por ende de los Estados Financieros, que permitan efectividad en la toma de decisiones.

Se inicia con Contabilidad General I, en ella se pretende el registro de las operaciones económicas a un nivel productivo, utilizando para ello como referencia fundamental, la actividad comercial, empleando los registros básicos y auxiliares de la Contabilidad, mediante los dos Sistemas de Inventario: Físico y Continuo, observando para ello el Marco Conceptual y las Normas Contables. Debe tenerse en cuenta la relación existente entre la Economía y el Medio ambiente lo que conlleva la existencia de una nueva especialidad de la contabilidad que recoja la variable medioambiental, es decir la Contabilidad Ambiental.

En Contabilidad General II se inicia el estudio de las principales cuentas que integran el Activo Circulante, en lo referente a su valuación, registro y presentación como son: El Efectivo tanto en Caja como en Banco, las Cuentas por Cobrar. Pignoración y Provisión. Los Documentos Mercantiles. La problemática con el Inventario, sus tipos y valoración incluyendo los Recargos y Descuentos Comerciales, los Útiles y Herramientas, Envases La Mercancías en Comisión y en Consignación, las Pignoraciones, las Ventas a Plazos, observando al efecto las Normas Contables Cubanas. Paquetes Informáticos.

En Contabilidad General III se continúa el estudio del activo, pero en particular del Activo Fijo, en lo referente a las técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas fundamentales que lo integran, abordando los aspectos relacionados con la Depreciación, la Amortización y el Agotamiento del Activo Fijo; las erogaciones ordinarias y capitalizables vinculadas con el Activo

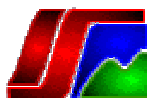


Fijo, las Inversiones Materiales, concluyendo esta asignatura concluyendo esta asignatura, con el estudio del Pasivo a Corto y Largo Plazo, abordando otras provisiones puesto que fue objeto de presentación en la Contabilidad General II, la provisión de Cuentas por Cobrar, todo ello mediante la observación de las Normas Contables Cubanas . Paquetes informáticas. Se hará referencia en este tema vinculado con las inversiones materiales la observancia de la ecología en el proceso inversionista.

Referente a la Contabilidad Avanzada, se inicia su estudio con: las operaciones monetarias vinculadas con moneda extranjera, para luego continuar con los “ Estados Financieros Combinados”, a partir de las relaciones entre la Casa Matriz y Sucursal, continuando con el estudio de los “Estados Financieros Consolidados, tratando diferentes métodos y analizando las operaciones ínter compañía y entre unidades de base concluyendo esta asignatura con Tributos y Subvenciones, todo ello mediante la observación de las Normas Contables Cubanas. Paquetes informáticos.

La Asignatura de Análisis e Interpretación de los Estados Financiero trata los efectos de la inflación en los Estados Financieros, a través de su represión mediante el empleo de diferentes técnica en la solución de estos problemas, así como estudia diferentes métodos y/o técnicas que presentan el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, incluyendo el Análisis de las Corrientes de Fondos en base a Efectivo y Capital de Trabajo, aplicando las Normas Contables Cubanas. Paquetes Informáticos.

La Disciplina concluye con la Contabilidad Gubernamental donde se trata Particularidades del registro contable de las operaciones del Presupuesto del Estado en las Unidades Presupuestadas. Los Estados Financieros de la Nación. Normas Contables. Paquetes Informáticos.



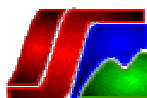
Las asignaturas de Contabilidad General I y Contabilidad Avanzada., se evaluarán a través de Examen Final mientras que Análisis e Interpretación de Estados Financieros se hará a través de Trabajos de Curso. El resto no tendrá evaluación final, sino periódicas.

En todas las asignaturas de la disciplina se entregaran ejercicios en Inglés para su lectura y posterior solución y se exigirá la aplicación de programas de computación estudiados para la presentación de ejercicios orientados por el profesor.

Debe enfatizarse en el registro contable y presentación en los Estados Financieros de las reservas movilizativas y estatales, de acuerdo a la Resolución 62 del Ministerio de Finanzas y Precios.

Se plantean entre las posibles asignaturas optativas para la Disciplina Contabilidad:

- Contabilidad del Sector Agropecuario.
- Contabilidad Bancaria.
- Contabilidad de Seguro.
- Contabilidad Metalúrgica
- Contabilidad de Gestión Medio ambiental.



2.2 Propuesta del Programa de Estudio de la asignatura Contabilidad Bancaria para la carrera de Contabilidad y Finanzas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES

CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

DISCIPLINA: CONTABILIDAD

ASIGNATURA: CONTABILIDAD BANCARIA

PLAN DE ESTUDIO D

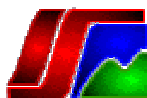
OBJETIVOS GENERALES

Educativos

Formar una personalidad integral, desarrollando a través de las clases, hábitos y capacidades relacionado con la constancia en el estudio, el trabajo científico y una actitud crítica ante el resultado de su trabajo, cuya presentación y defensa constituyan el fruto de una actividad independiente correctamente organizada., ayudar al desarrollo de una ética y estética profesional.

Instructivos

Integrar los conocimientos adquiridos en la disciplina de Contabilidad y aplicar las técnicas proporcionadas por las disciplinas básicas en la solución de forma independiente a problemas profesionales vinculados con la situación bancaria actual en Cuba.

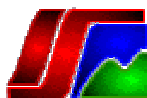


PLAN TEMÁTICO

Tema	Título	Distribución por Horas			
		C	S	CP	Total
I	Sistemas de cuentas. Operaciones bancarias	4	10	20	34
II	Los ajustes contables. Estados Financieros.	4	3	8	11
Total					45

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS

Principios generales, documentos y registros. Principales documentos que constituyen el respaldo de una operación. Clasificación de las cuentas según su naturaleza. Balances y Estados Financieros. Ecuaciones simples y ampliadas de los Estados Financieros. Índices o indicadores de eficiencia. Importancia de la banca, sus fuentes de financiamiento y las diferencias con el resto de los sectores de la economía. Características fundamentales del sistema contable. Principales cuentas de depósitos y sus características. Cuentas nostro y cuentas vostro. Depósitos concedidos y depósitos recibidos. Operaciones de depósitos en cuentas de clientes y sus efectos en los Estados Financieros. Transferencias recibidas. Pago de cheques y efectos. Remesas de cheques de otros bancos. Canje de monedas. Cartas de créditos, créditos documentarios. Cobros. Garantías y avales. Vías y mecanismos para detectar los errores contables. Tipos de errores. Formas para realizar los ajustes. Selección de la variante de ajuste más adecuada y práctica. Los ajustes por tipo de cambio. La conciliación bancaria. Importancia de la conciliación. Métodos para la realización de la conciliación. Acciones para eliminar operaciones pendientes y errores. Otras conciliaciones.



SISTEMA DE HABILIDADES

1. Estructurar y clasificar las cuentas bancarias.
2. Registrar y valorar las partidas que integran el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos y su presentación en los Estados Financieros en el sistema bancario.
3. Registrar y presentar las operaciones económicas de acuerdo a las Normas Contables Cubanas y las resoluciones o instrucciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y Precios.
4. Elaborar los Estados Financieros.

SISTEMA DE VALORES

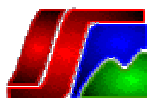
Por las características del contenido se pretende tributar al desarrollo en los estudiantes de un conjunto de valores propios de la carrera que están presentes en el enfoque integral del currículo, y que la mayoría de los cuales son los que se recogen en el Programa Director de Formación de Valores de la sociedad cubana como son:

Dignidad:

Sentirse libre y actuar consecuentemente con capacidad para desarrollar cualquier actividad, estar orgulloso por la defensa de la obra educacional que ha desarrollado la Revolución, siendo respetados por ser consecuentes en los principios y en la correspondencia entre lo que se piensa y se hace.

Patriotismo:

Se manifiesta estando conscientes de que la Patria es lo primero, la fidelidad con la Revolución, el Partido, el Socialismo y Fidel. Vivir para la Patria y estar dispuesto a morir por ella. Participación en las tareas de la Revolución. Ser un antiimperialista e internacionalista consecuente.



Honestidad:

Actuando con transparencia, con plena correspondencia entre la forma de pensar y actuar, asumiendo una postura adecuada ante lo justo en el colectivo. Ser estudiantes íntegros y sinceros exigiendo lo mismo de los demás. Ser ejemplo en el cumplimiento de la legalidad y los deberes, combatiendo manifestaciones de doble moral, fraude, indisciplina, vicios, el delito y la corrupción. Brindar información veraz.

Solidaridad:

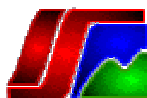
Fortaleciendo el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Apreciar en alto grado el sentido de compañerismo y compartir todos los recursos, en aras de potenciar todo el conocimiento que captamos y generamos. Identificarnos con el sentido de justicia social, equidad e internacionalismo, ante las causas nobles que pueden lograr un mundo mejor, de paz e igualdad.

Responsabilidad:

Se posibilita la creación de un clima de autodisciplina en el desempeño de misiones en las actividades cotidianas, desplegando todas las potencialidades en la conquista del entorno, con audacia responsable. Debe ser responsable ante el cumplimiento de las tareas a desarrollar, responder por los actos que realiza, pensar antes de actuar.

Humanismo:

Identificarse con la historia y las mejores tradiciones de la educación cubana, como sus dignos representantes actuando como activos promotores de la vida educacional, científica, económica, política, ideológica y cultural, en el interior de la institución educativa y hacia la sociedad. Se debe garantizar un ambiente de estudio, facilitador, participativo y de confianza. El estudiante debe desarrollar como convicción, la necesidad de la superación permanente, asimilando críticamente los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura universal, defendiendo con criterios propios la obra de la Revolución.



Laboriosidad:

Esmerarse en el estudio, en su constancia, disciplina y eficiencia. Concebir al estudio como la fuente de riqueza, como un deber social y la vía honrada para la realización de los objetivos sociales y personales. Se cumple teniendo presente la asistencia y puntualidad, cumplimiento de las tareas propuestas, calidad y constancia en el esfuerzo, cuidado de los medios que dispone para realizar el ejercicio.

Honradez:

Se cumple actuando con la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de estudiar con su propio trabajo y esfuerzo. Respetar la propiedad social y personal, no robar. Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y los hechos de corrupción.

Justicia:

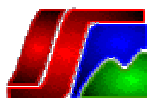
El estudiante debe ser capaz de identificarse con la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades para su desarrollo, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, desarrollo cultural, color de la piel y credo; luchando contra todo tipo de discriminación.

Organización:

Se manifiesta al estudiante hacer lo que corresponde al momento y en el lugar adecuado, al respetar a sus profesores y compañeros, al realizar las actividades en la secuencia apropiada, tener cada cosa en su lugar.

Colectivismo:

El estudiante debe ser capaz de mantener una armonía en las relaciones, una constante integración al grupo, ayuda mutua, debe identificar los intereses personales con los colectivos, incorporación a las actividades que está realizando.

**Independencia:**

En toda la realización de los ejercicios el estudiante debe mantener su independencia, criterio propio, toma de decisiones.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

Para el logro de los objetivos enunciados precedentemente se propone cumplir con las siguientes actividades:

Exposiciones dialogadas del profesor para ello, se requiere que los alumnos adopten un rol activo en el desarrollo del tema considerado para lo cual es indispensable la lectura previa del mismo, la recapitulación inmediata de los principales conceptos expuestos en el aula.

Desarrollo de ejercicios prácticos planteados por el docente donde se pretende que los alumnos, en pequeños grupos, resuelvan los casos expuestos y, el docente, exponga las conclusiones del tema a fin de evitar la consideración de eventuales resoluciones incorrectas del tema en cuestión.

Los estudiantes desarrollarán las habilidades requeridas en los dos temas propuestos a través del sistema de ejercicio propuesto, además de la guía de estudio que se propone.

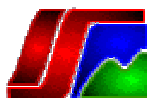
SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación Frecuente: Preguntas de Control en Clases Prácticas y Seminarios.

Evaluación parcial: dos pruebas parciales.

Evaluación final: No tiene examen final.

La nota final de la asignatura es por recorrido.



BIBLIOGRAFÍA

- Banca y Crédito, Collazo Pérez, Enrique, Cuba, 1950-1958.
- Contabilidad en el BANDEC, Fuentes Torres Osvaldo. Año 2000
- Estudio de la Contabilidad General, Ricardo Maldonado G.
- Manual de Instrucción y procedimientos del BANDEC.
- Evolución de la Banca en la Republica de Cuba. Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.
- Materiales digitalizados.

OBJETIVOS Y SISTEMA DE CONOCIMIENTO POR TEMAS

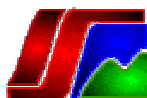
Tema I: Sistema de Cuentas. Operaciones Bancarias.

Objetivos:

Aplicar las técnicas estudiadas en la Contabilidad General a las operaciones bancarias.

Sistema de conocimientos:

Principios generales, documentos y registros. Principales documentos que constituyen el respaldo de una operación. Clasificación de las cuentas según su naturaleza. Balances y Estados Financieros. Ecuaciones simples y ampliadas de los Estados Financieros. Índices o indicadores de eficiencia Importancia de la banca, sus fuentes de financiamiento y las diferencias con el resto de los sectores de la economía .Características fundamentales del sistema contable. Principales cuentas de depósitos y sus características. Cuentas nostro y cuentas vostro. Depósitos concedidos y depósitos recibidos. Operaciones de depósitos en cuentas



de clientes y sus efectos en los Estados Financieros. Transferencias recibidas. Pago de cheques y efectos. Remesas de cheques de otros bancos. Canje de monedas. Cartas de créditos) créditos documentarios. Cobros. Garantías y avales. Línea de crédito. Riesgos. Intereses y comisiones. Prestamos concedidos. Financiamientos concedidos. Sobregiro en cuentas de clientes o en cuentas vostro. Descuentos de letras de cambio y pagare. Prestamos recibidos. Financiamientos recibidos. Sobregiros en cuenta nostro. Redescuento. Banca electrónica.. Banca remota. Arrendamiento financiero (LEASING). Factoraje. Fideicomiso (TRUSTEE. Valores en custodia. Cajas de seguridad. Comisiones. Activos fijos. Otros activos.. Pasivos varios. Cuentas nominales. Reservas. Cuentas de capital.

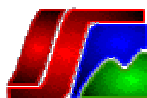
Sistema de habilidades:

1. Profundizar en los principios básicos de la contabilidad en general. La clasificación de las cuentas según sus saldos.
2. Presentar de las cuentas en los balances fundamentales.
3. Calcular índices e indicadores de eficiencia. Objetivos e importancia del sector bancario.
4. Realizar las operaciones que se realizan de forma general a los clientes así como sus principales características.
5. Explicar las principales operaciones crediticias que se realizan.
6. Explicar otras operaciones que se realizan así como otros servicios que se prestan en casi todos los bancos.
7. Describir los principales conceptos de cuentas y subcuentas que mas se utilizan en las instituciones bancarias.

Evaluación:

Evaluación Frecuente: Preguntas de Control en Clases Prácticas y Seminarios.

Evaluación parcial: 1 prueba parcial.



Bibliografía:

- Banca y Crédito, Collazo Pérez, Enrique, Cuba, 1950-1958.
- Contabilidad en el BANDEC, Fuentes Torres Osvaldo. Año 2000
- Estudio de la Contabilidad General, Ricardo Maldonado G.
- Manual de Instrucción y procedimientos del BANDEC.
- Evolución de la Banca en la Republica de Cuba. Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Materiales digitalizados.

Tema II: Los Ajustes Contables. Estados Financieros.

Objetivo:

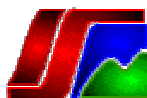
Aplicar las técnicas y normas de la Contabilidad en la elaboración de los Estados Financieros de las Instituciones Bancarias.

Sistema de conocimientos:

Vías y mecanismos para detectar los errores contables. Tipos de errores. Formas para realizar los ajustes. Selección de la variante de ajuste mas adecuada y practica. Los ajustes por tipo de cambio. La conciliación bancaria. Importancia de la conciliación. Métodos para la realización de la conciliación. Acciones para eliminar operaciones pendientes y errores. Otras conciliaciones. Presentación de Estados Financieros.

Sistema de habilidades:

1. Identificar los principales errores que se pueden cometer.
2. Valorar la forma más adecuadas para ajustar los mismos.



3. Identificar las vías más asequibles para una correcta conciliación bancaria.
Presentar los Estados Financieros.
4. Presentar los Estados Financieros.

Evaluación:

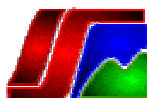
Evaluación Frecuente: Preguntas de Control en Clases Prácticas y Seminarios.

Evaluación parcial: 1 prueba parcial.

Bibliografía:

- Banca y Crédito, Collazo Pérez, Enrique, Cuba, 1950-1958.
- Contabilidad en el BANDEC, Fuentes Torres Osvaldo. Año 2000
- Estudio de la Contabilidad General, Ricardo Maldonado G.
- Manual de Instrucción y procedimientos del BANDEC.
- Evolución de la Banca en la Republica de Cuba. Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.
- Materiales digitalizados.

~~CONCLUSIONES~~

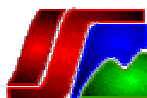


Conclusiones

El diseño curricular de la asignatura Contabilidad Bancaria en el proceso docente-educativo como optativa en el Plan de Estudio D de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas permitirá:

- El desarrollo de habilidades del egresado en las operaciones en las Instituciones Financieras.
- El entendimiento de la función del área contable-financiera en su entorno operacional en el proceso de las operaciones.
- La comprensión clara acerca de la importancia del trabajo comunicativo entre el área económica y todas aquellas personas que de una forma u otra intervienen en las operaciones financieras.
- La observación de la secuencia práctica del trabajo contable con las Instituciones Financieras.
- El dominio de las herramientas básicas que completarán su formación profesional y utilizará posteriormente en la toma de decisiones financieras.

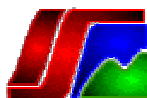
~~**RECOMENDACIONES**~~



Recomendaciones

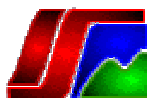
- Proponer a la dirección de la Carrera de Lic. en Contabilidad y Finanzas profundizar aun más en el programa para la asignatura Contabilidad Bancaria.
- Además recomendamos a los profesores que impartan la asignatura, que orienten trabajos extractases relacionados con aquellas temáticas menos tratadas.
- Mantener actualizadas las temáticas que así lo necesiten, a fin de lograr un nivel de información acorde con la era moderna.
- Sugerir al colectivo de profesores el necesario seguimiento al trabajo metodológico de este Programa, así como la adopción de medidas que permitan su perfeccionamiento.
- Elaborar una guía de estudio para dar respuesta a lo ejercicios propuestos en las clases prácticas.

~~BIBLIOGRAFÍA~~



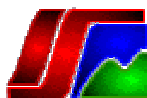
Bibliografía

- 3 Álvarez de Zayas, Carlos. *La Escuela en la Vida*. 3ra. Edición. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1999.
- 4 _____. *La Universidad. Sus procesos y sus leyes*. Curso 20. Pedagogía 97. Ciudad de La Habana, Cuba, 1997.
- 5 _____. *La Pedagogía como Ciencia*. Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana, 1998.
- 6 Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, *Evolución de la Banca en la Republica de Cuba*, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- 7 Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- 8 Cuervo, A., Rodríguez L. *Manual de Sistema Financiero Español*. T – 3
- 9 _____. *Introducción al Sistema Financiero Español*. Civita, Madrid, 1994.
- 10 Fuentes Torres Osvaldo, Contabilidad en el BANDEC. Año 2000
- 11 Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. *Estudio de la Contabilidad General*.
- 12 Parejo Gámisr, J. A. *El sistema financiero en los países de la CE*. Editorial AC, Madrid, 1993.



- 13 Samuelson. Economía Tomo I .Capítulo 17
- 14 Sánchez Fernández de Valderrama, J. L. *Curso de Bolsa y Mercados Financieros*. Ariel Barcelona, 1996.
- 15 Vecino Alegret, Fernando. *XX Seminario de perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior*. ENPES, 1999
- 16 Manual de Instrucción y procedimientos del BANDEC.
- 17 Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.
- 18 MES. *Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior* (Proyecto)
- 19 Resolución Económica V Congreso PCC. Editora Política, La Habana, 1997

~~ANEXOS~~



Anexo 1

PI – PRELIMINAR

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Año: 4to

Semestre: Primer

Bloque: Contabilidad

P-1 PRELIMINAR

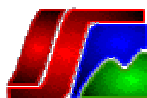
Tipo de Curso: Regular Diurno

Curso Acad.: _____.

Asignatura: Contabilidad Bancaria

Facultad: Facultad de Humanidades. **Carrera:** Contabilidad y Finanzas

Propuesta actividades docentes (profesor)				Total	Propuesta del planificador			
Forma docente actividades					Forma docente actividades			
Sem/Enc	1	2	3		Sem/Enc	1	2	
1	C1T1-2H							
2	S1T1-2H	CP1T1-2H						
3	C2T1-2H	CTP1T1-2H						
4	CP2T1-2H	S2T1-2H						
5	CTP2T1-2H	CP3T1-2H						
6	S3T1-2H	CTP3T1-2H						
7	CP4T1-2H	S4T1-2H						
8	CTP4T1-2H	CP5T1-2H						
9	PP1T1-2H							
10	C3T2-2H	CP6T2-2H						
11	CP7T2-2H	S5T2-3H						
12	CP8T2-2H	CP9T2-2H						



ANEXO 2

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera: Contabilidad y Finanzas
Disciplina: Contabilidad
Asignatura: Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase: Conferencia 1
Tiempo: 2 horas

Tema I: SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.

Sumario:

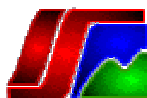
Principios generales, documentos y registros.
Principales documentos que constituyen el respaldo de una operación.
Clasificación de las cuentas según su naturaleza. Estados Financieros.
Ecuaciones simples y ampliadas de los Estados Financieros.
Índices o indicadores de eficiencia Importancia de la banca, sus fuentes de financiamiento y las diferencias con el resto de los sectores de la economía.
Características fundamentales del sistema contable.

Objetivo:

Realizar una breve introducción de la contabilidad en general asociándola con la contabilidad bancaria. Para que el alumno conozca acerca de los principales documentos que constituyen un respaldo de una operación así como la importancia del banco y la diferencia con el resto de los sectores de la economía.

Bibliografía:

- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.



DESARROLLO:

PRINCIPIOS GENERALES, DOCUMENTOS Y REGISTROS

PRINCIPIO BASICO DE LA CONTABILIDAD:

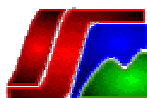
Lo es el **MÉTODO DE LA PARTIDA DOBLE**, que consiste en que toda operación contable implica, al menos, un doble movimiento con signo contrario, a fin de garantizar el cuadro o balance del sistema, siendo conocidos estos movimientos como:

- DEBITOS o DEBE
- CREDITOS o HABER

OTROS PRINCIPIOS DE GENERAL ACEPTACION:

Todo hecho económico debe ser registrado de inmediato, entendiéndose como tal: Los activos y pasivos deben registrarse en el momento en que se reciben o se elaboran los documentos que los amparan y se originan los derechos y obligaciones a que los mismos den lugar:

- Toda adquisición de productos o servicios debe contabilizarse en el momento de su recepción, independientemente del momento de su pago
- Los extravíos, pérdidas, faltantes o sobrantes deben registrarse en cuentas específicas durante el período de investigación de los mismos
- Los ingresos deben contabilizarse en el momento de la prestación del servicio o al devengarse en el caso de los intereses por créditos concedidos, con independencia del momento de su cobro.
- Los gastos deben registrarse en el momento en que se incurren, con independencia del momento de su liquidación o pago
- Los cheques y demás instrumentos de pago deben registrarse al momento de su emisión por corresponderse con recursos comprometidos, con independencia del momento del cobro por el beneficiario
- Toda operación que se incorpore a la contabilidad deberá estar previamente autorizada por la persona debidamente facultada para ello
- Los asientos contables se conforman sólo a partir de los documentos originales que constituyen el respaldo de la operación
- Los documentos y comprobantes contables deben ser firmados o inicialados por la persona que supervisa o verifica la corrección de su contabilización
- Todas las cuentas, carteras, efectivo, valores y registros deben ser verificados y probados periódicamente y por sorpresa



PRINCIPALES DOCUMENTOS QUE CONSTITUYEN EL RESPALDO DE UNA OPERACIÓN

- Facturas, prefacturas u ofertas de servicios
- Cuentas, recibos y vales (De entrega de efectivo, de salida de almacén, etc)
- Cartas y contratos
- Letras o pagarés
- Modelos y comprobantes
- Cheques emitidos, pagados o recibidos

REGISTROS:

- Diario y subdiarios
- Mayor y submayores
- Otros registros (Ejs. Remesas, Formas numeradas, Pruebas)

CLASIFICACION DE LAS CUENTAS SEGÚN SUS SALDOS:

DEUDORAS: Sus saldos aumentan por el DEBE y disminuyen por el HABER

ACREEDORAS: Sus saldos aumentan por el HABER y disminuyen por el DEBE

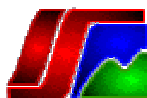
CLASIFICACION DE LAS CUENTAS SEGÚN SU NATURALEZA:

- REALES: Representan los medios y bienes de que se dispone (ACTIVOS), así como las obligaciones, deudas o compromisos de pago por los medios y bienes recibidos de terceros (PASIVOS) y también lo aportado por los propietarios de la entidad o empresa (CAPITAL) para constituir la misma, que incluye la Reserva de previsión y las Utilidades no repartidas
- NOMINALES: Representan las entradas percibidas por los servicios prestados o ventas realizadas (INGRESOS), así como todos los gastos en que se incurre para poder prestar dichos servicios o en el desarrollo de la actividad productiva o de los servicios (EGRESOS)
- CONTINGENTES: Aunque no constituyen deudas o compromisos de pago reales por no recibirse como bienes o medios propios, representan potenciales obligaciones futuras de pagos a terceros

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

En el mismo se incluyen todas las cuentas REALES agrupadas según sean de ACTIVO, PASIVO y CAPITAL, incluyendo en éste la diferencia surgida entre los INGRESOS y los EGRESOS como resultado de la actividad, que se convertirá en



la GANANCIA o PERDIDA del período. El mismo demuestra la igualdad existente entre las sumas de los medios y bienes y las deudas u obligaciones tanto con terceros como con los propietarios. Se incluyen en el Balance las cuentas CONTINGENTES, que también muestran igualdad en la suma de sus saldos deudores y acreedores

Los saldos de las cuentas de Activo y Pasivo se agrupan y muestran en el Balance según su homogeneidad y de acuerdo con su liquidez o exigibilidad, respectivamente.

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS o ESTADO DE RESULTADOS

En el mismo se incluyen todas las cuentas NOMINALES agrupadas según sean de INGRESOS o de EGRESOS y cuya diferencia mostrará el RESULTADO de las operaciones realizadas en el período, siendo posibles:

- Una GANANCIA cuando los INGRESOS son superiores a los EGRESOS
- Una PERDIDA cuando los EGRESOS son superiores a los INGRESOS

BALANCE DE COMPROBACION DE SALDOS:

En el mismo se incluyen todas las cuentas del Mayor, tanto Reales como Nominales como Contingentes, agrupadas según su saldo sea DEUDOR o ACREEDOR, a los efectos de verificar la igualdad existente entre la suma de los saldos de todas las cuentas, que debe ser similar en base al principio de la partida doble

OTROS BALANCES Y ESTADOS

BALANCE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
OTROS ESTADOS

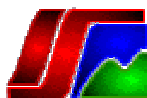
ECUACIONES SIMPLES Y AMPLIADAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ECUACION SIMPLE DEL BALANCE GENERAL

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}$$

De donde: El ACTIVO, que lo constituyen los recursos de que se dispone, es igual Al PASIVO + CAPITAL, que representan las fuentes de financiamiento

Por carácter transitivo: $\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{CAPITAL}$



ECUACION SIMPLE DEL ESTADO DE RESULTADOS

$$\text{INGRESOS} - \text{EGRESOS} = \text{GANANCIA}$$

De donde: Los **INGRESOS**, que lo constituyen todo lo cobrado por la prestación de los servicios u otros conceptos, incluyendo los Intereses Ganados, Comisiones Ganadas, Revaluaciones y Ajustes por Tipo de Cambio e Ingresos Varios.

Los **EGRESOS** se clasifican en:

GASTOS DE OPERACIÓN que lo constituyen todo lo pagado por concepto de Intereses, Comisiones, Revaluaciones y Ajustes por Tipo de Cambio y Egresos Varios, y

GASTOS GENERALES, que lo constituyen todo lo pagado por otros conceptos no contemplados en los Gastos de Operación

ECUACION AMPLIADA DEL BALANCE DE COMPROBACION

$$\text{ACTIVOS} + \text{GASTOS} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL} + \text{INGRESOS}$$

De donde: la suma de los saldos de las cuentas deudoras es igual a la suma de los saldos de las cuentas acreedoras

INDICES O INDICADORES DE EFICIENCIA (Selección)

ENCAJE: Es el total, en ciertos Activos, que deben mantener los Bancos para garantizar el cumplimiento inmediato de sus obligaciones ante la posible exigibilidad de los depositantes. El por ciento a mantener como garantía lo regula el Banco Central del país y se comprueba si el mismo se cumple, como sigue:

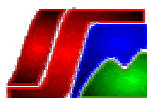
$$\frac{\text{EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS} + \text{EFECTOS NEGOCIADOS A LA VISTA} + \text{DEPOSITOS A CP}}{\text{DEPOSITOS DE CLIENTES}} * 100$$

LIQUIDEZ: Refleja la posibilidad de cumplimiento de las obligaciones de la entidad ante la exigibilidad de los depositantes y debe ser igual o superior a 1 y se calcula:

$$\frac{\text{ACTIVOS LIQUIDOS}}{\text{DEPOSITOS DE CLIENTES}}$$

SOLIDEZ: Refleja la situación de la entidad ante la exigibilidad de los depositantes y debe ser igual o superior al 20% y se calcula:

$$\frac{\text{CAPITAL}}{\text{DEPOSITOS}} * 100$$



ENDEUDAMIENTO: Refleja, por cada peso de capital, cuánto ha sido el financiamiento de los depositantes y acreedores, o sea, el financiamiento externo recibido y se calcula:

PASIVOS TOTALES / CAPITAL

RENTABILIDAD O RENDIMIENTO DEL CAPITAL: Expresa qué ganancia se obtuvo en el período por cada peso de capital y se calcula:

GANANCIAS / CAPITAL

RENTABILIDAD DE LOS DEPOSITOS: Expresa qué ganancia se obtuvo en el período por cada peso de financiamiento externo recibido y se calcula:

GANANCIAS / DEPOSITOS

MARGEN FINANCIERO BRUTO: Expresa qué ganancia se obtuvo en el período por cada peso de ingreso obtenido y se calcula:

GANANCIAS / INGRESOS

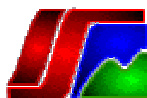
GASTO POR PESO DE INGRESO: Expresa el importe gastado por cada peso de ingreso obtenido y se calcula:

EGRESOS / INGRESOS

Conclusiones:

Luego de concluir esta conferencia se le orientará un seminario relacionado con los siguientes temas. Para ser revisado en la próxima clase:

1. Objetivo e importancia del sector bancario.
2. Fuentes de financiamiento de la banca.
3. Principales diferencias entre los bancos y el resto de las ramas de la economía.
4. Características fundamentales del sistema contable.



ANEXO 3

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Seminario 1
Tiempo:	2 horas

Tema I: SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.

Sumario:

Importancia de la banca, sus fuentes de financiamiento y las diferencias con el resto de los sectores de la economía.

Objetivo:

Reconocer los objetivos e importancia del sector bancario. Explicar las fuentes de financiamiento de la banca. Debatir las diferencias del banco con el resto de las ramas de la economía.

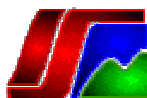
Bibliografía:

- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

Introducción

Primeramente el profesor dará una breve panorámica acerca del tema del seminario que se orientó en la conferencia anterior y luego les dará la palabra a los estudiantes. Para eso se dividirá el aula en equipos de 5-6 estudiantes y se hará la exposición y debate.

Todas las respuestas serán evaluadas para darles la evaluación a los estudiantes al finalizar el seminario. Cualquier otra respuesta que tenga vital importancia en el estudio de este tema será aceptada.



DESARROLLO

OBJETIVOS E IMPORTANCIA DEL SECTOR BANCARIO

La Banca nació de una necesidad imperiosa como un medio de permitir y facilitar el comercio no sólo entre productores, comerciantes y consumidores de un mismo país, sino también con más razón entre entes de distintos países.

No es posible concebir en el mundo actual el desarrollo de la actividad comercial y económica sin la existencia de un sistema bancario a nivel global, pues ello haría prácticamente imposible las relaciones de cobros y pagos derivadas del acto de la COMPRA-VENTA mercantil, bien sea de productos o de servicios.

Adicionalmente y no menos importante y que CONSTITUYE ADEMÁS LA RAZÓN DE SER U OBJETIVO DE LOS BANCOS, es el hecho de ser el sistema bancario la principal fuente de recursos para todas las actividades o ramas de la economía, la que reciben a través del crédito bancario, bien sea por la vía del préstamo o del financiamiento, siendo a su vez esta actividad para el banco, su principal fuente de ingresos.

Es destacable también el papel de los bancos en cuanto a la recepción y la debida custodia, de los recursos monetarios ociosos de sus clientes, tanto en divisas como en la moneda nacional del País de que se trate

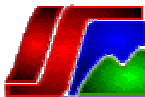
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA BANCA

1. Como en toda empresa el capital, que incluye, como se ha reiterado, lo aportado por los accionistas, las reservas de previsión y las utilidades retenidas o no repartidas a los accionistas
2. Igualmente como en toda empresa, los recursos captados de terceros a través del crédito recibido
3. Los depósitos a la vista y a plazo recibidos de clientes y de otros bancos, que es la fuente de financiamiento fundamental que tiene a su disposición la banca para el otorgamiento de créditos y con ello la obtención de la mayor parte de sus ganancias. Esta fuente de financiamiento es privativa de este sector, por lo que no se presenta en el resto de las ramas de la economía

Las FUENTES DE FINANCIAMIENTO son las proveedoras de RECURSOS

PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS BANCOS Y EL RESTO DE LAS RAMAS DE LA ECONOMÍA

1. Los bancos disponen de su principal fuente de financiamiento en los depósitos recibidos de clientes y de otros bancos, lo cual no se presenta en



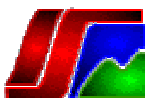
el resto de las ramas de la economía, que sólo depende en adición a su Capital, del financiamiento comercial recibido, que está representado fundamentalmente por las Cuentas por Pagar y además por el Crédito bancario, que también se presentan en los bancos

2. La mercancía que vende el sector no bancario de la economía es su producción terminada o los servicios que presta, que sólo es necesitada por una mayor o menor parte del resto de las empresas o de la población, mientras que los bancos lo que ofertan fundamentalmente, en adición a los servicios que presta y que son también muy solicitados, es la mercancía DINERO, que es necesitado siempre por el resto
3. Una fuente de financiamiento para todos los sectores lo constituye la capitalización de sus ganancias, pero mientras que para el sector no bancario de la economía ésta solo se produce cuando vende su producción o presta sus servicios, que son solicitados solamente por una parte de la sociedad, la oferta fundamental de la banca es el dinero, mercancía muy codiciada y por tanto de muy fácil realización, limitada sólo por los riesgos inherentes que es posible correr y por la necesidad u obligatoriedad de mantener índices de LIQUIDEZ y SOLIDEZ aceptables.
4. Lo anterior implica que mientras que el sector no bancario, y con independencia de la calidad de su producción o de los servicios que oferta, está limitado por la DEMANDA, para el sector bancario esta demanda es prácticamente ilimitada
5. NO EXISTE DIFERENCIA ALGUNA ENTRE LA CONTABILIDAD BANCARIA Y LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS pues los principios que se aplican son los mismos con la única particularidad de que en las relaciones de cualquier tipo que se establecen entre dos entidades cualesquiera, lo que para una es un Débito para la otra es un Crédito, lo que para una es un Activo para la otra es un Pasivo. Ejemplos:

A - Entre dos empresas en una operación de compra venta de productos:

- La que vende debita a una Cuenta por Cobrar y acredita a su cuenta de Mercancías para la venta, mientras que.
- La que compra debita a su cuenta de Mercancías para la venta y acredita a una cuenta por Pagar.

La Cuenta por Cobrar es un Activo de la que vende mientras que la Cuenta por Pagar es un Pasivo de la que compra, mientras que el saldo de la cuenta de Mercancías para la Venta disminuye en la que vende y aumenta en la que compra.
B – Entre una empresa y un banco en una operación de depósito:



- La empresa debita a una cuenta de Efectivo en Banco y acredita a la cuenta de Efectivo en Caja, mientras que,
- El banco debita a su cuenta de Efectivo en Caja y acredita a una cuenta de Depósitos Recibidos.

El Efectivo en Banco es un Activo de la empresa mientras que la cuenta de Depósitos Recibidos es un Pasivo del banco, mientras que el saldo de la cuenta Efectivo en Caja disminuye en la empresa y aumenta en el banco.

C – Entre dos bancos en un depósito a plazo fijo que hace el banco A en el banco

- El banco A debita a una cuenta de Depósitos a Plazo Fijo Concedidos y acredita a una cuenta corriente, en este caso, por ejemplo, NOSTRO abierta en el propio banco B, mientras que
- El banco B debita a la cuenta corriente del banco A, para éste VOSTRO y acredita a una cuenta de Depósitos a Plazo Fijo Recibidos.

En el banco A las dos cuentas utilizadas son de Activo mientras que en el banco B las dos cuentas son de Pasivo.

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA CONTABLE.

Es un sistema centralizado de cuentas A TIEMPO REAL, es decir que los saldos contables se actualizan desde el momento de la autorización de cada operación independientemente de la sucursal en que se realice.

El acceso a las cuentas, registros e informaciones está totalmente delimitado y restringido a las personas autorizadas para ello en el sistema, según está definido en cada caso por la Dirección del Banco.

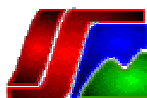
En las cuentas se registran las operaciones por cada una de las monedas en que se realizan las transacciones, existiendo aproximadamente 220 cuentas REALES, 150 CONTINGENTES y 196 NOMINALES para un total de 566 cuentas. En dichas cifras se considera como una sola cuenta las abiertas para cada moneda. La moneda homogénea que se utiliza para la confección de los balances es el USD.

El contravalor en USD de cada operación y saldo lo determina el sistema según el tipo de cambio en vigor para el día, el cual se introduce al cierre del día anterior.

Los clientes sólo dispondrán de los fondos depositados en la fecha valor determinada para la operación, según las retenciones establecidas en las normas y procedimientos.

Conclusiones:

Luego de concluido el seminario los estudiantes fueron capaces de profundizar en el estudio de este tema.



ANEXO 4

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Conferencia 2
Tiempo:	3 horas

Tema I: SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.

Sumario:

Principales cuentas de depósitos y sus características. Cuentas nostro y cuentas vostro. Depósitos concedidos y depósitos recibidos. Operaciones de depósitos en cuentas de clientes y sus efectos en los estados financieros. Transferencias recibidas. Pago de cheques y efectos. Remesas de cheques de otros bancos. Canje de monedas. Cartas de créditos) créditos documentarios. Cobros. Garantías y avales. (OPERACIONES Y SERVICIOS BASICOS CON LOS CLIENTES)

Objetivo:

Aplicar técnicas y valuación para una correcta comprensión de las operaciones y los servicios que se les brinda a los clientes.

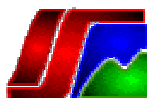
Bibliografía:

- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

DESARROLLO

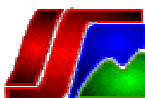
PRINCIPALES CUENTAS DE DEPÓSITO Y SUS CARACTERISTICAS

- **Corrientes:** Su objetivo fundamental es para depositar los ingresos y efectuar todo tipo de pago mediante la utilización de cheques u otros medios de pago. Es particularmente necesaria e imprescindible en la actividad comercial, cualquiera que sea la actividad o sector de la



economía, aunque también se utiliza por particulares con el mismo fin. Sus saldos están a la libre disposición del titular según su fecha valor

- **Requerimiento:** Sus saldos están a la libre disposición del titular pero el cliente debe comunicar previamente al banco sus intenciones de utilizar los fondos
- **Colaterales:** Se abren con fondos del titular como garantía de créditos recibidos del banco, por un por ciento del total, por lo que su saldo no está a su libre disposición no pudiendo hacer uso de ellos sin la previa autorización del banco
- **Plica o Escrow:** Se abren para garantizar el pago en fecha de obligaciones con el banco. Su saldo se nutre paulatinamente con un por ciento, acordado previamente, de los ingresos del titular. Al vencimiento de cada obligación, incluyendo los intereses, el banco la liquida mediante débito en la cuenta. Una vez liquidada la obligación su saldo queda a la libre disposición del titular
- **En Fiducia:** Se abren a entidades importadoras que reciben mercancías en consignación, con el fin de depositar en la misma los ingresos que reciben por la venta de dicha mercancía
- **Ahorros:** Su objetivo es acumular fondos ociosos, generalmente de particulares, no utilizándose para efectuar pagos y por tanto no requiere cheques. Sus saldos están a la libre disposición del titular pero las extracciones sólo puede realizarlas el propio titular. De acuerdo con su fin no pueden tener movimientos excesivos de extracciones y algunos bancos las limitan, así como imponen saldos mínimos para las mismas. Estas cuentas pueden o no ganar intereses de acuerdo a la política de cada País y Banco
- **Plazo fijo:** Su objetivo es igualmente acumular fondos ociosos que el titular conoce que no necesitará durante determinado tiempo, lo que le permite imponerlos con una fecha específica de vencimiento. Su atracción consiste en que a mayor tiempo de imposición mayor es la tasa de interés que se le aplican a los fondos. Los plazos más comunes son: a seis meses, a un año, a dos años, a tres años, etc., aunque cuando se trata de plazos fijos interbancarios el plazo puede ser menor, llegando hasta imponerse a un día. Sus saldos están a la libre disposición del titular pero si los retira antes de la fecha pactada puede no percibir los intereses ganados, los que sí recibe en su totalidad al vencimiento o en fecha posterior al mismo. El vencimiento puede prorrogarse tantas veces como lo desee el titular y si no se presenta a solicitarlo el banco lo prorroga automáticamente por otro período similar al pactado inicialmente



CUENTAS NOSTRO Y CUENTAS VOSTRO

Son las cuentas corrientes que tienen abiertas los bancos en otras entidades bancarias. La cuenta es UNA SOLA con significado totalmente opuesto para ambos bancos. Ejemplos:

A – Una cuenta abierta por el BFI en otro banco del sistema o en un banco extranjero:

- Para el BFI es una cuenta NOSTRO. Su saldo representa recursos a su disposición que tiene depositados en otro banco. Para el BFI es una cuenta de ACTIVO
- Para el otro banco es una cuenta VOSTRO. Su saldo representa una fuente de financiamiento recibida que constituye una obligación con el BFI. Para este banco es una cuenta de PASIVO

B - Una cuenta abierta por otro banco en el BFI

- Para el BFI es una cuenta VOSTRO. Su saldo representa una fuente de financiamiento recibida que constituye una obligación con el banco titular. Para el BFI es una cuenta de PASIVO
- Para el otro banco es una cuenta NOSTRO. Su saldo representa recursos a su disposición que tiene depositados en el BFI. Para el otro banco es una cuenta de ACTIVO

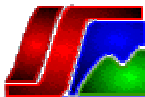
DEPOSITOS CONCEDIDOS Y DEPOSITOS RECIBIDOS

Son los depósitos a plazo fijo que abren los bancos en otras entidades bancarias. Al igual que en el caso de las cuentas corrientes, el depósito es UNO SOLO con significado totalmente opuesto para ambos bancos. Ejemplos:

A – Un depósito abierto por el BFI en otro banco del sistema o en un banco extranjero:

- Para el BFI es un Depósito Concedido. Su saldo representa recursos a su disposición que tiene depositados en otro banco. Para el BFI es un ACTIVO
- Para el otro banco es un Depósito Recibido. Su saldo representa una fuente de financiamiento recibida que constituye una obligación con el BFI. Para este banco es un PASIVO

B - Un depósito abierto por otro banco en el BFI



- Para el BFI es un Depósito Recibido. Su saldo representa una fuente de financiamiento recibida que constituye una obligación con el banco titular. Para el BFI es un PASIVO.
- Para el otro banco es un Depósito Concedido. Su saldo representa recursos a su disposición que tiene depositados en el BFI. Para el otro banco es un ACTIVO.

OPERACIONES DE DEPÓSITO EN CUENTAS DE CLIENTES Y SUS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

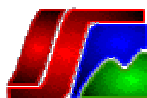
Un cliente puede depositar en su cuenta cualquiera de los siguientes medios:

<u>Medios</u>	<u>Efectos en los Estados Financieros del Banco</u>
---------------	---

Efectivo Incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y también aumenta el de una cuenta de Pasivo. Fondos totalmente disponibles para el titular. Posibilidad en la imposición, de que pueda tratarse de una operación de Lavado de dinero

Cheques girados por clientes:

- | | |
|--|--|
| ▪ Del mismo banco | <u>No tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento.</u> Aunque se aumenta el saldo de una cuenta de cliente disminuye la de otro cliente y ambas son de Pasivo. Fondos totalmente disponibles para el depositante. |
| ▪ De otros bancos de la misma o distinta plaza | <u>Incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento.</u> Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y también aumenta el de una cuenta de Pasivo. Los saldos sólo están disponibles para el titular según los días de retención de fondos. |
| ▪ De bancos extranjeros | <u>Incrementan los recursos y las de financiamiento.</u> Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y también aumenta el de una cuenta de Pasivo. Los saldos sólo están disponibles para el |



titular según días de retención de fondos.

- Cheques de viajero

Incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y también aumenta el una cuenta de Pasivo. Fondos disponibles para el titular.

Cheques de Gerencia, Certificados y Giros Bancarios.

- Del mismo banco

No tienen efectos sobre los recursos sobre las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Pasivo pero disminuye el de otra cuenta de Pasivo. Fondos totalmente disponibles para el titular previa verificación de firmas.

- De otros bancos

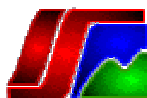
Incrementan los recursos y las fue de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y también aumenta el de una cuenta de Pasivo. Fondos totalmente disponibles para el titular previa verificación de firmas

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Se producen cuando otro banco del propio país o del extranjero, a solicitud de alguno de sus clientes, traslada recursos al banco beneficiario para que su importe sea acreditado en cuenta o pagado a una entidad comercial o particular.

El banco en que se origina la transferencia puede acreditar su importe en alguna cuenta que el banco beneficiario (CUENTA NOSTRO) tenga abierta en el mismo banco remitente o en otro banco corresponsal o puede autorizar debitarle su cuenta abierta en el banco beneficiario (CUENTA VOSTRO).

Aunque se contabiliza a la recepción del aviso su ejecución real sólo tiene efecto en la FECHA VALOR informada.



En su ejecución pueden presentarse las siguientes situaciones:

<u>Destino</u> _____	<u>Efectos en los Estados Financieros del Banco</u>
----------------------	---

Acreditar a un cliente del banco Si la transferencia la recibimos por una cuenta NOSTRO se incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y aumenta el de una cuenta de Pasivo.

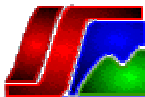
- Si la recibimos a través de una cuenta VOSTRO no tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo y aumenta el de otra cuenta de Pasivo.

Pagar a un cliente de otro banco Si la transferencia la recibimos por una cuenta NOSTRO y el pago lo hacemos a través de una cuenta VOSTRO se incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y aumenta el de una cuenta de Pasivo.

- Si la recibimos por una cuenta VOSTRO y el pago lo hacemos a través de otra cuenta VOSTRO no tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de la primera y aumenta el de la segunda y ambas son de Pasivo.
- Si la recibimos por una cuenta NOSTRO y el pago lo hacemos también por una NOSTRO no tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes. Aumenta el saldo de la primera y disminuye el de la segunda y ambas son de Activo.
- Si la recibimos por una cuenta VOSTRO y el pago lo hacemos por una cuenta NOSTRO tienen efectos que son totalmente negativos, pues decrecen los recursos y las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Activo y también disminuye el de una cuenta de Pasivo

Pagar por el Banco.

- Si la recibimos por una cuenta NOSTRO no tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo pero disminuye el de otra cuenta también de Activo.
- Si la recibimos por una cuenta VOSTRO tienen efectos que son totalmente negativos, pues decrecen los recursos y las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Activo y también disminuye el de una cuenta de Pasivo.



EXTRACCIONES DE FONDOS Y PAGOS SOLICITADOS POR CLIENTES

Medios _____ Efectos en los Estados Financieros del Banco

-Cheques: Tienen efectos que son totalmente negativos, pues decrecen los recursos y las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Activo y también disminuye el de una cuenta de Pasivo

Solicitud de Transferencia: Entre cuentas del propio banco no tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Tanto el débito como el crédito se hacen a la misma cuenta de Pasivo aunque a cuentas de distintos clientes.

- Para un cliente de otro banco a través de una cuenta del otro banco (VOSTRO) no tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo y aumenta el de otra cuenta de Pasivo.
- Para un cliente de otro banco a través de una cuenta en el otro banco (NOSTRO) tienen efectos totalmente negativos pues decrecen los recursos y las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Activo y también disminuye el de una cuenta de Pasivo

Solicitud de Cheque de Gerencia Certificación de Cheque o de Giro: No tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo pero aumenta el saldo de otra cuenta de Pasivo.

2.7 PAGO DE CHEQUES Y EFECTOS

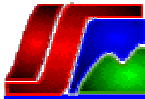
Emitidos por _____ Efectos en los Estados Financieros del Banco

Clientes del propio Banco: Tienen efectos que son totalmente negativos pues decrecen los recursos y también las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Activo y también el de una cuenta de Pasivo.

Otros bancos: No tienen efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Activo pero aumenta el de otra también de Activo

REMESAS DE CHEQUES DE OTROS BANCOS

BANCO QUE REMESA



Todos los cheques de otros bancos que son pagados o recibidos en depósito son registrados inicialmente en alguna de las cuentas de cartera que constituyen Activos. Tienen dos momentos posteriores:

Cuando se remesan al banco correspondiente esta operación no tiene efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento, toda vez que disminuye el saldo de una cuenta de Activo, pero aumenta el de otra cuenta también de Activo.

Cuando el otro banco nos paga el valor de los cheques remesados, si:

- se efectúa a través de una cuenta NOSTRO no tiene efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo pero disminuye el de otra cuenta también de Activo
- se efectúa a través de una cuenta VOSTRO tiene efectos negativos sobre los recursos y las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Activo y también disminuye el de una cuenta de Pasivo

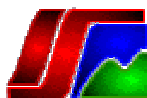
BANCO A CUYO CARGO SON LOS CHEQUES RECIBIDOS EN REMESA

Cuando se produce el pago de los cheques recibidos, si

- Se efectúa a través de una cuenta NOSTRO (VOSTRO para el otro banco) tiene efectos negativos sobre los recursos y las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo y también disminuye el de una cuenta de Activo
- Se efectúa a través de una cuenta VOSTRO (NOSTRO para el otro banco) no tiene efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo pero aumenta el de otra cuenta también de Pasivo

CANJE DE MONEDAS

Son operaciones de compra venta de divisas en las que se recibe una moneda y se entrega su contravalor en otra moneda distinta, según el tipo de compra y de venta vigente en el día para cada una de ellas. Tienen efecto sobre los ingresos por la diferencia que se produce entre el contravalor del tipo de cambio de venta y el de compra, que se determina siempre de forma favorable al banco. Individualmente no tiene efectos significativos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo del efectivo de la moneda recibida, pero disminuye el de la moneda entregada, ambas en la misma cuenta de Activo



CARTAS DE CREDITO (CREDITOS DOCUMENTARIOS)

GENERALIDADES

En toda apertura de una Carta de Crédito que se emita al amparo de una transacción comercial, intervienen 4 factores: el Comprador, el Banco del Comprador, el Banco del Vendedor y el Vendedor.

La Carta de Crédito es el documento que a solicitud del Comprador emite su Banco y representa el compromiso de pagarle al Vendedor el importe de la transacción comercial siempre y cuando se cumplan los términos y condiciones aceptados tanto por el comprador como por el vendedor, los cuales se fijan en el documento en el momento de su apertura

La Carta de Crédito es un único documento. Para el Banco del comprador constituye una Carta de Crédito de Importación y para el Banco del vendedor una Carta de Crédito de Exportación.

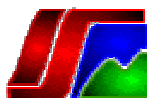
Una vez abierta una Carta de Crédito sus términos pueden ser modificados o enmendados siempre que estos cambios sean aceptados tanto por el comprador como por el vendedor. Ejemplo muy común lo es el cambio de la fecha de embarque pactada inicialmente.

La Carta de Crédito es un instrumento financiero que salvaguarda de forma independiente los intereses tanto del comprador como del vendedor. Proporciona una forma garantizada de pago al vendedor contra la entrega al comprador de los documentos que representan la mercancía o de la mercancía, lo que hace posible transmitir el derecho sobre la misma.

Es indispensable recalcar que en estas operaciones los bancos sólo tramitan DOCUMENTOS y la ejecución de la Carta de Crédito se inicia cuando el vendedor los entrega a su banco. Siempre que se entreguen todos los fijados en los términos y condiciones y que se cumplan los demás requisitos establecidos, los bancos estarán en disposición de cobrar y pagar la transacción según exista o no un financiamiento por parte del vendedor o de cualquiera de los dos bancos participantes.

Cuando existan discrepancias en los documentos u otras condiciones impuestas en los términos, ambos bancos están en la obligación de informarlo a sus respectivos clientes. De no hacerlo así y el comprador se negare a efectuar el pago, su banco está en la obligación de llevarlo a efecto. El comprador pudiera desestimar la discrepancia y hacer relevo de la misma, o lo que es lo mismo, estar conforme y aceptarla y pagar la transacción.

Cuando los documentos están conforme a los términos, o sus discrepancias fueron relevadas previamente, se ejecutan los cobros y pagos según su



vencimiento, sin responsabilidad alguna para los bancos. Los documentos se entregan al comprador según se defina en la carta de crédito y de presentarse problemas con la mercancía las reclamaciones que se deriven serán resueltas entre el vendedor y el comprador.

En el momento de su apertura constituyen obligaciones o pasivos contingentes para ambos bancos, pues para el del comprador implica un pago futuro al banco del vendedor y para éste, un pago a su cliente.

Una Carta de Crédito puede ser confirmada o no por un banco. La confirmación añade garantías de cobro adicionales para el vendedor.

FORMAS DE PAGO SEGÚN SU FINANCIAMIENTO

A – VISTA

Se inicia la operación cuando el Vendedor presenta los documentos a su banco, y siempre que no tuvieren discrepancias o que las mismas hubiesen sido relevadas, los pagos se producen en la fecha valor acordadas entre los bancos.

B – FINANCIADAS POR EL VENDEDOR

En este caso los documentos se entregan al comprador y su banco ejecuta el cobro y el pago en la fecha de vencimiento o pago acordados

C – FINANCIADAS POR EL BANCO

DEL VENDEDOR: Se realiza a través de un crédito que le otorga el banco del vendedor al banco del comprador, aunque ejecuta el pago al vendedor. En este caso el banco del comprador le cobra a éste de inmediato, pero sólo efectúa el pago al vencimiento del financiamiento recibido

DEL COMPRADOR: Se realiza a través de un crédito que este banco le otorga a su cliente. En este caso efectúa el pago al banco del vendedor pero sólo ejecuta el cobro en la fecha de vencimiento del financiamiento concedido

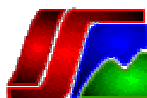
REGISTRO DE LAS CARTAS DE CREDITO

<u>Detalles</u>	<u>Efectos en los Estados Financieros del Banco</u>
A la apertura por el banco del Comprador y a su recepción en el Banco del vendedor	Implica un compromiso de pago, registrándose como un pasivo contingente que no tiene por tanto efectos de forma inmediata sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento.

Negociación de la Carta de Crédito

A la vista

Banco del comprador:



- Si el pago es a través de una cuenta VOSTRO no tiene efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo y aumenta el de otra cuenta de Pasivo
- Si el pago es a través de una cuenta NOSTRO tiene efectos totalmente negativos pues decrecen los recursos y las fuentes de financiamiento. Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo y también el de una de Activo

Banco del vendedor:

- Si el cobro es por una cuenta NOSTRO (VOSTRO para el otro banco) se incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Activo y también el de una de Pasivo.
- Si el cobro es a través de una cuenta VOSTRO (NOSTRO para el otro banco) no tiene efectos sobre los recursos y las fuentes de financiamiento. Aumenta el saldo de una cuenta de Pasivo, pero también disminuye el de otra de Pasivo

Financiada por el exportador

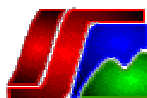
Tiene sólo efectos al vencimiento, en cuyo momento debe ejecutarse. En el momento del pago tiene efectos o no sobre los recursos y las fuentes de financiamiento, en uno u otro banco, según el mismo se realice a través de una cuenta NOSTRO o de una cuenta VOSTRO, comportándose de forma similar a cuando es a la Vista

Financiada por el Banco del Vendedor

Banco del comprador:

Al negociarse le cobra al comprador y registra el importe como Financiamiento Recibido. Disminuye el saldo de una cuenta de Pasivo y aumenta el de otra también de Pasivo y aunque aparentemente no tiene efectos sobre los recursos y las fuentes de financiamiento sí lo tiene sobre las fuentes toda vez que se sustituye un Pasivo corriente exigible por el cliente en cualquier momento, por otro que sólo es exigible al vencimiento y además traslada en el tiempo la disminución de los recursos al diferirse el pago de la operación.

Al vencimiento de la obligación cancela el Financiamiento Recibido y le paga al banco del vendedor. En este momento los efectos están en dependencia de si realiza el pago por una cuenta NOSTRO o de una VOSTRO. En el primer caso tiene efectos negativos y en el segundo no tiene efectos



Banco del vendedor

- A su negociación le paga al vendedor y registra el importe como Financiamiento Concedido por lo que se incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento al aumentarse el saldo de una cuenta de Pasivo y de una de Activo
- Al vencimiento le cobra al banco del comprador y cancela el Financiamiento concedido. Los efectos sobre los recursos y las fuentes de financiamiento están en dependencia de si el cobro se realiza por una cuenta NOSTRO o de una cuenta VOSTRO. En el primer caso no tiene efectos y en el segundo tiene efectos negativos.

Financiada por el Banco del Comprador

Banco del comprador:

- Registra la negociación como un Financiamiento Concedido y le paga al banco del vendedor. Los efectos sobre los recursos y las fuentes de financiamiento están en dependencia de si el pago se realiza por una cuenta NOSTRO o de una cuenta VOSTRO. En el primer caso no tiene efectos y en el segundo se incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento
- Al vencimiento del financiamiento otorgado le cobra al comprador y cancela el Financiamiento Concedido. Tiene efectos negativos sobre los recursos y las fuentes de financiamiento al disminuir el saldo de una cuenta de Activo y también el de una cuenta de Pasivo.

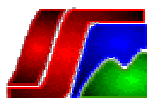
Banco del vendedor:

Al recibir el pago, si es a través de una cuenta VOSTRO no tiene efectos sobre los recursos ni sobre las fuentes de financiamiento. A través de una cuenta NOSTRO se incrementan los recursos y las fuentes de financiamiento al aumentar los saldos de cuentas de Activo y de Pasivo

En todos los casos la negociación de una Carta de Crédito implica su cancelación como Pasivo Contingente

COBROS

- Entre los servicios que un banco puede prestarle a sus clientes o al público están el de las gestiones de cobro de efectos y documentos tales como: billetes de dudosa legitimidad, fuera de circulación o deteriorados, cheques, letras de cambio y pagarés



- Al ser recibidos por el Banco sólo representan una obligación o compromiso de pago potencial registrándose como Pasivo Contingente al no aportar recursos ni constituir un Pasivo real del banco, que estará obligado a su reembolso solamente si es cobrado, pues de no ser así se devolverá al cliente
- Puede ser recibido para su Aceptación y o Cobro
- En los casos de Letras de Cambio y Pagarés el cliente puede instruir al Banco para que de no aceptarse o de no ser pagada, efectúe un proceso de PROTESTO notarial a fin de darle más fuerza legal a su posterior recuperación
- Tanto por la gestión de Cobro como por la del Protesto el Banco percibe una comisión que constituye un Ingreso

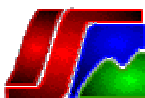
GARANTIAS Y AVALES

- Son documentos que emiten o firman los bancos a solicitud de sus clientes. Constituyen un compromiso de pago agregado al del deudor principal, que por ser potencialmente posibles y no aportar recursos al banco, se registran como un Pasivo Contingente
- Su emisión por un banco le implicará la posibilidad de tener que efectuar un pago para liquidar la deuda de su cliente cuando la misma no fuese liquidada por el deudor al acreedor por falta de recursos
- La Carta de Garantía se emite como garantía de pago, principalmente, de préstamos o financiamientos, mientras que el Aval se otorga sobre Letras de Cambio o Pagarés que aceptan los clientes en pago de operaciones comerciales
- Si el banco, para honrar el compromiso, se viese obligado a pagar la deuda de su cliente, registrará la operación como un Préstamo Concedido con contrapartida a la cuenta de otro cliente, o de tener el acreedor su cuenta corriente en otro banco, a través de una cuenta NOSTRO o VOSTRO o mediante la emisión de un Cheque de Gerencia o de un Giro Bancario
- La Carta de Garantía o el Aval pueden ser exigidas también por un banco a su cliente como garantía previa para el cobro de un préstamo o financiamiento que se le otorgará, pudiendo ser éstas emitidas por otro banco u otra empresa, que se convertirían en co-deudores
- Por la emisión de estos documentos los bancos perciben una comisión.

Conclusiones:

Luego de concluir esta conferencia se le orienta el seminario 2 y 3 referentes los siguientes temas:

1. Principales operaciones crediticias en los bancos cubanos.
2. Operaciones y servicios a los clientes que se realizan en los bancos.



ANEXO 5

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Clase Práctica 1
Tiempo:	4 horas

Tema I: **SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.**

Sumario:

Ejercitación sobre las operaciones y servicios básicos con los clientes.

Objetivo:

Proponer ejercicios prácticos para la comprensión total de la contabilización de las operaciones y servicios básicos con los clientes.

Bibliografía:

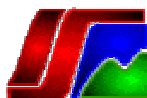
- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

NOTAS ACLARATORIAS PARA LOS EJERCICIOS DE LOS TEMAS SIGUIENTES

I - EN CADA EJERCICIO, SE CONTEMPLAN ACCIONES QUE SE CORRESPONDEN CON LAS MATERIAS CONTEMPLADAS EN CADA UNO DE ELLOS.

II - CONSIDERAREMOS QUE TODA LA PRACTICA CONSTITUYE UN EJERCICIO UNICO CON LAS OPERACIONES DEL “BANCO CUBANO, S. A.”, QUE ES NECESARIO REGISTRAR Y QUE LAS MISMAS OCURRIRAN EN UN PERIODO DE TIEMPO X



III - LA CONTABILIZACIÓN SE EFECTUARA A TRAVES DE ASIENTOS DE DIARIO EN LOS QUE SE MOSTRARAN LOS DEBITOS Y CREDITOS POR CUENTAS DEL MAYOR

(Para 2.4)

2- La Empresa "A" realiza un depósito por 26,500 constituido por los siguientes medios:

Efectivo	10,000	
Cheque cliente "B"	2,000	
Cheque banco Alfa (Cuba)	8,000	
Cheque banco BBV	4,000	(Comisión 10)
Cheques de viajero (40)	2,500	(Comisión 20)

El cliente "B" realiza un depósito por 14,200 constituido por:

Efectivo	1,000	
Cheque cliente "M"	2,500	
Cheque Gerencia banco Alfa	700	
Giro banco extranjero	10,000	(Comisión 25)

3- El banco Alfa abre una cuenta en el banco mediante un depósito de 50,000 en efectivo

(Para 2.5)

4-El Banco BBV efectuó los siguientes créditos en nuestra cuenta con ellos, por concepto de transferencias

4.1 Por 10,000 a favor de nuestro cliente "A" (Comisión 50)

Por 500 a favor de un cliente con cuenta en el Banco Alfa (Comisión 10)

Por 300 para ser pagados a un particular

(Para 2.6)

5-El cliente "A" realiza las siguientes operaciones:

Extracción de efectivo por un importe de 200

Solicitud de Transferencia de fondos al extranjero por 4,000 (Comisión 20)

Solicitud de Giro por 3,000 (Comisión 15)

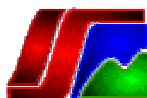
Solicitud de Certificación de cheque por 8,000 (Comisión 5)

(Para 2.7)

6-Se pagan por ventanilla los siguientes efectos

6.1 Cheque de gerencia de 1,000

6.2 Cheque certificado de 9,500



- 6.3 Cheque certificado del banco Alfa de 6,000
- 6.4 Transferencia recibida del extranjero por 300 (Comisión a considerar 5)
- 6.5 Cheque de nuestro cliente "B" por 100

(Para 2.8)

7-Se remesan los cheques en cartera al Banco Alfa por un importe de 37,000

8-El banco Alfa autoriza debitarle en su cuenta el importe de la remesa anterior

9-Se recibe remesa de cheques del BBV como sigue:

- 9.1 Cheque por 2,000 del cliente "A"
- 9.2 Cheque por 800 del cliente "B"
- 9.3 Giro por 300
- 9.4 Cheques por 4,200 emitidos por clientes del banco Alfa

Se autoriza al BBV a debitar nuestra cuenta con ellos

(Para 2.9)

10-En operaciones por ventanilla se compran EUR 1,000 a un turista a una tasa de cambio de 1.14000 (Contravalor 1,140.00 CUC). Por no llegar a utilizarlos se le venden los EUR a una tasa de 1.23644 (contravalor 922.00 EUR)

(Para 2.10)

11-El cliente "M" solicita la apertura de Cartas de Crédito por 10,000 y 30,000 a la vista. Comisión 100 (50 por cada una)

12-El cliente "M" solicita enmienda en la fecha de embarque de la Carta de Crédito por 10,000 (Comisión 25) y la cancelación de la de 30,000 (Comisión 25)

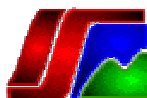
13-El banco BBV informa haber debitado nuestra cuenta con ellos por la negociación de la Carta de Crédito de 10,000 (Nuestra Comisión de negociación 30.00)

14-El banco recibe una Carta de Crédito de 50,000 a la vista, amparando exportación de su cliente "M" lo cual le informa al mismo cobrándole 30 por comisión de notificación

15-El cliente "M" entrega al banco los documentos relativos a la Carta de Crédito de 50,000. Al no existir discrepancias procede a su negociación y aviso al BBV para que acredite su importe en nuestra cuenta con ellos. Se le cobra al cliente "M" 750 por concepto de comisión de negociación

(Para 2.11)

16-Se recibe del BBV un cobro documentario a la vista a cargo del cliente "M" por un importe de 30,000. La comisión asciende a 150 y es por cuenta del beneficiario



17-El cliente "M" autoriza se debite en su cuenta el importe del cobro anterior. Se informa al BBV para que debite nuestra cuenta por el importe menos nuestra comisión

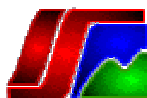
18-Se reciben de un cliente que no tiene cuenta con el banco, 25 billetes de 100 que se aceptan al cobro por ser de dudosa legitimidad

19-El BBV nos acredita 2,000 por el importe de 20 de los billetes anteriores y devuelve 5 de ellos que resultan falsos. Se le notifica al cliente por teléfono quien se presenta al día siguiente para su cobro. Se le descuenta la comisión correspondiente de 5 por cada uno

(Para 2.12)

20-A solicitud del banco Alfa se le emite una Carta de Garantía por 300,000 que les fuera pedida para el otorgamiento de un préstamo que solicitaron. Se le debitan en su cuenta 1,530 correspondiendo 1,500 por concepto de su emisión y 30 por la comisión de aviso

21-Se le Avala una Letra de Cambio al cliente "M" por un importe de 20,000. Se le debita en cuenta el importe de la comisión, ascendente a 30



ANEXO 6

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Seminario 2
Tiempo:	2 horas

Tema I: SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.

Sumario:

Línea de crédito. Riesgos. Intereses y comisiones. Prestamos concedidos. Financiamientos concedidos. Sobregiro en cuentas de clientes o en cuentas vostro. Descuentos de letras de cambio y pagare. Prestamos recibidos. Financiamientos recibidos. Sobregiros en cuenta nostro. Redescuento.(PRINCIPALES OPERACIONES CREDITICIAS)

Objetivo:

Identificar las principales operaciones crediticias que se realizan en los bancos.

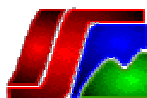
Bibliografía:

- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

Introducción

Primeramente el profesor dará una breve panorámica acerca del tema del seminario que se orientó en la ultima conferencia y luego les dará la palabra a los estudiantes. Para eso se dividirá el aula en equipos de 5-6 estudiantes y se hará la exposición y debate.

Todas las respuestas serán evaluadas para darles la evaluación a los estudiantes al finalizar el seminario. Cualquier otra respuesta que tenga vital importancia en el estudio de este tema será aceptada.



DESARROLLO

LINEAS DE CREDITO

- Se conceden por los bancos a sus clientes por modalidades, por un importe y por un período predeterminados, para ser utilizadas en fines específicos de financiamiento que se les otorgarán al amparo de las Líneas autorizadas.
- Su utilización se efectúa a solicitud del cliente o de la presentación de los documentos que deberán ser pagados por el banco.
- No constituyen un crédito en sí, sino la autorización para hacer uso del mismo en el momento previsto.
- El límite se afecta por la toma o utilizations realizadas, pudiéndose hacer uso de la Línea solamente hasta el monto del saldo pendiente de utilizar.
- Pueden ser:

Revolventes: Cuando habiendo hecho uso del importe autorizado como Línea de Crédito, este límite se recupera por los importes de los cobros realizados y puede hacerse uso nuevamente de la Línea siempre que por las nuevas tomas no se sobrepase el total autorizado, es decir, que dentro del período para el que se otorgó, este límite puede ser utilizado más de una vez

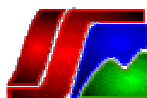
No revolventes: Una vez utilizado el monto aprobado para la línea no se puede hacer uso nuevamente de la misma, pues no se recupera la capacidad aprobada aún cuando haya sido cobrado totalmente el crédito concedido al amparo de la línea.

- Se otorgan o pueden otorgarse para las siguientes modalidades del crédito:

Préstamos
Financiamientos
Sobregiros en cuentas
Descuento de Letras de Cambio y Pagarés
Garantías y Avaes
Otros fines

RIESGOS

- Representa la probabilidad de que pueda ocurrir la posible no recuperación del crédito otorgado a un cliente bajo cualquiera de las modalidades utilizadas



- Previo al otorgamiento de cualquier facilidad de crédito se requiere analizar la situación financiera y la capacidad de pago del cliente, pues es necesario determinar las posibilidades reales de que pueda pagarle al banco, al vencimiento de la obligación, la totalidad del importe facilitado más sus intereses devengados
- A pesar del análisis previo que con todo rigor pueda ser efectuado, todo crédito tiene implícito el riesgo real de no poderse recuperar el monto prestado, lo que de ocurrir implicaría una pérdida para el Banco o cuando menos, la posibilidad de tener que recurrir a un proceso judicial
- Con el fin de minimizar las posibilidades de pérdida, los Bancos pueden solicitarle al cliente, como protección adicional:

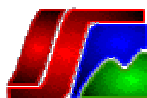
La apertura de una cuenta Colateral
La apertura de una cuenta Plica o Scrow
Una Carta de Garantía o Aval
Una Hipoteca sobre bienes inmuebles
La pignoración de mercancías

- Si al arribo del plazo convenido en el crédito el mismo no es pagado por el cliente su monto se transfiere a una cuenta de Vencidos, con independencia de que pueda ejercerse la acción de PROTESTO por el Banco

INTERESES Y COMISIONES

La tasa de interés a aplicar se determina en cada caso considerando:

- La tasa de interés vigente en el mercado
- El tipo de cambio de la moneda
- El término o período por el que se concede el crédito.
- La calidad del cliente y volumen de los negocios con el mismo
- Modalidades de la tasa de interés a aplicar:
- Interés fijo sobre el total del principal: Consiste en una tasa única que se aplica al importe concedido, durante todo el período de vigencia del crédito
- Interés fijo sobre el principal variable: Consiste en una tasa única que se aplica en cada período al saldo del principal
- Interés variable sobre principal variable: Consiste en la aplicación de una tasa distinta en cada período al saldo del crédito concedido
- Interés por mora: Consiste en una sobre tasa de interés sobre la tasa pactada al concederse el crédito, que se aplica al principal cuando el mismo no es pagado al vencimiento. Ejemplo: Un préstamo concedido con una tasa de interés del 6% con intereses por mora al 2%. Hasta la fecha de vencimiento pactada se le calculan al principal intereses al 6%. Si al

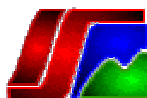


vencimiento no es pagado, a partir de ese momento y hasta el momento del pago se le calculan los intereses al 8%.

- Forma de cálculo y contabilización.
- Se calculan y contabilizan diariamente. En casi todos los bancos está programado y su cálculo y contabilización se realiza de forma automática por el sistema. Esto permite prorratear estos ingresos o gastos durante todo el período de vigencia del crédito.
- Cuando se trata de Créditos Concedidos se debita a Intereses Acumulados por Cobrar con crédito a Intereses Ganados.
- Cuando se trata de Créditos Recibidos se debita a Intereses Pagados con crédito a Intereses Acumulados por Pagar.
- Cuando al vencimiento se cobran o pagan los intereses, se cancelan los acumulados.
- En el caso de las Comisiones éstas se aplican de acuerdo a la modalidad y de la operación de que se trate, según esté contemplado en los Términos y Condiciones

PRESTAMOS CONCEDIDOS

- Se caracteriza porque el monto total del crédito que se le concede al cliente se le facilita de una sola vez o en entregas parciales y es el propio cliente el que dispone de los recursos que recibe, los que utiliza en el pago de las obligaciones que adquiere en la ejecución del proyecto u objetivo para el cual solicitó el otorgamiento del préstamo
- Por cada entrega el Banco debita a su cuenta de Préstamos Concedidos y acredita el importe al cliente en su cuenta corriente, lo cual implica a su vez para el Banco, en tanto dichos fondos no sean utilizados por el cliente, un incremento de los recursos y de las fuentes de financiamiento, pues aumentan los Activos y los Pasivos del Banco
- Tienen un efecto multiplicador por cuanto cada operación amplía la capacidad del Banco de otorgar nuevos créditos sin que se haya recibido un financiamiento externo
- Por cada entrega realizada el Banco recibe un Pagaré debidamente aceptado por el cliente
- Al vencimiento de cada obligación el Banco debita a la cuenta del cliente el importe de la misma más los intereses devengados, acreditándolos a las correspondientes cuentas de Préstamos y de Intereses Acumulados por Cobrar, respectivamente



FINANCIAMIENTOS CONCEDIDOS

- Bajo esta modalidad de crédito bancario el cliente no recibe los recursos que el Banco le facilita, sino que a la presentación de las obligaciones que debe honrar con motivo de la ejecución del proyecto por el que solicitó el financiamiento, el Banco paga el importe de los documentos recibidos, acreditando a la cuenta de otro cliente o de ser el beneficiario cliente de otro banco, efectuando el pago mediante Transferencia bancaria, Cheque de Gerencia o Certificado o Giro Bancario, con débito a la cuenta de Financiamientos Concedidos

SOBREGIROS EN CUENTAS DE CLIENTES O EN CUENTAS VOSTRO

Bajo esta modalidad de crédito el Banco le permite a su cliente efectuar pagos por un monto superior al saldo disponible en su cuenta hasta el importe aprobado en la Línea de Crédito, o que se le autorice eventualmente, debiendo cubrir el sobregiro en el plazo estipulado para ello

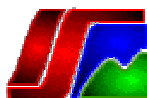
DESCUENTO DE LETRAS DE CAMBIO Y PAGARES

Se presenta cuando un cliente tiene Cuentas por Cobrar representadas por Letras de Cambio o Pagarés con vencimiento futuro y por necesitar recursos monetarios con anterioridad a dicha fecha, decide no esperar al vencimiento de la obligación para percibirlos sino que acude al Banco para que se le anticipe su valor

Bajo esta opción el Banco le adelanta a su cliente los recursos que éste debía percibir al vencimiento de la Letra de Cambio o Pagaré, recibiendo el Banco ingresos por concepto de la tasa de descuento que se aplica al principal desde la fecha del descuento hasta la de vencimiento más una comisión por concepto de la tramitación

Si el documento descontado incluye el pago de intereses, el Banco le paga a su cliente el importe del mismo más los intereses ganados en el período transcurrido entre la fecha de emisión y la del descuento, quedando a favor del Banco los intereses desde la fecha del descuento hasta la de vencimiento. LA tasa aplicada al descuento es distinta a la de la tasa aplicada al documento, lo que siempre sería favorable al Banco

Si el documento descontado no incluyese el pago de intereses, el Banco le paga a su cliente sólo la diferencia entre el monto del mismo y el importe correspondiente a la tasa de descuento aplicada que devengará entre la fecha del descuento y la del vencimiento, más el importe de la comisión



Al vencimiento del documento el Banco lo cobra al deudor y aplica los importes correspondientes a las cuentas de Descuentos y de Intereses acumulados por cobrar

Según su vencimiento y por tanto su pago, las Letras de Cambio y Pagarés pueden ser:

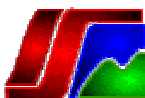
- A la vista
- A días o meses vista (x tiempo a partir de la fecha de aceptación por el deudor)
- A días o meses fecha (x tiempo a partir de la fecha de emisión)
- A una fecha determinada.
- El descuento de una Letra de Cambio o Pagaré implica su endoso por el beneficiario a favor o a la orden de un tercero.

PRESTAMOS RECIBIDOS FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS SOBREGIROS EN CUENTAS NOSTRO

Las características de cada modalidad son similares a las señaladas para las mismas opciones de CONCEDIDOS (3.4, 3.5 y 3.6), con la única diferencia de que ahora es el Banco el que disfruta de estos créditos, por lo que constituyen Pasivos, convirtiéndose por tanto en fuentes de financiamiento, además de que por su mediación se reciben recursos

REDESCUENTOS

Se trata en este caso de que el Banco acude a otro banco para “descontar” las Letras de Cambio y Pagarés que había descontado previamente a sus clientes. Sus características son similares. Generalmente la tasa de descuento que aplica el otro banco son inferiores a las que se le aplican a los clientes.



ANEXO 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera: Contabilidad y Finanzas
Disciplina: Contabilidad
Asignatura: Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase: Clase Práctica 2
Tiempo: 4 horas

Tema I: **SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.**

Sumario:

Ejercitación sobre la contabilización de las principales operaciones crediticias.

Objetivo:

Proponer ejercicios prácticos para la comprensión total de la contabilización de las principales operaciones crediticias.

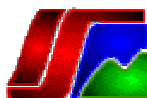
Bibliografía:

- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

Notas aclaratorias para los ejercicios de los temas siguientes:

- I. En cada ejercicio , se contemplan acciones que se corresponden con las materias contempladas en cada uno de ellos.
- II. Consideraremos que toda la practica constituye un ejercicio unico con las operaciones del “banco cubano, s. A.”, que es necesario registrar y que las mismas ocurran en un periodo de tiempo x



- III. La contabilización se efectuara a traves de asientos de diario en los que se mostraran los debitos y creditos por cuentas del mayor

(Para 3.4)

22-Se le concede un préstamo de 60,000 al cliente "B" al 9% de interés anual con vencimiento a 120 días. El total de intereses a pagar por el cliente es de 1,800 (450 mensuales, 15 diarios). A los efectos de su ejercitación se acumularán de una sola vez, pero los sistemas los calculan y contabilizan diariamente

23-A su vencimiento el cliente autoriza a cargarle en su cuenta el importe del principal más los intereses que corresponden al mismo

24-Se le concede un nuevo préstamo al cliente "B", esta vez por 40,000, que liquidará en pagos iguales de 20,000 más sus intereses, a los 30 y 60 días de concedidos. Intereses al 6% sobre el capital variable. Corresponden al primer pago 200 de intereses (6.67 diarios) y al segundo 100 de intereses (3.33 diarios). El cliente autoriza se le efectúen los correspondientes cargos en su cuenta

25-Se acumulan los intereses correspondientes al primer mes

26-Se le cargan en cuenta al cliente el principal más los intereses del primer pago

27-Se acumulan los intereses del segundo mes

28-Se le cargan en cuenta al cliente el principal más los intereses del segundo pago para cancelar el préstamo concedido

(Para 3.5)

29-El Banco le otorga a su cliente "A" un financiamiento amparado por un Línea de Crédito no Revolvente por 10,000,000 con el objetivo de efectuar importaciones de materias primas que efectuará en dos embarques. Intereses al 10% a partir de la fecha de negociación de la Carta de Crédito, pagaderos a los tres meses de ejecución de cada operación. El cliente solicita la apertura de Cartas de Crédito a la vista por 6,000,000 y 3,800,000 y se le cobra una comisión de 50 por cada una

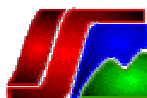
30-Se negocia la primera Carta de Crédito por un valor de 6,000,000. Pagos por la cuenta Nostro en el BBV. Comisión de negociación 15,000

31-Se acumulan los intereses correspondientes a la primera negociación (150,000)

32-Se negocia la segunda Carta de crédito por un valor de 3,800,000. Comisión 9,500

33-Se acumulan los intereses correspondientes a la segunda negociación por 95,000

34-Se cobran principal e intereses de la primera negociación



35-Se cobran principal e intereses de la segunda negociación

36-El Banco otorga un nuevo financiamiento al cliente "A" al amparo de una Línea de Crédito Revolvente por 20,000,000. Pagos con vencimiento a los 6 meses de la negociación. El cliente solicita la apertura de Cartas de Crédito a la vista por 5,000,000 y 15,000,000 y se le cobra una comisión de 50 por cada una

37-Se negocia la primera Carta de Crédito por 5,000,000, la que se paga por el BBV. Comisión por 12,500

38-Se acumulan los intereses por cobrar de la operación anterior por 150,000

39-Se negocia al amparo de la línea anterior la Carta de Crédito de 15,000,000. Comisión por 37,500

40-Se acumulan los intereses por cobrar de la operación anterior por 450,000

41-Vence la primera CC y se le debitan al cliente el principal y los intereses y el mismo solicita la apertura de una Carta de Crédito por 4,000,000. Comisión 50

42-Se recibe la nueva negociación al amparo de la misma Línea por el mencionado importe de 4,000,000. Comisión por 10,000

43-El cliente "B" solicita apertura de Cartas de Crédito a la vista por 12,000 y 20,000. Se procede a su apertura y registro y cobro de la comisión correspondiente (100).

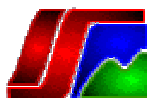
44-El BBV informa la presentación de la documentación por su cliente de las Cartas de Crédito anteriores y nos concede sobre las mismas un financiamiento por el término de 1 mes con intereses del 6% anual. A su vez, el banco le concede al cliente "B" un financiamiento por el término de 1 mes por la Carta de Crédito por 20,000 al 12% anual y le carga en su cuenta el importe de la Carta de Crédito por 12,000 más las comisiones por las negociaciones, por importes de 30 y 50, respectivamente

45-Se acumulan los intereses por pagar por 160 sobre el financiamiento recibido, así como los intereses por cobrar por 200 sobre el financiamiento concedido

46-El BBV nos informa haber debitado nuestra cuenta por 32,000 correspondiente al financiamiento recibido y 160 por concepto de intereses

47-El banco le debita al cliente "B" los 20,000 por la cancelación del financiamiento concedido más los intereses por 200
(Para 3.6)

48-El cliente A tiene un saldo en su cuenta corriente de 3,800. Al presentarse cheque contra la misma por un importe de 12,000 para el pago de salarios se le autoriza un sobregiro al amparo de una Línea de Crédito otorgada con dichos fines por 10,000



49-El cliente deposita al día siguiente 15,000 en efectivo provenientes de las ventas del día anterior. Se le cobran intereses por 15 por intereses del sobregiro

(Para 3.7)

50-Al amparo de una Línea de Crédito concedida se le descuenta al cliente M una Letra de Cambio de 48,000 emitida el mismo día, con vencimiento a 30 días fecha. Intereses correspondientes al descuento ascienden a 400. Se cobra al cliente una comisión del 2% por la tramitación.

51-Se registran los intereses ganados.

52-Se recibe un cheque Certificado a cargo del Banco Alfa en pago de la Letra descontada.

53-Un Pagaré por 72,000 emitido el día 1ro con vencimiento a un mes fecha tiene fijado intereses al 10% anual. El día 10 de ese mes el cliente M descuenta el Pagaré en el banco con una tasa de descuento del 10% más una comisión del 2%

54-Se ajustan los intereses devengados

55-Se recibe Cheque Certificado por el Banco Alfa pagando el Pagaré mas sus intereses.

(Para 3.8)

56-El BBV nos concede un préstamo de 20,000,000 con una tasa de interés del 6% con vencimiento a 1 año. A fin de garantizarles el correspondiente pago del préstamos más sus intereses, se acuerda la apertura de una cuenta Plica en dicho banco en la cual se ingresará el 80% de los ingresos por concepto de las remesas de Cheques de Viajeros pagados que les enviemos. El 20% restante se nos acreditará en la cuenta corriente.

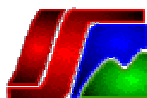
57-Se acumulan los intereses por pagar del primer mes por un importe de 100,000

58-El BBV informa habernos acreditado nuestra remesa de Cheques de Viajeros no. 848 por un importe de 500,000

59-Al vencimiento del Préstamos anterior el BBV debita nuestra cuenta por el importe del principal más los intereses

(Para 3.9)

60-Se redescuenta una Letra de Cambio de 40,000 en el Banco Alfa 15 días antes del vencimiento. Se aplica al redescuento una tasa del 6% más un 2% de comisión de tramitación.



ANEXO 8

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera: Contabilidad y Finanzas
Disciplina: Contabilidad
Asignatura: Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase: Seminario 3
Tiempo: 2 horas

Tema I: SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.

Sumario:

Banca electrónica.. Banca remota. Arrendamiento financiero (LEASING). Factoraje. Fideicomiso (TRUSTEE. Valores en custodia. Cajas de seguridad. Comisiones.(OTRAS OPERACIONES Y SERVICIOS A LOS CLIENTES)

Objetivo:

Aplicar técnicas de registro y valuación de las operaciones y otros servicios a los clientes.

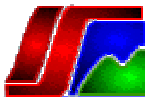
Bibliografía:

- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

Introducción

Primeramente el profesor dará una breve panorámica acerca del tema del seminario que se orientó en la conferencia anterior y luego les dará la palabra a los estudiantes. Para eso se dividirá el aula en equipos de 5-6 estudiantes y se hará la exposición y debate.

Todas las respuestas serán evaluadas para darles la evaluación a los estudiantes al finalizar el seminario. Cualquier otra respuesta que tenga vital importancia en el estudio de este tema será aceptada.



DESARROLLO

Hemos considerado en este tema operaciones y servicios que se brindan por los bancos pero que son prestados básicamente a una minoría de los clientes, debido a sus características especiales y a que normalmente están centralizados en un área específica del banco.

Están sujetos al cobro de una comisión, la que se regula en los Términos y Condiciones.

BANCA ELECTRONICA

Consiste en un sistema basado en el uso de tarjetas magnéticas, que permiten al titular la extracción de fondos o realizar pagos a favor de terceros

- Las tarjetas emitidas son personalizadas e intransferibles
- Cuentan con un código secreto de seguridad (PIN) de 4 dígitos que es individual
- Permiten operar en Cajeros automáticos o a través de un cajero de línea

Pueden ser:

- De débito o de crédito
- Nacionales o internacionales
- Por fines específicos o modalidades
- Pueden ser de Oro, Plata o de Afinidad, de acuerdo a la jerarquía del titular

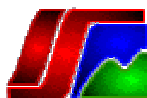
BANCA REMOTA

Consiste en un ambiente informático que el Banco ofrece a sus clientes, que les permite la realización de determinadas operaciones y efectuar consultas desde sus propias oficinas, con la consiguiente ventaja de no tener que trasladarse al local del Banco para su ejecución

Los clientes se conectan a este sistema por llamada telefónica local o remota

El sistema le permite al cliente las siguientes facilidades desde su oficina, sin la intervención de los funcionarios del Banco:

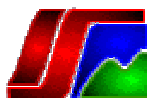
- Efectuar pagos mediante traspasos de fondos de su cuenta hacia la de los acreedores que tengan cuenta en el mismo banco



- Cobrar a sus deudores con cuenta en el mismo banco, siempre que estos hayan autorizado al Banco por escrito a debitar su cuenta
- Ordenar pagos a favor de terceros con cuentas en otros bancos del país o del extranjero
- Obtener en pantalla e imprimir:
 - * Estado de su cuenta
 - * Movimiento y el saldo de su cuenta
 - * Tasas de cambio del día
- Solicitar por esta vía:
 - * Elaboración de chequeras
 - * Emisión de Giros Bancarios y de Cheques de Gerencia
 - * Instrucciones sobre su cuenta
- Todas las acciones señaladas anteriormente podrán efectuarse según se hayan contratado previamente con el cliente

ARRENDAMIENTO FINANCIERO (LEASING)

- Consiste en una operación de compra-venta aplazada mediante la cual una entidad recibe y utiliza en usufructo determinados bienes muebles o inmuebles por los cuales paga un arrendamiento en los plazos y forma que se determine, con una cláusula de Opción de Compra que le permite al vencimiento del contrato adquirir o no la propiedad del mismo mediante un pago final
- Estas operaciones se ejecutan al amparo de un contrato de compra-venta aplazada entre las partes, en el que se definen entre otros aspectos:
 1. Los bienes que se traspasan mediante esta modalidad
 2. El monto o precio total y detallado en anexos, objetos de la operación
 3. Si se cobran o no intereses y en caso afirmativo, la tasa de interés y la modalidad que se aplicará
 4. El importe del pago inicial, de considerarse el mismo
 5. La cantidad de plazos y su importe
 6. La fecha de pago de cada plazo
 7. El importe y fecha del pago final
 8. Forma de pago
- Los bancos pueden participar en estas operaciones como:
 - Vendedor de sus bienes
 - Comprador



- Intermediario de un cliente

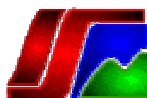
FACTORAJE

- Consiste en una operación mediante la cual un cliente entrega a su banco facturas comerciales para su cobro, con la característica de que recibe su importe adelantado menos una comisión.
- Se ejecutan al amparo de un contrato entre las partes
- Es prácticamente similar, en su tratamiento, al Descuento de Letras de Cambio y Pagarés, con la principal diferencia de que se trata de facturas
- Al firmarse el contrato y recibir el banco las facturas debita su importe a una cuenta de Activo, acredita a una cuenta de Cobros por adelantado el importe total de la comisión y le paga al cliente la diferencia. Al efectuarse el cobro de las facturas cancela la cuenta de Activo y el Cobro por adelantado, el que registra en ese momento como ingreso

FIDEICOMISO (TRUSTEE)

- El Fideicomiso es un acto o encargo de extrema confianza en el banco por cuanto por el mismo recibe bienes de todo tipo de un cliente para que se los administre de la mejor manera posible con el fin de obtener un rendimiento razonable
- Se ejecuta mediante un Contrato entre las partes en el cual se definen las facultades y actos que se pueden realizar al amparo del mismo
- Las partes que intervienen se conocen como:

Fideicomitente, que es la entidad o persona natural que entrega los bienes
Fideicomisario, que es la entidad que recibe los bienes para su administración
- Por no pertenecer los bienes al Fideicomisario los mismos no se pueden incluir en su sistema contable, requiriéndose se registren todas las operaciones que se deriven de la administración de los bienes en un sistema contable separado, con todos los registros necesarios
- Por las acciones derivadas de la administración de estos bienes el Fideicomisario recibe lo que se conoce como Honorarios
- Entre los poderes, facultades y obligaciones de los Fideicomisarios se pueden establecer los siguientes:



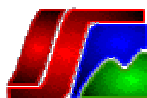
- Tomar posesión de los bienes del Fideicomitente y retenerlos bajo su custodia.
- Colocar los fondos recibidos de manera que produzcan un rendimiento que sea razonablemente aceptable.
- Vender o comprar los bienes cuando así se requiera para su mejor administración.
- Transmitir, ceder o entregar la propiedad de bienes muebles o inmuebles
- Pagar reparaciones, impuestos y cualquier otro tipo de gasto en que sea necesario incurrir.
- Recibir y cobrar los ingresos que se deriven de las transacciones realizadas.
- Establecer procesos judiciales.
- Hacer y firmar los contratos que sean necesarios para cumplir los fines de la administración de los bienes.
- Entregar y distribuir los bienes y las ganancias que se obtengan de la actividad.

VALORES EN CUSTODIA

- Se trata de bienes, generalmente efectivo, joyas, bonos, acciones o cualquier documento de valor, que se reciben de un cliente para ser guardados y mantenidos bajo la custodia del banco. Es contado o inventariado por el banco a su recepción en presencia del cliente, por lo que se conoce en todo momento en qué consisten los valores recibidos
- Se caracteriza este servicio porque a la solicitud de devolución por parte del cliente, deben entregársele exactamente los mismos bienes recibidos, lo cual debe comprobar en presencia de un funcionario del banco y dar mediante escrito la correspondiente aceptación

CAJAS DE SEGURIDAD

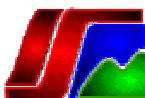
- Este servicio se oferta a los clientes teniendo en cuenta las condiciones de seguridad que ofrecen los Bancos en sus bóvedas para el resguardo y conservación de bienes de cualquier tipo. Es un acto de arrendamiento.
- Se materializa a través de la firma de un contrato en el que se establecen los deberes y obligaciones de ambas partes.
- El acceso a los locales donde se encuentran las cajas de seguridad está debidamente protegido y regulado y sólo pueden entrar al mismo los clientes una vez que hayan sido debidamente identificados mediante documentos y claves conveniadas previamente.



- A diferencia de los Valores recibidos en Custodia, en la prestación de este servicio el banco desconoce totalmente lo que el cliente guarda en la caja de seguridad arrendada.
- Cada caja tiene una doble cerradura, lo que impide que pueda ser abierta por una sola de las partes.
- La privacidad es un elemento esencial para el cliente, por lo que el funcionario del banco se retira del local después de abrir su cerradura y el cliente queda solo en el mismo para la manipulación que requiera hacer, que pudiera ser el guardar otros bienes o el retiro parcial o total de los mismos.

COMISIONES

Los bancos cobrar comisiones por la prestación de estos servicios a sus clientes.



ANEXO 9

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera: Contabilidad y Finanzas
Disciplina: Contabilidad
Asignatura: Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase: Clase Práctica 3
Tiempo: 4 horas

Tema I: **SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.**

Sumario:

Ejercitación sobre la contabilización de las principales operaciones a los clientes.

Objetivo:

Debatir a través de ejercicios las operaciones y servicios a los clientes mas sofisticadas así como su contabilización.

Bibliografía:

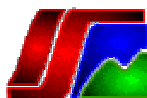
- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

NOTAS ACLARATORIAS PARA LOS EJERCICIOS DE LOS TEMAS SIGUIENTES

I - EN CADA EJERCICIO , SE CONTEMPLAN ACCIONES QUE SE CORRESPONDEN CON LAS MATERIAS CONTEMPLADAS EN CADA UNO DE ELLOS.

II - CONSIDERAREMOS QUE TODA LA PRACTICA CONSTITUYE UN EJERCICIO UNICO CON LAS OPERACIONES DEL “BANCO CUBANO, S. A.”, QUE ES



NECESARIO REGISTRAR Y QUE LAS MISMAS OCURRIRAN EN UN PERIODO DE TIEMPO X

III - LA CONTABILIZACIÓN SE EFECTUARA A TRAVES DE ASIENTOS DE DIARIO EN LOS QUE SE MOSTRARAN LOS DEBITOS Y CREDITOS POR CUENTAS DEL MAYOR

DESARROLLO

(Para 4.3)

61-Se firma el contrato de Arrendamiento Financiero No. 1 con el Banco Alfa, al cual se le entrega un inmueble para que lo utilice en usufructo, por estar totalmente habilitado y preparado como sucursal bancaria, por el cual pagará un arrendamiento con opción de compra. El banco Alfa pagará por el inmueble el costo de la remodelación de dicho local, ascendente a 210,000, el cual está registrado como una inversión en proceso. Se acuerda un pago inicial de 10,000 a la firma del contrato, el cual se liquidará en 24 mensualidades ascendentes a 7,500 cada una y un pago final de 20,000, en cuyo momento se traspasará la posesión del inmueble. Cada pago será debitado en la cuenta que el Banco Alfa tiene abierta en el banco

Se pide:

61.1 Registrar la operación necesaria a la firma del contrato

61.2 Registrar el pago inicial

61.3 Registrar el pago de las mensualidades. (El total de una sola vez por ser una contabilización similar para todos los plazos)

61.4 Registrar el pago final

62-Se firma con el Banco Alfa el contrato de Arrendamiento Financiero No. 2 por un importe de 109,000 por la venta aplazada de Activos Fijos ubicados en el local entregado por el contrato No. 1, como sigue:

-Mobiliario con un valor inicial de 145,000 con una Depreciación acumulada de 105,000

-Equipos con un valor inicial de 279,000 con una Depreciación acumulada de 210,000

-Los términos de pago del arrendamiento con opción de compra, con débito en su cuenta, son los siguientes: 10,000 a la firma del contrato, 12 pagos por 7,000 cada uno y un pago final de 15,000

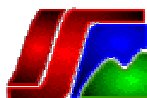
Se pide:

62.1 Registrar la operación necesaria a la firma del contrato

62.2 Registrar el pago inicial

62.3 Registrar el pago de las mensualidades. (el total de una sola vez por ser una contabilización similar para todos los plazos)

ANEXOS



62.4 Registrar el pago final

(Para 4.4)

63-Se firma un contrato de Factoraje con la empresa M para el cobro de facturas por un importe de 150,000 con una comisión de factoraje del 10%

64-Se cobran la totalidad de las facturas bajo el contrato de Factoraje al recibirse Cheque Certificado del banco Alfa

(Para 4.5)

65-Al fallecer un comerciante cuyo único familiar es la esposa, que está ingresada en un asilo, posee los siguientes bienes con un valor total de 3,440,000.00

Efectivo en su poder por	1,300,000
Inmueble con un valor de	100,000
Mobiliario y equipos	40,000
Obras de arte	2,000,000

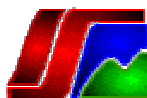
El fallecido en su testamento ordena entregar todos sus bienes en administración bajo un Contrato de Fideicomiso al Banco Cubano, S.A., con poderes amplios para disponer de los bienes e invertirlos de la mejor manera posible para que garanticen un pago mensual al asilo donde se encuentra ingresada su esposa ascendente al 80% de los ingresos que se perciban por las inversiones que realice el Fideicomisario, que nunca podrá ser inferior a 8,000 mensuales. El Banco recibirá como honorarios el 10% de los ingresos. Del 10% restante se la pagarán 500 mensuales al Abogado que atenderá los asuntos legales del Fideicomitente quedando el resto para atender el pago de cualquier otro gasto que se presente. Al fallecer la esposa, que es su única heredera, el asilo pasará a ser el Fideicomitente y recibirá los ingresos mensuales correspondientes.

Después de aceptadas las condiciones del contrato y analizadas las posibles operaciones e inversiones que garanticen el cumplimiento de sus cláusulas, el Fideicomisario decide vender todos los bienes recibidos y con el total del efectivo abrir una cuenta corriente y posteriormente conceder un Depósito a Plazo Fijo con vencimientos cada 30 días, renovables automáticamente, y por el cual recibirá intereses del 2.5% anual.

En la venta de los bienes recibe 280,000 por el inmueble, 20,000 por los muebles y equipos y 4,800,000 por las obras de arte.

La diferencia entre el valor y el precio de venta, después de cobrar su 10% de Honorarios por las gestiones, el Banco decide mantenerlo como Reserva.

Se pide:



1ro Registrar en cuentas T las operaciones del Fideicomiso teniendo en cuenta que no se pueden mezclar con la contabilidad del Fideicomisario

2do Registrar en asientos de diario las operaciones que corresponden al Banco

Registrar las siguientes operaciones:

- 65.1 Los bienes recibidos por el Fideicomisario
- 65.2 La venta de los bienes
- 65.3 Apertura de la cuenta corriente
- 65.4 Apertura del depósito a plazo fijo
- 65.5 Pago al Fideicomisario del 10% de los ingresos por las gestiones de venta
- 65.6 Crear la Reserva con la ganancia neta en la venta de los bienes
- 65.7 Cobrar los intereses correspondientes al primer vencimiento
- 65.8 Distribuir el ingreso correspondiente a los intereses ganados
- 65.9 Pagar los honorarios del abogado

(Para 4.6)

65-A El día 3 de mayo el cliente "A" solicita al banco que le mantenga en custodia un lote de Bonos y Acciones por tiempo indefinido. Después de tramitada la operación se procede a su contabilización y al cobro del primer trimestre natural de comisión por el servicio.

65-B El día 3 de julio el cliente "A" solicita la devolución de los valores entregados al banco para su custodia, procediéndose a la misma y al cobro de la comisión por el servicio.

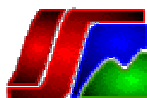
65-C El día 25 de abril el cliente "C" solicita al banco sus servicios de custodia de valores de un lote de Letras de Cambio a su favor por un término de 6 meses. Una vez autorizada la operación por la Dirección Jurídica se procede a la misma y al cobro de la comisión por el servicio.

65-D. El día 20 de octubre solicita la devolución de los valores entregados al banco para su custodia.

Conclusiones

Luego de concluida la clase práctica se le orientará a los estudiantes los seminarios relacionados a:

1. Operaciones internas de la organización, activos, pasivos.
2. Operaciones internas de la organización, cuentas nominales, reservas, cuentas de capital.



ANEXO 10

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Seminario 4
Tiempo:	2 horas

Tema I: **SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.**

Sumario:

Activos fijos. Otros activos. Pasivos varios. (OPERACIONES INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN)

Objetivo:

Aplicar técnicas para el correcto conocimiento de los conceptos de las cuentas y las subcuentas que se utilizan en la organización como tal.

Bibliografía:

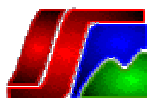
- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

DESARROLLO

ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos son aquellos bienes duraderos que se adquieren con el fin de destinarlos directa o indirectamente a la prestación del servicio. Conservan su vida útil por un período de tiempo prolongado, generalmente más de un año y aunque pierden paulatinamente su valor inicial con motivo del uso o por obsolescencia, el cual transfieren gradualmente a los costos del servicio prestado, mantienen en todo momento su forma física original.

Su valor está representado en cuentas abiertas que identifican el tipo de activo de que se trate, que pudieran ser, por ejemplo:



- Edificios o inmuebles
- Medios de computación
- Equipos de oficina
- Mobiliario
- Vehículos

Contablemente las cuentas de Activos Fijos mantienen inalterable el precio por el que se le da alta, no modificándose el mismo por la pérdida gradual de su valor que se registra como gasto, pues el valor del importe depreciado se registra en las respectivas cuenta de Reserva de Depreciación, que constituyen Pasivos. En el Balance General el valor de los Activos Fijos se muestra por el valor actual o real, representado por la diferencia de saldos entre la cuenta de activo (Deudora) y su correspondiente cuenta de Reserva (Acreedora)

La pérdida de valor que constituye el gasto mensual de depreciación se calcula mediante una tasa de depreciación que se les aplica, la cual está determinada por los años de vida útil estimada para el medio de que se trate. Así, si se le estiman 10 años de vida útil, su tasa de depreciación es del 10% anual. Si 5 años, su tasa es del 20% anual

De acuerdo con lo anterior el importe mensual de depreciación a contabilizar se calcula mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{VALOR EN LIBROS} * \text{TASA DE DEPRECIACION} / 12$$

En nuestro caso este cálculo se efectúa automáticamente por el sistema mediante una opción del mismo

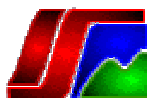
OTROS ACTIVOS

Se incluyen en este grupo cuentas de distinta naturaleza no contenidas en los anteriores grupos. Su característica homogénea es que se trata de cuentas todas cuyo saldo es siempre deudor y por tanto recursos disponibles de una u otra forma

Dado el considerable número de cuentas que pueden estar incluidas en este grupo del Balance, sólo nos referiremos a las más representativas, importantes y comunes ante la imposibilidad de abarcarlas todas en un curso como este

INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR

Pueden existir tantas cuentas de intereses por cobrar como tipos de financiamiento existan y clasificaciones que se les quiera dar



Representan los saldos por los intereses calculados diariamente por los sistemas sobre los distintos créditos otorgados. Su cálculo y contabilización responde a la necesidad de que se consideren de forma prorrateada en el tiempo, los intereses ganados por cada crédito concedido, pues no resulta prudente ni conveniente considerar los ingresos por este concepto sólo en el momento del vencimiento y cobro, sino que es evidente e indiscutible que por cada día que pase, un crédito ha ganado ya los intereses correspondientes a dicho día

El importe calculado diariamente se debita a esta cuenta con crédito a la cuenta nominal Intereses Ganados. Al vencimiento del crédito o de cada plazo, se cobran los intereses correspondientes mediante cheque o débito en la cuenta del cliente, con crédito a la correspondiente cuenta de Intereses acumulados

CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Pudiera existir un número muy variable de Cuentas por cobrar, dependiendo su apertura de las necesidades de controlarlas por tipo de operaciones.

Constituyen Activos por representar sus saldos partidas que en algún momento han de ser recuperadas lo que implica por tanto que tienen naturaleza deudora

Cuando surge la necesidad de registrar un cobro que debe realizarse a un cliente por habersele prestado un servicio que no se pudo materializar de inmediato o por una venta o por cualquier otro motivo, se debita a estas cuentas, que se cancelan mediante un crédito cuando se produce el cobro de la partida

INVENTARIOS

Constituyen las existencias que se mantienen en almacén para su despacho y consumo posterior por las distintas dependencias del banco

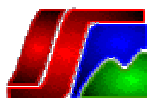
Es una cuenta de Activo y por tanto con saldo deudor, que refleja el valor de las existencias de productos, insumos, efectos, materiales, modelos, impresos y otros, almacenados para su utilización con posterioridad en la prestación del servicio

Su saldo se incrementa con las compras o por las posibles devoluciones de despachos realizados y disminuye con las distribuciones que se realizan a solicitud de las distintas dependencias, o por devoluciones de compras a los proveedores

ANTICIPOS

Representa el saldo del efectivo entregado a los trabajadores con el fin de que puedan pagar gastos que están facultados a realizar, tales como: compras de pasaje, comidas, alojamiento u otros fines específicamente autorizados. Su saldo

ANEXOS



se incrementa con los importes entregados y disminuye con las liquidaciones que se realicen al término de la misión o viaje para el cual se otorgó el anticipo.

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Representa el saldo de los pagos que ha sido necesario realizar a terceros sin haber recibido simultánea o previamente los productos o servicios requeridos o solicitados y que para su entrega o prestación se exige efectuar el pago previamente

Su saldo se incrementa por los importes pagados y disminuye cuando se cancela la partida al recibirse los productos o prestarse el servicio solicitado

DIFERENCIAS FALTANTES

Representa generalmente el saldo de las diferencias pendientes de localizar que fueron detectadas o encontradas en las cajas del banco cuando el efectivo que físicamente tiene en su poder el cajero es inferior al saldo que muestra el sistema al cierre del día, según el registro de las operaciones realizadas, que se determina a partir del saldo al cierre del día anterior más el efectivo recibido en el día menos el entregado

Pueden estar registradas también en esta cuenta las diferencias ocasionales surgidas en el cuadro de los productos en el almacén o en las carteras de documentos cuando el físico es igualmente inferior al saldo que muestra la cuenta en el sistema en el caso de las cuentas de Activo, o cuando el físico es superior al saldo que muestra la cuenta en el sistema en el caso de las cuentas de Pasivo

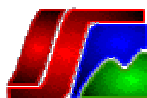
Su saldo se incrementa por las diferencias detectadas y disminuye cuando se cancela al ser localizado y ajustado el error que ocasionó la diferencia, cuando es pagada por el responsable de la misma o cuando se decida asumirlo como gasto del banco

CUENTAS DE TRANSITO INTERNO

Se muestra este grupo de cuentas entre los Activos por ser sus saldos generalmente de naturaleza deudora, si tenemos en cuenta que el mayor volumen de operaciones que se registran en las mismas se originan con débitos y se cancelan con créditos, aunque no puede eliminarse la posibilidad de que en algún momento determinado algún saldo pudiera ser acreedor, en cuyo caso deberá mostrarse entre los Pasivos

Según las necesidades de control de cada Banco y de otras particularidades, pudieran existir, entre otras, cuentas para registrar:

Efectivo en Tránsito entre oficinas



Cheques de bancos nacionales o extranjeros en Tránsito
Otros efectos y/o documentos en Tránsito

Las partidas se originan en la oficina en la que se inicia la operación y su cancelación se produce en la oficina que recibe el efectivo, los efectos, o en su caso, los documentos acreditativos de la operación, lo cual permitirá responder la misma

Es un principio que debe ser inviolable para estas cuentas, que las operaciones deben ser respondidas contablemente por el mismo importe y con signo contrario con el que se originó, pues por sus características para el posible ocultamiento de fraudes, tienen que ser objeto de una minuciosa y rigurosa revisión y conciliación

Las partidas registradas en estas cuentas deben ser respondidas dentro del término de tiempo establecido para cada una y las que estén pendientes de contestar al transcurrir el mismo, deben ser particularmente investigadas, reportadas y controladas hasta su definitiva cancelación

PASIVOS VARIOS

Se incluyen en este gran grupo todas aquellas cuentas de Pasivo y por tanto con saldo acreedor, que no constituyan depósitos de clientes o bancos o que no representen créditos recibidos

Al igual que en el caso de los Otros Activos sólo nos referiremos igualmente a las más representativas, importantes y comunes

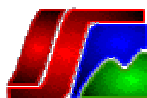
INGRESOS DIFERIDOS POR INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO

Se presentan generalmente en los descuentos de Letras de Cambio, Pagarés y otros documentos financieros y comerciales y eventualmente en créditos concedidos, en que el importe de los intereses que supuestamente debían cobrarse al vencimiento, son cobrados de forma anticipada y por tanto se adelanta el cobro de un ingreso que debía producirse realmente con posterioridad

Sus saldos representan los importes que han sido cobrados anticipadamente y se minoran diariamente por los intereses correspondientes a dicho período, que se transfieren automáticamente por los sistema a la cuenta de Intereses ganados, al constituir éstos en dicho momento un ingreso real

INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR

Pueden existir tantas cuentas de intereses por pagar como tipos de financiamiento existan y clasificaciones que se les quiera dar



Representan los saldos por los intereses calculados diariamente por los sistemas sobre los distintos créditos recibidos. Su cálculo y contabilización responde a la necesidad de que se consideren de forma prorrateada en el tiempo, los intereses que debemos pagar por cada crédito recibido, considerando que no resulta prudente ni conveniente considerar los egresos por este concepto sólo en el momento del vencimiento y pago, de forma similar a cuando se trata de intereses a cobrar

El importe calculado diariamente se acredita a esta cuenta con débito a la cuenta nominal Intereses Pagados. Al vencimiento del crédito o de cada plazo, se pagan los intereses correspondientes mediante Giro Bancario o crédito en la cuenta Vostro del banco otorgante o autorizándoles debitar nuestra cuenta Nostro, con débito a la cuenta de Intereses acumulados

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Al igual que para las Cuentas por Cobrar Diversas, pudiera existir un número muy variable de Cuentas por Pagar, dependiendo su apertura de las necesidades de controlarlas por tipo de operaciones.

Constituyen Pasivos por representar sus saldos obligaciones del banco que en algún momento han de ser pagadas lo que implica por tanto que tienen naturaleza acreedora

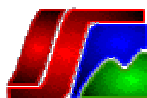
Cuando surge la necesidad de registrar un pago que debe realizársele a un cliente por haberse recibido productos en los almacenes o un servicio solicitado sin que medie una factura o se trate de un pago a un cliente por concepto de una transferencia recibida a su nombre o el reembolso de un cobro, o por cualquier otro motivo, se acredita a estas cuentas, que se cancelan mediante un débito cuando se produce el pago de la partida

CHEQUES DE GERENCIA

Representa su saldo el importe total de todos los cheques emitidos por un banco, que no han sido cobrados por el beneficiario. Constituye una obligación del banco emisor por lo que deben ser firmados por dos funcionarios autorizados para ello

Se emiten los Cheques de Gerencia ante la necesidad de efectuar un pago a un proveedor o suministrador que no mantiene cuenta en el mismo banco y no se desea efectuar dicho pago mediante transferencia bancaria. Se emiten también a solicitud de los clientes del banco

Cuando se emiten se acredita a esta cuenta con débito a una cuenta interna del Banco o de gastos en su caso, y de haber sido solicitada por un cliente se le cobra mediante débito en su cuenta, lo cual está autorizado en el modelo cumplimentado por el cliente



Se cancelan cuando es depositado por un cliente o recibido de otro banco por haber sido depositado por un cliente del mismo

CHEQUES CERTIFICADOS

La certificación de un cheque se realiza a la solicitud de un cliente y consiste en hacer constar en el cheque que el mismo ha sido certificado por el banco, de lo cual se responde mediante la firma de dos funcionarios con firma autorizada. Implica este acto el cargarle al cliente en su cuenta el importe del cheque que ha sido certificado, lo cual convierte a dicho documento en una obligación directa del banco

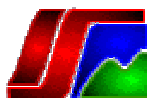
Se cancelan cuando es depositado por otro cliente o recibido de otro banco por haber sido depositado por un cliente del mismo

DIFERENCIAS SOBRANTES

Representa generalmente el saldo de las diferencias pendientes de localizar que fueron detectadas o encontradas en las cajas del banco cuando el efectivo que físicamente tiene en su poder el cajero es superior al saldo que muestra el sistema al cierre del día, según el registro de las operaciones realizadas, que se determina a partir del saldo al cierre del día anterior más el efectivo recibido en el día menos el entregado

Pueden estar registradas también en esta cuenta las diferencias ocasionales surgidas en el cuadro de los productos en el almacén o en las carteras de documentos cuando el físico es igualmente superior al saldo que muestra la cuenta en el sistema en el caso de las cuentas de Activo, o cuando el físico es inferior al saldo que muestra la cuenta en el sistema en el caso de las cuentas de Pasivo

Su saldo se incrementa por las diferencias detectadas y disminuye cuando se cancela al ser localizado y ajustado el error que ocasionó la diferencia, o cuando se decida considerarlo como un ingreso del banco



ANEXO 11

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera: Contabilidad y Finanzas
Disciplina: Contabilidad
Asignatura: Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase: Clase Práctica 4
Tiempo: 4 horas

Tema I: **SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.**

Sumario:

Ejercitación sobre las operaciones internas de la organización.

Objetivo:

Proponer ejercicios que le de al estudiante la posibilidad de desarrollar habilidades de las contabilizaciones de varias operaciones internas de los bancos.

Bibliografía:

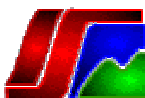
- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

NOTAS ACLARATORIAS PARA LOS EJERCICIOS DE LOS TEMAS SIGUIENTES

I - EN CADA EJERCICIO , SE CONTEMPLAN ACCIONES QUE SE CORRESPONDEN CON LAS MATERIAS CONTEMPLADAS EN CADA UNO DE ELLOS.

II - CONSIDERAREMOS QUE TODA LA PRACTICA CONSTITUYE UN EJERCICIO UNICO CON LAS OPERACIONES DEL “BANCO CUBANO, S. A.”, QUE ES NECESARIO REGISTRAR Y QUE LAS MISMAS OCURRIRAN EN UN PERIODO DE TIEMPO X



III - LA CONTABILIZACIÓN SE EFECTUARA A TRAVES DE ASIENTOS DE DIARIO EN LOS QUE SE MOSTRARAN LOS DEBITOS Y CREDITOS POR CUENTAS DEL MAYOR

DESARROLLO

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

El banco realiza las siguientes operaciones.

1- Se pagan 200,000 de la nueva construcción para la sucursal de Moa, correspondientes al Plan de Inversiones del año anterior, el cual ya tenía una ejecución de 100,000. El constructor tiene cuenta corriente en el propio banco.

2- Se pagan mediante Cheque de Gerencia 20,000 de gastos relacionados con la reparación capital **de la sucursal de Holguín**, incluida en el Plan de Inversiones del año actual.

3- La empresa constructora que está realizando la reparación capital **de la sucursal de Holguín** solicita un anticipo de 4,000 que necesita para la compra de los materiales que utilizará en la obra la cual está incluida en el Plan de Inversiones del año anterior.

4- La empresa constructora que está reparando **la sucursal de Moa** presenta una Certificación de Obra por un importe de 9,000. En la misma reflejan el descuento a realizarle al total certificado, correspondiente **al anticipo que se le otorgara**.

Al concluir el año se toman las siguientes decisiones:

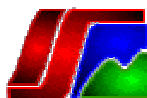
5- Se da por concluida la **inversión de la Sucursal de Moa**, pero no está definido aún si este inmueble se inscribirá como propio en el Registro de la Propiedad

6- Se conoce que ya se terminó la reparación capital **de la sucursal de Holguín**, pero aún existen facturas y Certificaciones de Obra que no han sido presentadas al banco para su pago.

7- Se da por concluida la **reparación de la sucursal de Holguín**, la que se amortizará en un período de 5 años **que concluirá en el año 2011**.

8- Se inscribe **la nueva sucursal de Moa** en el Registro de la Propiedad y se le da alta como Activo Fijo.

9- Se efectúa la amortización correspondiente al primer mes de la reparación capital realizada **a la sucursal de Holguín**.



10- Se recibe carta de la Dirección General de Informática solicitando efectuar un pago por 180,000, mediante transferencia bancaria al extranjero, por concepto de la instalación de la nueva **versión G-11 del sistema operativo**.

11- Se recibe la factura No. 980 por un importe de 180,000 correspondiente a los gastos de **instalación de la versión G-11 del sistema operativo**. Esta inversión se amortizará en un período de 10 años.

12- Se amortiza el primer plazo de la inversión **correspondiente al G-11 del sistema operativo**

Cargos Diferidos – Gastos corrientes)

13- Se recibe la factura no. 8 por la suscripción anual de la prensa por un total de 7,800, correspondiendo 6,600 a la Oficina Central, 220 a la Bóveda Central y 140 por cada una de **las sucursales de Holguín**. Se traslada a cada sucursal el importe que le corresponde a fin de que registren el gasto como ejecución de cada una.

14- Se registra el gasto correspondiente al mes de enero de la oficina central

15- Se registra el gasto en una de las oficinas (Asiento similar para todas)

16- Se emite Cheque de Gerencias a favor del Presupuesto del Estado por 3,900 en pago del impuesto sobre el transporte terrestre del parque de vehículos del banco, correspondiendo 1140 a las sucursales y 2,760 a la oficina central. Se traslada a cada sucursal el importe que le corresponde a cada una.

17- Se registra el gasto correspondiente al mes de enero de la oficina central

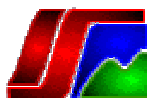
18- La sucursal Holguín contabiliza el gasto por el impuesto anterior por un importe de 35.00

19- Se recibe en el mes de enero factura 28 por un importe de 96,000 por concepto de licencia de los programas de computación del banco para el período de enero a diciembre del mismo año. Se paga por la cuenta NOSTRO.

20- Se registra el gasto correspondiente al mes de enero de las licencias de los programas de computación.

21- Se recibe en el mes de febrero la factura no. 94 por 12,000 correspondiente a los servicios de REUTERS correspondiente al período de enero a marzo, registrándose la misma y pagándose la deuda con crédito en la cuenta corriente

22- Se contabilizan los gastos correspondientes a los meses de enero y febrero, ya vencidos

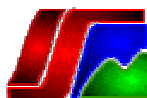


23- Al mes siguiente se contabiliza el gasto correspondiente a marzo

24- En el mes de mayo se recibe factura de la ESEN por un importe de 120,010 por concepto de pago de la póliza de seguro de inmuebles, mobiliario y equipos del banco por el período de marzo del año en curso a febrero del año siguiente. Se paga mediante crédito en cuenta

25- Se registra el gasto de los meses ya vencidos

26- Llegado el mes de febrero del siguiente año se registra el gasto correspondiente al mismo



ANEXO 12

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Seminario 5
Tiempo:	2 horas

Tema I: SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.

Sumario:

Cuentas nominales. Reservas. Cuentas de capital.(OPERACIONES INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN)

Objetivo:

Aplicar técnicas para el correcto conocimiento de los conceptos de las cuentas y las subcuentas que se utilizan en la organización como tal.

Bibliografía:

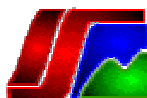
- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

Introducción:

Primeramente el profesor dará una breve panorámica acerca del tema del seminario que se orientó en la última clase práctica y luego les dará la palabra a los estudiantes. Para eso se dividirá el aula en equipos de 5-6 estudiantes y se hará la exposición y debate.

Todas las respuestas serán evaluadas para darles la evaluación a los estudiantes al finalizar el seminario.

Cualquier otra respuesta que tenga vital importancia en el estudio de este tema será aceptada.



DESARROLLO

CUENTAS NOMINALES

Son las cuentas que registran los Ingresos (créditos) y los egresos (débitos) que se originan con motivo de las diversas operaciones que realizan los bancos.

La diferencia entre sus saldos totales al cierre de cada año constituyen el Resultado de las operaciones del período, que puede ser una Ganancia si los Ingresos son mayores que los Egresos o una Pérdida cuando los Egresos son mayores que los Ingresos.

Presentan la característica de que mientras que las cuentas Reales, que representan recursos o fuentes de financiamiento, mantienen o trasladan sus saldos de un período a otro, todas las cuentas Nominale se cierran al terminarse el año.

Las cuentas de Ingresos se cierran con débitos mientras que las de Egresos se cierran con créditos, siempre por el importe del saldo con el que terminan el año, siendo la contrapartida la cuenta de Resultados, que forma parte del grupo de cuentas del Capital.

El cierre de las cuentas nominales al terminarse el año permite que el saldo inicial de las mismas esté en CERO al comienzo del siguiente año, por lo que estas cuentas en todo momento mostrarán solamente el saldo acumulado de lo que se ha ejecutado en el año de que se trate.

INGRESOS

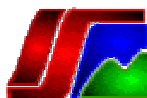
Son todas cuentas nominales con saldos acreedores pues su contrapartida implica que se ha recibido un recurso, Efectivo en caja si ha sido cobrado al cliente, o una minoración de un Pasivo si ha sido debitado a una cuenta de un cliente o minorado de un ingreso que se le acredite o pague.

Los ingresos por concepto de Intereses están en función de los créditos otorgados y de la tasa de interés que aplique el banco y acepte el cliente.

Las tarifas por concepto de Comisiones que se le aplican a las operaciones que se realizan a solicitudes de los clientes están determinadas en los Términos y Condiciones para las mismas que establece cada banco y que son del conocimiento de sus clientes.

Pueden producirse ingresos también por ajustes por tipo de cambio, por operaciones realizadas en el mercado de divisas, dependiendo de los tipos de cambio de compra y de venta de las monedas, así como por las revaluaciones que se producen diariamente al cierre de las operaciones contables del día, al

ANEXOS



aplicárseles a los saldos de las cuentas Reales los tipos de cambio que estarán vigentes al siguiente día laborable.

EGRESOS

Son todas cuentas nominales con saldos deudores pues su contrapartida implica que se ha realizado un pago a otro banco o empresa, con la consiguiente disminución de un recurso en una cuenta de Activo o del incremento de una cuenta de Pasivo.

En algunos bancos los Egresos se clasifican como Gastos de Administración o Generales.

Gastos de Administración

Los gastos por concepto de Intereses están en función de los créditos recibidos y de la tasa de interés que aplique el banco otorgante.

Los gastos por concepto de Comisiones que se le aplican a las operaciones están determinados en los Términos y Condiciones para las mismas establecidas por el banco que presta el servicio.

Al igual que para los Ingresos, pueden producirse gastos por ajustes por tipo de cambio, por operaciones realizadas en el mercado de divisas, dependiendo de los tipos de cambio de compra y de venta de las monedas, así como por las revaluaciones que se producen diariamente al cierre de las operaciones contables del día, al aplicárseles a los saldos de las cuentas Reales los tipos de cambio que estarán vigentes al siguiente día laborable

Gastos Generales

En esta categoría están incluidos una amplia gama de gastos diversos que se agrupan a su vez según las necesidades de control y análisis de cada Banco. En el BFI y a los efectos del Plan y control del Presupuesto existen 11 grupos actualmente con un total de 86 cuentas. Ver estos grupos en el formato del Balance de Pérdidas y Ganancias

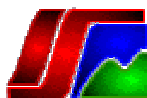
RESERVAS

Se constituyen como una forma prudencial de poder hacerle frente a gastos o pérdidas imprevistas u otras necesidades de recursos

Entre las principales se encuentran:

- Reservas de Previsión: se crean a partir de las ganancias anuales no repartida a los accionistas. Se nutren con un por ciento de las utilidades

ANEXOS



anuales hasta que alcancen un monto que se regula en cada país y que deberá ser igual o superior a un por ciento X del total de los activos

Se muestra en el Balance General en el grupo de las cuentas de Capital

- Reservas para cuentas de dudoso cobro. Se constituyen igualmente con un por ciento de las ganancias anuales a fin de prever posible pérdida en cuentas que no se puedan recuperar

Se muestran en el Balance General como una minoración del saldo de las Cuentas por Cobrar

- Reservas para créditos de dudoso cobro. Es similar al anterior pero su objetivo es el de prever la posible no recuperación de créditos concedidos

Se muestran en el Balance General como una minoración del saldo de las Cuentas de Créditos Concedidos

- Reservas para depreciación de Activos Fijos. Se constituyen a partir de la tasa de depreciación que se aplica a los activos. Su monto se transfiere como gasto al costo de los servicios prestados y representa la pérdida de valor que sufren los activos durante su vida útil

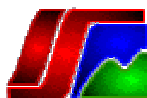
Se muestran en el Balance General como una minoración del saldo de su respectiva cuenta de Activo Fijo

CUENTAS DE CAPITAL

Sus cuentas representan en su conjunto el importe de las obligaciones del Banco con sus Accionistas

Están conformadas por:

- El Capital aportado por los accionistas, representado por el valor total de las acciones vendidas
- Las Reservas de Previsión constituidas con un por ciento de las utilidades anuales
- Las Ganancias Retenidas de los resultados de años anteriores
- Ajustes a resultados de años anteriores, constituidas por partidas que representan una cancelación total o parcial de Ingresos o Egresos contabilizados en años anteriores y que al estar ya cancelados los saldos



de dichas cuentas, su contabilización en las mismas ocasionarían una distorsión del resultado de las operaciones del año en curso

- Resultados del año, que refleja la Ganancia o Pérdida del año una vez cerradas las operaciones

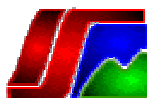
La Junta de Gobierno o Junta de Accionistas, según esté establecido en los Estatutos, acuerdan los por cientos de las Ganancias del año que se aplicarán para nutrir las distintas Reservas, el por ciento que se debe retener como Ganancias Retenidos y el por ciento de éstas que se debe pagar a los accionistas

Teniendo en cuenta lo explicado en el Tema 1 en cuanto a que el volumen de negocios de los bancos está en dependencia principalmente de las fuentes de financiamiento que le aportan los clientes a través de los depósitos, y no del Capital aportado por los accionistas, el importe de la ganancia que se reparte como Dividendo cada año puede representar un valor muy superior al nominal de cada acción, lo que hace muy rentable la inversión en los bancos, tal como sucede en muchas otras empresas en el mundo.

A continuación mostramos un ejemplo real basado en el Balance de un banco X de unos años atrás:

- El Capital pagado representaba el: 5.8% del total del Capital
- Las Reservas de Previsión eran el: 78.1% del total del Capital
- Las Ganancias del año ascendían al: 16.1 % del total del Capital
- Según los datos anteriores las utilidades del año más las reservas establecidas a partir de la ganancia de años anteriores alcanzaban el 94.2% del Capital y sólo el 5.8% había sido aportado por los accionistas
- El pago de los dividendos le representó a cada accionista recibir 2.50 USD por cada dólar invertido
- El financiamiento recibido de los clientes y proveedores ascendía a 80.34 USD por cada dólar invertido por los accionistas

Por las razones señaladas y otras que también influyen, en el mercado de valores estas acciones, como las de muchas otras sociedades anónimas que concurren a los mismos tienen un precio muy superior al nominal



ANEXO 13

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera: Contabilidad y Finanzas
Disciplina: Contabilidad
Asignatura: Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase: Clase Práctica 5
Tiempo: 4 horas

Tema I: **SISTEMA DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS. OPERACIONES BANCARIAS.**

Sumario:

Continuación de ejercitación sobre las operaciones internas de la organización.

Objetivo:

Proponer ejercicios que le de al estudiante la posibilidad de desarrollar habilidades de las contabilizaciones de varias operaciones internas de los bancos.

Bibliografía:

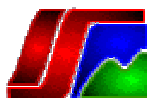
- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

NOTAS ACLARATORIAS PARA LOS EJERCICIOS DE LOS TEMAS SIGUIENTES

I - EN CADA EJERCICIO , SE CONTEMPLAN ACCIONES QUE SE CORRESPONDEN CON LAS MATERIAS CONTEMPLADAS EN CADA UNO DE ELLOS.

II - CONSIDERAREMOS QUE TODA LA PRACTICA CONSTITUYE UN EJERCICIO UNICO CON LAS OPERACIONES DEL “BANCO CUBANO, S. A.”, QUE ES NECESARIO REGISTRAR Y QUE LAS MISMAS OCURRIRAN EN UN PERIODO DE TIEMPO X



III - LA CONTABILIZACIÓN SE EFECTUARA A TRAVES DE ASIENTOS DE DIARIO EN LOS QUE SE MOSTRARAN LOS DEBITOS Y CREDITOS POR CUENTAS DEL MAYOR

DESARROLLO

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

(Para 5.4)

27-Se recibe la factura 28 del cliente A por la compra de una Unidad Central con un precio de 450 y un Monitor de 120. Se les da alta como Activos Fijos y se le acredita el importe en la cuenta corriente

28-Se compra a Copextel una fotocopiadora y a solicitud de la DG correspondiente se le emite un Cheque de Gerencia por CUC 1,000 y otro en CUP por 100

29-Se recibe la correspondiente factura 95 de Copextel, procediéndose a darle alta como Activo Fijo

30-Se compra a La Comadrita un buró sin gavetas por un importe de 180. Se le da alta como A. F, y se paga mediante Cheque de Gerencia

31-Se calcula y registra la depreciación del mes de los A. F. adquiridos anteriormente

32-Se da baja técnica a una máquina de calcular con un precio de 40 y una depreciación acumulada de 30

33-Se autoriza la venta de un Archivo de 3 gavetas que no se usa, que tiene un precio de 180 y una depreciación acumulada de 130, emitiéndose la factura 0001

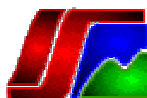
33.1- Registrar la operación considerando que el cobro se va a producir en divisas

33.2 -Registrar la operación considerando que la venta se efectúa para cobrar en moneda nacional

34-Se recibe cheque a cargo del Banco Alfa en pago de la venta en divisas del archivo

35-A solicitud de la DG correspondiente, se emite Cheque de Gerencia por 8,500 en pago de materiales y útiles distintos que van a ser comprados para el almacén de materiales.

ANEXOS



36-El almacén recibe los productos comprados con el cheque emitido anteriormente y emite el correspondiente modelo de Recepción de Productos en el Almacén. Envía la documentación a Contabilidad para que se proceda a su registro, lo cual se efectúa después de verificar la coincidencia de los importe

36-Se despachan materiales de oficina por 110, modelos e impresos por 100, insumos y equipos de oficina por 210 e insumos de equipos de computación por 180 para la sucursal de Holguín, emitiéndose la factura no. 104

37-Se despachan útiles e insumos de cocina y limpieza a la Gerencia de Servicios por un importe de 300.00

38-La sucursal de Holguín recibe los materiales y la factura 104 y registra la operación.

39-Se recibe solicitud de anticipo por 38.00 para cubrir gastos de viaje de un Informático a otra sucursal.

40.-Al regresar el Informático a su sucursal entrega la liquidación de los gastos del viaje y devuelve la dieta de un día que no utilizó.

41-Un funcionario del banco asistirá a un evento que se realizará en la Habana. La sucursal de Holguín le entrega un anticipo de 410.00 por concepto de dietas por 210.00 y para gastos a justificar por 200.00. El alojamiento será pagado por el banco que organizó el evento.

42-La Dirección de Contabilidad recibe el anticipo y responde el tránsito

42-Al regreso del viaje al funcionario prepara su liquidación de gastos reportando como tal la dieta y acompaña vales o documentos justificativos de los siguientes gastos: Impuestos de aeropuerto por 50, Taxis del aeropuerto al hotel y del hotel al aeropuerto por 20, llamadas telefónicas por asuntos de trabajo por 20 y devuelve el resto del efectivo recibido que no utilizó

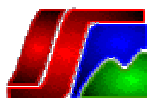
43-La Dirección de Contabilidad recibe el tránsito y contabiliza la liquidación.

44-Al cierre de operaciones del día se encuentra una diferencia faltante de 10.00 en la caja 1.

45-Un cliente devuelve al cajero 1,000 que se le habían entregado de más el día anterior

46-Transcurrido el tiempo establecido y no habiéndose localizado la diferencia faltante de 10.00 en la caja 1 se procede a su cancelación

47-Se presenta una diferencia sobrante de 100.00 en la caja 3



48-Transcurrido el tiempo establecido y no habiéndose localizado la diferencia sobrante de 20 en la caja 3 se procede a su cancelación

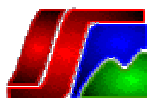
49-Cerrar las cuentas nominales que aparecen en el Balance de Comprobación de Saldos que aparece en el anexo de los Estados Financieros y determine la Ganancia o Pérdida del año.

50-Se registra el importe correspondiente al Impuesto sobre Utilidades del año por pagar, ascendentes al 35% de la Ganancia.

Conclusiones:

Luego de concluida la clase practica se recomienda orientar seminario relacionado con lo siguiente.

1. Los ajustes contables y la conciliación bancaria.



ANEXO 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Seminario 6
Tiempo:	2 horas

Tema II: LOS AJUSTES CONTABLES. LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Sumario:

Vías y mecanismos para detectar los errores contables. Tipos de errores. Formas para realizar los ajustes. Selección de la variante de ajuste más adecuada y práctica. Los ajustes por tipo de cambio. La conciliación bancaria. Importancia de la conciliación. Métodos para la realización de la conciliación. Acciones para eliminar operaciones pendientes y errores. Otras conciliaciones. Esquemas de presentación de los estados financieros que se llevan a cabo en los bancos.

Objetivo:

Aplicar técnicas y valuación para una correcta localización de errores así como la forma de ajustarlo. La importancia de la conciliación bancaria y el método para realizarla. Así como conocer la ubicación de las cuentas en los estados financieros.

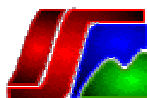
Bibliografía:

- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

Introducción

Primeramente el profesor dará una breve panorámica acerca del tema del seminario que se orientó en la clase practica anterior y luego les dará la palabra a los estudiantes. Para eso se dividirá el aula en equipos de 5-6 estudiantes y se hará la exposición y debate.

Todas las respuestas serán evaluadas para darles la evaluación a los estudiantes al finalizar el seminario. Cualquier otra respuesta que tenga vital importancia en el estudio de este tema será aceptada.



DESARROLLO

VÍAS O MECANISMOS PARA DETECTAR LOS ERRORES CONTABLES

- Adecuada y minuciosa revisión previa de las operaciones que se van a autorizar
- Cuadros regulares y por sorpresa de los valores y carteras de documentos
- Auditorías internas o externas
- Revisiones periódicas de los movimientos contables
- Control, revisión y análisis de la ejecución de los planes financieros
- Conciliación de cuentas
- Reclamaciones de clientes y suministradores

TIPOS DE ERRORES

- En las cuentas internas o en cuentas de clientes o de bancos.
- En los importes por aplicación de tasas o tipos de cambio incorrectos, o errores de cálculo o al introducir el dato en el sistema.
- En fecha valor.

FORMAS DE REALIZAR LOS AJUSTES

VARIANTE 1 – Reversando el asiento que originó el error y contabilizando nuevamente la operación con las cuentas, importes y fechas valores correctos.

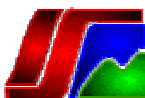
VARIANTE 2 – Cancelando solamente el registro de la cuenta en la que se incurrió en el error, registrándola nuevamente por la cuenta, el importe o la fecha valor correctos sin mover el resto de las cuentas envueltas en la operación.

Una opción o variante que se utiliza con alguna frecuencia en el caso de que el error sea en el importe, es la de realizar el ajuste por la diferencia, pero a nuestro entender esta práctica es totalmente incorrecta e inadmisible y no debe ser utilizada nunca por su peligrosidad, al ser perfectamente factible introducir nuevos errores y además, por lo complejo que resulta cualquier revisión posterior.

SELECCIÓN DE LA VARIANTE DE AJUSTE MÁS ADECUADA Y PRÁCTICA.

PRIMER CASO: cualquier operación errónea que sea detectada en el mismo día debe ser ajustada reversando el asiento original y contabilizándolo de nuevo correctamente (VARIANTE 1)

SEGUNDO CASO: cuando el error sea detectado en días posteriores a su contabilización y todas las cuentas que se movieron son internas, reversando el asiento original y contabilizándolo de nuevo correctamente (VARIANTE 1)



TERCER CASO: cuando el error sea detectado en días posteriores a su contabilización y éste sea en la cuenta de un cliente o de un banco (VOSTRO), reversando el asiento original y contabilizando de nuevo correctamente (VARIANTE 1)

CUARTO CASO: Cuando el error sea detectado en días posteriores a su contabilización y se movieron correctamente cuentas de clientes o de bancos y el error se presenta y afecta solamente a alguna cuenta interna, cancelando el error por el mismo importe inicial en la cuenta errónea con la consiguiente contrapartida a la cuenta correcta que debió haber sido utilizada (VARIANTE 2). En este caso la utilización de la variante 2 es para no introducir movimientos en las cuentas de clientes o de bancos que no fueron afectadas en la contabilización original, lo cual elimina consultas y posibles confusiones y aclaraciones que solicite.

En todos los casos de ajustes que se realicen en que intervenga más de una moneda, es necesario utilizar el mismo tipo de cambio de la operación original, así como la misma fecha valor si es en una cuenta que lo requiera.

En el asiento de ajuste que cancela el error debe hacer mención a que es una cancelación de un error y la fecha y la referencia de la operación que se cancela. En la contrapartida para registrar correctamente la operación se deben consignar todos los detalles necesarios como si fuese la operación original.

LOS AJUSTES POR TIPO DE CAMBIO

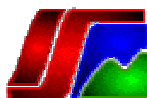
Es necesario utilizar la cuenta “Ajustes por tipo de cambio” mediante un débito o un crédito, según corresponda, cuando se produce una diferencia entre el total de los débitos y el total de los créditos en el contravalor en USD de las cuentas utilizadas, pues ello es indispensable para poder cuadrar la operación en la moneda de Balance.

El ajuste a realizar por dicho motivo debe ser inexorablemente por importes insignificantes, por lo que se fija un límite de hasta USD 1.00 como cifra máxima a contabilizar en esta cuenta.

Cuando la diferencia resultante sea superior a USD 1.00 debe revisarse exhaustivamente la operación pues en la misma se tiene que haber incurrido en algún error que debe ser rectificado antes de su autorización. En caso necesario debe consultarse el caso con la Dirección de Contabilidad.

Se podrá presentar la necesidad de utilizar esta cuenta en operaciones:

1. En que interviene una sola moneda distinta del USD y se requiere fraccionar su importe entre varias cuentas o clientes abiertos en la misma moneda.



2. En las que interviene más de una moneda.

LA CONCILIACION BANCARIA

QUE SE ENTIENDE POR CONCILIACION

El saldo que muestra una cuenta en una entidad al cierre de una fecha determinada generalmente no es el mismo que muestra en la misma fecha la cuenta que con signo contrario está abierta en la otra parte (NOSTRO vs VOSTRO, CUENTAS POR COBRAR vs CUENTAS POR PAGAR, CUENTA DE DEPOSITOS RECIBIDOS vs CUENTA DE EFECTIVO EN BANCO)

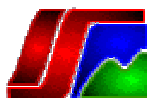
Este saldo diferente se produce porque en cualquiera de las dos partes pueden haberse contabilizado operaciones que están aún pendientes de contabilizar por la otra parte al cierre de la misma fecha, o que eventualmente una de las partes haya registrado erróneamente alguna operación, bien porque no correspondía a la cuenta que se afectó o porque sea incorrecto el importe o la fecha valor.

Los bancos concilian sus cuentas NOSTRO al recibir el Estado de Cuenta del banco donde tiene abierta la cuenta. Los clientes de los bancos concilian su cuenta de Efectivo en Banco al recibir igualmente el Estado de cuenta de su banco.

La CONCILIACION BANCARIA (o cualquier Conciliación) no es más que el acto de comparar las operaciones registradas en las cuentas contrarias de ambas partes, a fin de localizar las que se correspondan en el importe, fecha valor y referencia, con signo contrario, a fin de identificar aquellas que no tengan su contrapartida similar en la otra parte y que al considerarse en el saldo del que no la haya contabilizado o eliminarse del saldo en el caso de los errores, se pueda demostrar la corrección de los saldos.

IMPORTANCIA DE LA CONCILIACION

- Detectar a tiempo operaciones que puedan encubrir fraudes.
- Detectar a tiempo la posible pérdida o extravío de documentos o valores.
- Detectar operaciones que pueden haber sido erróneamente contabilizadas de forma involuntaria.
- Reclamar a quien corresponda la contabilización de las operaciones que estén pendientes de responder.



- Controlar, investigar e informar a los niveles superiores las partidas que injustificadamente no hayan sido respondidas en el tiempo establecido o adecuado.

METODOS PARA REALIZAR LA CONCILIACION

De manera general se menciona la existencia de tres “métodos” distintos, a saber:

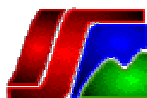
- Partiendo de los saldos de ambas partes hasta arribar al mismo saldo.
- Partiendo del saldo de la contraparte hasta llegar al saldo según nuestros libros.
- Partiendo del saldo según nuestros libros hasta llegar al saldo de la contraparte.

En cualquiera de los tres “métodos” anteriores el mecanismo de la conciliación es el mismo, toda vez que en los tres se parte de los saldos según libros y se les incorporan, según corresponda, las operaciones que no hayan sido respondidas y se les eliminan los errores en que se haya podido incurrir en el período que se concilia.

Hablando con propiedad, el método en el que realmente existe una conciliación es en el primero, toda vez que es el único que demuestra que los saldos están conciliados; es decir, que una vez contabilizadas las operaciones que estaban pendientes de responder y subsanados los errores, ambos saldos son IGUALES

La aplicación del primer “método” tiene las siguientes ventajas.

1. Es el único de los “métodos” que muestra el saldo real que debían tener ambas cuentas si no hubiese operaciones en tránsito ni errores.
2. Es el único de los “métodos” que muestra el saldo real que tendrán las cuentas cuando se respondan todas las partidas pendientes y se eliminan sus errores, lo cual tiene una importancia extraordinaria en el caso de que se deseara cerrar la cuenta, pues se conocería exactamente, de forma anticipada, el monto de los recursos de los que se podrá disponer.
3. Por el primer “método” se facilitan los controles y gestiones del Conciliador para la eliminación de las partidas pendientes y de los errores, pues muestra con toda claridad cual es la parte a la que deben dirigirse las solicitudes para que den respuesta a las operaciones pendientes.



ACCIONES PARA ELIMINAR OPERACIONES PENDIENTES Y ERRORES

Una vez detectados los errores y las partidas pendientes, deben ser comunicadas por escrito a quien corresponda ajustar o responder la operación de que se trate.

Si pasado un tiempo prudencial no se recibe respuesta o no se ajusta o no se responde la operación, debe enviarse un recordatorio con copia a su nivel superior.

De continuar pendientes el ajuste o la respuesta de la partida, deberá informarse por escrito a los niveles que sigan en jerarquía con vista a que intervengan en la solución requerida, así como salvar la responsabilidad del Conciliador dado el peligro y riesgo que implican la permanencia de estas partidas en los libros.

OTRAS CONCILIACIONES

Aún cuando pueden realizarse conciliaciones de muchas otras cuentas, solamente mencionaremos, por su importancia y los peligros potenciales que implican su uso, la conciliación de las cuentas de TRANSITO INTERNO. Para estas cuentas, como no existe una cuenta contraparte, el mecanismo que se aplica es el de localizar dentro de la misma cuenta las operaciones de igual importe y referencia, con signo contrario y la suma de las que no tengan su contrapartida será igual al saldo de la cuenta. Aplicables las mismas acciones señaladas en el 6.8 anterior.

ESTADOS FINANCIEROS

Notas: Como dato informativo se muestra la cantidad de cuentas existentes en cada grupo en un banco, sin considerar su número por centros de costo y monedas.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO

8

Efectivo en cajas y bóveda

Efectivo pendiente de contar

Efectivo en tránsito

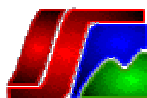
METALES PRECIOSOS

9

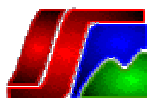
Metales preciosos en bóveda

Metales preciosos en bancos

ANEXOS



Metales preciosos en tránsito	
EFFECTOS NEGOCIADOS A LA VISTA	8
Cheques en cartera	
Cheques en tránsito	
DEPOSITOS CONCEDIDOS	7
Cuentas NOSTRO	
Depósitos a plazo fijo	
CREDITOS CONCEDIDOS	24
Sobregiros concedidos	
Préstamos concedidos	
Financiamientos concedidos	
Letras descontadas	
(En este Balance el saldo se netea con el de su Reserva)	
INVERSIONES DE CAPITAL	5
Inversiones en bonos	
Inversiones en acciones	
Inversiones en fondos de inversión	
ACTIVOS FIJOS	11
Edificios	
Equipos y Medios de Computación	
Mobiliario y enseres	
Vehículos	
(En este Balance el saldo se netea con el de su Reserva)	
ACTIVOS VARIOS	56
Cargos diferidos	
Intereses acumulados por cobrar	
Cuentas por cobrar diversas	
(En este Balance el saldo se netea con el de su Reserva)	
Inventarios	
Anticipos y gastos pagados por adelantado	
Fondos en garantía	
Diferencia faltantes	
Tránsito interno	



PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

DEPOSITOS DE CLIENTES	15
Cuentas corrientes	
Cuentas a requerimiento	
Cuentas plica y colaterales	
Cuentas de ahorro	
Depósitos a plazo fijo	

DEPOSITOS DE BANCOS

4	
Cuentas VOSTRO	
Depósitos a plazo fijo	

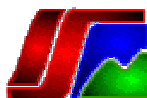
CREDITOS RECIBIDOS	6
Sobregiros en cuentas NOSTRO	
Préstamos recibidos	
Financiamientos recibidos	

PASIVOS VARIOS

Intereses cobrados por adelantado	
Intereses acumulados por pagar	
Cuentas por pagar diversas	
Cheques de gerencia	
Cheques certificados	
Diferencias sobrantes	

CAPITAL

CAPITAL PAGADO	1
RESERVAS DE PREVISION	1
RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES	1
AJUSTES A RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES	
2	
RESULTADOS DEL AÑO	



CONTINGENCIAS

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

CREDITOS DOCUMENTARIOS – CONTRAPARTIDA	6
COMPRAVENTA DE DIVISAS Y DEPOSITOS – CONTRAPARTIDA	4
OTRAS CONTINGENCIAS – CONTRAPARTIDA	20

CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS

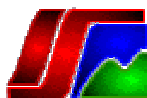
COMPRAVENTA DE DIVISAS Y DEPOSITOS CON BANCOS	4
Futuro	
Depósitos concedidos	
CARTAS DE CREDITO DE EXPORTACION	27
CARTAS DE CREDITO DE IMPORTACION	26
CARTAS DE CREDITO DOMESTICAS	27

Vista no confirmadas	
Vista confirmadas	
Financiadas no confirmadas	
Financiadas confirmadas	
Mixtas no confirmadas	
Mixtas confirmadas	
Sin aceptación	
Sin aceptación con discrepancias	
Sin aceptación – Letras aceptadas	
Con aceptación	
Con aceptación con discrepancias	
Con aceptación - Letras aceptadas	
Stand by (Sólo CC Exportación)	
Transferencias condicionadas (Sólo CC Domésticas)	

COBROS DE EXPORTACION	5
COBROS DE IMPORTACION	6
Cobros documentarios vista	
Cobros documentarios financiados	
Cobros documentarios financiados – Aceptados	
Cobros documentarios mixtos	
Cobros documentarios mixtos – Aceptados	
Cobros limpios (Sólo de Importación)	

GARANTIAS Y AVALES	4
--------------------	---

OTRAS CUENTAS CONTINGENTES	20
Billetes en trámite de cobro	
Billetes falsos	
Cheques recibidos al cobro	
Efectos recibidos al cobro	

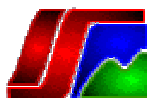


Cheques de gerencia y certificados prescritos
Valores recibidos en custodia
Efectos enviados al cobro
Activos eliminados

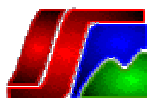
BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS
(ESTADO DE RESULTADOS)

INGRESOS

INTERESES GANADOS	
DEPOSITOS CONCEDIDOS	4
CREDITOS CONCEDIDOS	11
INVERSIONES EN VALORES	4
COMISIONES GANADAS	
TRANSFERENCIAS Y CHEQUES	6
Transferencias enviadas o recibidas	
Giros vendidos	
Cheques de gerencia y certificados	
Cheques negociados	
CUENTAS CORRIENTES	8
Suspensión de pago de cheques	
Cierre de cuentas	
Depósitos de otros bancos	
Estados de cuentas y otros documentos	
Cheques negociados	
PRESTAMOS	1
CREDITOS DOCUMENTARIOS	7
COBROS CON Y SIN DOCUMENTOS	4
OTRAS OPERACIONES	11
Tarjetas de crédito	
Cartas de garantía y garantías recibidas	
Solicitudes de información	
Banca remota	
REVALUACIONES Y AJUSTES POR TIPO DE CAMBIO	
AJUSTES POR TIPO DE CAMBIO	1
REVALUACION POR TIPO DE CAMBIO	1
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA	3



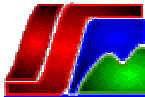
INGRESOS VARIOS	
TRANSACCIONES DE MERCADO	5
OTROS INGRESOS	
7	
Diferencias sobrantes	
Compra venta de bonos y acciones	
Saneamientos de pasivos y recuperación de activos	
EGRESOS	
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
INTERESES PAGADOS	
DEPOSITOS RECIBIDOS	7
CREDITOS RECIBIDOS	4
COMISIONES PAGADAS	
COMISIONES PAGADAS	9
Transferencias de fondos	
Transferencias enviadas	
Informaciones solicitadas	
Mantenimiento cuentas NOSTRO	
Garantías recibidas	
Inversiones en valores	
REVALUACIONES Y AJUSTES POR TIPO DE CAMBIO	
AJUSTES POR TIPO DE CAMBIO	1
REVALUACION POR TIPO DE CAMBIO	1
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA	3
EGRESOS VARIOS	
TRANSACCIONES DE MERCADO	5
OTROS EGRESOS	6
Diferencias faltantes	
Saneamientos de activos y restitución pasivos eliminados	
<u>GASTOS GENERALES</u>	
SALARIOS Y SUS IMPUESTOS	6



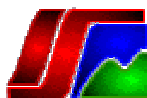
	REMESAS EFECTIVO Y METALES PRECIOSOS	9
	AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES	
10	COMUNICACIONES	10
	ALQUILERES	2
	GASTOS DE PERSONAL	5
	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	6
	PROTECCION Y SEGUROS	2
	EFFECTOS Y MATERIALES DE OFICINA	10
	PORTADORES ENERGETICOS	2
	OTROS GASTOS GENERALES	
	Gastos de representación	6
	Gastos de viaje	4
	Gas y agua	2
	Otros gastos diversos	9
3	Otros impuestos y contribuciones	

BALANCE DE COMPROBACION DE SALDOS

CUENTAS	S A L D O S
<u>ACREEDORES</u>	<u>DEUDORES</u>
Efectivo en Caja	150,500
Efectivo en tránsito entre oficinas	75,000
Cheques negociados en cartera	22,300
Cuentas NOSTRO en bancos extranjeros	250,000
Depósitos a corto plazo	300,000
Depósitos a mediano y largo plazo	2,900,000
Préstamos concedidos	1,200,000
Letras descontadas	80,900
Financiamientos concedidos	120,200
Activos fijos	130,300
Obras y reparaciones capitales por amortizar	120,300
Gastos corrientes por amortizar	36,200
Intereses por cobrar	86,200
Cuentas por cobrar	25,600
Intereses pagados por financiamientos recibidos	13,000
Comisiones pagadas	1,800
Salarios	32,000
Impuestos sobre salarios	8,000
Remesas de efectivo al extranjero	29,400
Amortización de reparaciones capitales	12,300
Depreciación de activos fijos	11,400



Teléfono	2,600	
Alquiler locales de oficina	8,500	
Efectos y materiales de oficina e insumos de equipos	5,600	
Electricidad	2,800	
Cuentas corrientes de clientes		
2,700,000		
Cuentas de ahorro		616,000
Depósitos de bancos		
320,200		
Financiamientos recibidos		80,900
Intereses cobrados por adelantado		
65,000		
Cheques de gerencia		
38,600		
Cheques certificados		
22,500		
Reserva para depreciación de activos fijos		
55,600		
Capital pagado		1,000,000
Reserva de previsión		
125,800		
Resultado de años anteriores		
100,000		
Intereses ganados por depósitos concedidos		
60,000		
Intereses ganados por créditos concedidos		
170,000		
Comisiones ganadas por transferencias enviadas		
85,600		
Comisiones ganadas por créditos documentarios		
155,200		
Ingresos por revaluaciones de tipos de cambio		
29,500		
T O T A L E S	5,624,900	5,624,900



ANEXO 15

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Plan de Estudio “D”

Carrera:	Contabilidad y Finanzas
Disciplina:	Contabilidad
Asignatura:	Contabilidad Bancaria
Tipo de Clase:	Clase Práctica 6
Tiempo:	4 horas

Tema II: LOS AJUSTES CONTABLES. LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Sumario:

Ejercitación sobre los ajustes contables y la conciliación bancaria. Presentación de los estados financieros.

Objetivo:

Proponer ejercicios que le de al estudiante la posibilidad de desarrollar habilidades a la hora enfrentarlos con ajustes y la conciliación bancaria. Así como desarrollar un ejercicio integrador para la presentación de los estados financieros.

Bibliografía:

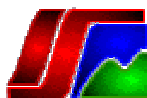
- Buide López, Manuel y Flores Pérez, Rodolfo, Evolución de la Banca en la Republica de Cuba, Centro de Superación Bancaria, La Habana, 1988.
- Collazo Pérez, Enrique, Cuba. Banca y crédito, 1950-1958.
- Marfa Olivo de la Touche, Ricardo Maldonado G. Estudio de la Contabilidad General.
- Folleto Contabilidad Bancaria, Mayo 2007. Centro de Superación Bancaria, BFI S.A.

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

NOTAS ACLARATORIAS PARA LOS EJERCICIOS DE LOS TEMAS SIGUIENTES

I - EN CADA EJERCICIO , SE CONTEMPLAN ACCIONES QUE SE CORRESPONDEN CON LAS MATERIAS CONTEMPLADAS EN CADA UNO DE ELLOS.

II - CONSIDERAREMOS QUE TODA LA PRACTICA CONSTITUYE UN EJERCICIO UNICO CON LAS OPERACIONES DEL “BANCO CUBANO, S. A.”, QUE ES



NECESARIO REGISTRAR Y QUE LAS MISMAS OCURRIRAN EN UN PERIODO DE TIEMPO X

III - LA CONTABILIZACIÓN SE EFECTUARA A TRAVES DE ASIENTOS DE DIARIO EN LOS QUE SE MOSTRARAN LOS DEBITOS Y CREDITOS POR CUENTAS DEL MAYOR

DESARROLLO

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

LOS AJUSTES CONTABLES

51-En fecha valor 18/02 se debitó un cheque de 1,500 en la cuenta corriente del cliente AA que había sido pagado en efectivo. El cliente reclama que el cheque no fue emitido por él, por lo que no le corresponde. Revisada la operación se verifica que el cheque había sido emitido por el cliente AAA y se procede a su ajuste

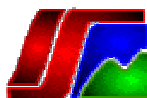
52-En el Estado de nuestra cuenta con el BBV se detectó que nos habían debitado un Giro por 1,800 con fecha valor 15/03, que no se correspondía con lo contabilizado por el banco, que lo fue por un importe 1,080. Revisada la operación se comprobó que la solicitud del cliente era por 1,800 y que el cheque se había emitido correctamente, pero al contabilizarse se cometió un error de inversión de número, por lo que se procede a su ajuste

53-Al comprobarse el comportamiento del presupuesto de Gastos Generales al cierre del 31 de marzo se detecta en la cuenta de Salarios, que presenta una ejecución del 42% cuando según lo planificado debía ser de un 25%. Al revisar las operaciones se comprobó que por la factura 4806, por un importe de 2,500, pagada por Cheque de Gerencia, por la compra de materiales de oficina que fueron entregadas directamente a una dirección del banco, por error al introducir el dato se puso como PL el código 60100 Salarios, cuando el correcta era 61100 Efectos y materiales de Oficina. Se ajusta el error

54-Se confeccionaron 10 llaves en Cerrajería a un costo de 5 cada una. La factura fue pagada mediante crédito en cuenta llevándose en su totalidad a la PL 61710 Reparaciones y Mantenimientos de Edificios. Al día siguiente, en una revisión de las operaciones, se comprueba que era un error, pues realmente sólo 4 de las llaves eran para dos puertas del edificio y de las restantes, 2 eran para un archivo, 2 para un buró y 2 para el automóvil, por lo que se procede al ajuste de la operación

55-Se recibe un crédito del BANDEC por CUC 437.96 por 5 depósitos realizados por nuestros clientes en dicho banco, todos en CUC, como sigue:

Cliente A	10.28
Cliente B	11.28



Cliente C	149.00
Cliente D	208.00
Cliente E	59.40

56-Se emite un Giro para el pago de una Letra de Cambio recibida al cobro por EUR 35,880. El mismo fue solicitado por un cliente que tiene su cuenta en CUC. La tasa de venta del EUR es de 1.18789 y la de compra de 1.16343. La de USD a CUC es de 1.08. Los gastos son por cuenta del beneficiario, correspondiendo USD por la gestión de cobro y USD 10 por la emisión del giro

LA CONCILIACIÓN BANCARIA

57-Se recibe el Estado de cuenta del BBV al cierre del 28/02/03, que contiene las operaciones realizadas entre el 16/02 y el 28/02. El estado de cuenta recibido muestra un saldo de 10,800 y en la cuenta NOSTRO con dicho banco el saldo asciende a 14,950

En el proceso de conciliación de nuestra cuenta se determinó lo siguiente:

1-Nuestra transferencia 158 por 25,000 fue enviada al banco con fecha valor 28/02 para ser acreditada en nuestra cuenta y no había sido registrada por ellos. Se conoció posteriormente que la habían recibido pero la registraron con fecha valor 01/03

2-Nuestra transferencia 190 por 1,850, enviada el 25/02 con fecha valor 28/02 no la habían registrado en nuestra cuenta pues por un error de su parte la habían acreditado a otro banco cubano

3-Una transferencia registrada en el estado de cuenta con fecha valor 27/02 por 10,900 no había sido contabilizada en nuestro banco

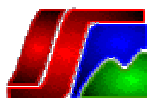
4-No se había pagado por el banco nuestro Giro 3948 por 12,000 emitido con fecha valor 26/02

5-El BBV nos debitó 200 por concepto de gastos de mantenimiento de la cuenta y el mismo estaba pendiente de contabilizar por nuestra parte

6-Se recibe el Estado de cuenta del BBV al cierre del 31/05/03, que contiene las operaciones realizadas entre el 16/05 y el 31/05. El estado de cuenta muestra un saldo de 20,040 y en la cuenta NOSTRO con dicho banco el saldo asciende a 36,700

En el proceso de conciliación de nuestra cuenta se detectó lo siguiente:

1-La transferencia 570 por un importe de 18,500 con fecha valor 31/05 no se había acreditado por el BBV



2-El Banco BBV nos cargó un importe de 350 por concepto de intereses por sobregiro aún no contabilizado por nuestro banco

3-La transferencia 598 por un importe de 6,845 enviada al BBV fue debitada incorrectamente por nosotros en nuestra cuenta con el Banco Midland

4-El BBV debitó en nuestra cuenta un importe de 8,900 con fecha valor 30/05 que no corresponde a nuestro banco

5-Nuestra transferencia 656 fue acreditada en nuestra cuenta por el BBV por un importe de 6,290 mientras que en nuestros libros se consideró por un importe de 6,920. Revisada la operación se comprobó que el importe correcto era 6,290

6-La transferencia 681 por un importe de 2,600 con fecha valor 31/05 había sido contabilizada por el BBV con fecha valor 01/06

7-El BBV no ha pagado aún nuestro giro no. 4589 por un importe de 975 emitido con fecha valor 20/05

8-El BBV acreditó en nuestra cuenta con fecha valor 31/05 su transferencia 1054 por un importe de 6,500, que no corresponde a nuestro banco
Estudio independiente.

Ejercicio único demostrativo de los principios de la contabilidad, aplicación simple de la clasificación de las cuentas y su ubicación en los Estados Financieros

Objetivo: Identificar los movimientos deudores (débitos) y acreedores (créditos), que afectan a las cuentas reales y nominales, registrándolos mediante el uso de cuentas "T" a fin de demostrar como el principio básico de la contabilidad, el método de la partida doble, es aplicable incluso hasta para registrar las operaciones de una persona común y corriente

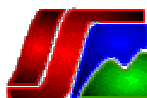
Ejercicios:

1- Una persona X que no tiene bienes ni recursos comenzó a trabajar el día 1ro de enero. Recibirá de salarios 500.00 mensuales pagaderos mes vencido

Enero 10 El BPA le otorga un préstamo de 600.00. Deberá pagar intereses por un total de 60.00 y liquidar principal e intereses mediante 6 pagos parciales de 110.00 a efectuar los días 10 a partir del mes de febrero

Enero 11 Compra vestuario por 300.00 y diversos alimentos por 200.00

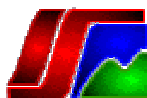
Febrero 6 Cobra su salario del mes de enero



- Febrero 10 Paga al BPA el primer plazo del préstamo recibido (100.00 del principal y 10.00 por intereses)
- Febrero 12 Compra mobiliario por 300.00
- Febrero 25 Compra un refrigerador en 360.00 que le es financiado por el BPA. Los intereses que debe pagar ascienden a 60.00. Liquidación mediante 12 pagos de 35.00 a partir del 25 de marzo
- Marzo 6 Cobra su salario del mes de febrero
- Marzo 10 Paga el segundo plazo del préstamo
- Marzo 25 Paga el primer plazo del financiamiento (30.00 de principal y 5.00 de intereses)
- Marzo 28 Presta 100.00 a un amigo

Se pide:

Determinar los saldos de las cuentas al cierre del 31 de marzo y preparar los tres estados financieros básicos (Balance de Comprobación de Saldos, Balance de Pérdidas y Ganancias y Balance General)

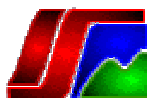


Anexo 16

**Instituto superior minero metalúrgico de Moa
“Dr. Antonio Nuñez Jiménez”
Facultad de Humanidades
Departamento docente de contabilidad y finanzas**

**Plan calendario de la asignatura Contabilidad Bancaria
Carrera Contabilidad y Finanzas**

Act.	Contenido	FOD	Medios
1	Tema 1. Sistema de cuentas y estados financieros.	conferencia	Pizarrón Pancartas
2	Tema 1. Importancia de la banca, sus fuentes de financiamiento y las diferencias con el resto de los sectores de la economía.	seminario	Pancartas
3	Tema 1 Operaciones y servicios básicos a los clientes.	conferencia	Pizarrón Pancartas
4	Tema 1. Ejercitación sobre las operaciones y servicios básicos con los clientes.	Clase practica	Pizarrón p ancartas
5	Tema 1. Principales operaciones crediticias.	seminario	Pizarrón Pancartas
6	Tema 1. Ejercitación sobre la contabilización de las principales operaciones crediticias.	Clase práctica	Pizarrón Pancartas
7	Tema 1. Otras operaciones y servicios a los clientes..	Seminario	Pancartas
8	Tema 1 Ejercitación sobre la contabilización de las principales operaciones a los clientes.	Clase práctica	Pizarrón Pancartas
9	Tema 1. OPERACIONES INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN)	seminario	Pizarrón Pancartas
10	Tema 1 Ejercitación sobre las operaciones internas de la organización	Clase practica	Pancartas



PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA
CONTABILIDAD BANCARIA PARA LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS

11	Tema 1. Operaciones internas de la organización. Continuación..	conferencia	Pizarrón Pancartas
12	Tema 1. Continuación de ejercitación sobre las operaciones internas de la organización.	Clase práctica	Pizarrón Pancartas
13	Tema 1. prueba parcial.1	Prueba parcial	
14	Tema 2. Los ajustes contables. La conciliación bancaria y presentación de los estados financieros.	seminario	Pizarrón Pancartas
15	Tema 2. Ejercitación sobre los ajustes contables y la conciliación bancaria. Presentación de los estados financieros.	Clase práctica	Pizarrón Pancartas Guía de estudio
16	Tema 2 .Prueba parcial 2	Prueba parcial	